

Aplastante votación

LA ONU EXIGE EL INMEDIATO RETIRO DE TROPAS RUSAS

- Por 104 votos contra 18 en la Asamblea General
- Defensa a la soberanía del país invadido

Naciones Unidas.

La Unión Soviética sufrió una aplastante derrota en la Asamblea General de las Naciones Unidas, que aprobó por 104 votos contra 18, un reclamo para la retirada inmediata de las tropas extranjeras —aludiendo a los soldados soviéticos— de Afghanistan.

Dieciocho estados se abstuvieron al votar la resolución presentada por numerosos miembros del Tercer Mundo.

También se pidió al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que considere las formas y medios que contribuyan a ejecutar las propuestas.

La resolución de anoche reafirmó el respeto de la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de todo Estado, deploró enérgicamente la intervención armada y llamó "a la retirada total, inmediata e incondicional de todas las tropas extranjeras de Afghanistan". (LATIN-REUTER).

EL CRONISTA

AÑO V N° 1.571 SANTIAGO DE CHILE, MARTES 15 DE ENERO DE 1980 - PRECIO \$ 10

Aranceles Diferenciados Según los Ingresos Pagarán en la "U"

- Sueldos de \$ 7.600 para abajo no pagan matrícula

El derecho de matrícula (\$ 1.900) más un arancel diferenciado que va desde la categoría de exento hasta los 3 mil 500 pesos, deberán cancelar los alumnos de la Universidad de Chile en el año académico 1980.

El detalle de las cancelaciones fue entregado por la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles de esta corporación, y la información agrega que el período de matrícula se extenderá entre el 4 y el 17 de marzo de 1980.

Durante este período se mantiene la fórmula mediante la cual el estudiante asume la responsabilidad de

determinar el arancel que le corresponde de acuerdo a sus condiciones socioeconómicas. Para ello, al momento de inscribirse deberá tomar ubicación en alguno de los tramos definidos con este objeto. La Universidad se reserva el derecho de revisar y verificar los datos entregados por el alumno y aplicar las sanciones necesarias cuando éstos sean fraudulentos.

DERECHO DE MATRICULA

El derecho básico de matrícula, que asciende a \$ 1.900, deberá ser can-

celado por todos los estudiantes sin excepción, por cuanto está destinado a financiar parte de las prestaciones médico-dentales y las actividades deportivo-recreativas que la Universidad proporciona.

Este derecho se cancela una sola vez al año, al contado y en el momento de inscripción de los alumnos, ya sea en primer o segundo semestre.

ARANCEL DIFERENCIADO

Este monto está determinado de acuerdo a las (Pasa a la Pág. 8)



Cecilia García, integrante del Grupo Edén, deja de manifiesto que no siempre es "imprescindible" una tanga para destacar y lucir hermosa. La bella modelo tiene como meta 1980 actuar en algún canal de TV y es muy probable que lo logre en breve plazo.

la ola de premios en su polla verano

12 MILLONES

5 P. 1 MILLON

1 Citroen GS Club

1 Toyota Corona 2000

23 Televisores Color 17"

37 Equipos Modulares 3 en 1

Polla

CHILENA DE BENEFICENCIA
SORTEO 20 ENERO



Indira Gandhi Asumió Como Primera Ministra

Nueva Delhi
Indira Gandhi juró en calidad de nueva Primera Ministra de India, al frente de un equipo con escasa experiencia en el gobierno nacional.

Gandhi, de 62 años, prestó juramento en el palacio del presidente Sajiva Reddy, Rashtrapathi Bhawan, junto con 14 ministros de gabinete y siete ministros de menor jerarquía.

El gabinete incluye a varios veteranos políticos que hicieron carrera en sus estados de origen.

El ex-Jefe de Gabinete de Andhra Pradesh, al sur de India, Narasimha Rao, de 58 años de edad, fue designado Ministro de Relaciones Exteriores.

Gandhi, que regresó al poder tras militar 33 meses en la oposición no incluyó en el nuevo gabinete a quienes colaboraron con ella durante la ley de emergencia.

El estado de emergencia, de 21 meses de duración, terminó con la derrota de Gandhi en las elecciones generales de 1977, pero la hija de Jawaharlal Nehru fue votada nuevamente en las elecciones de medio término de la semana pasada.

Todavía no fue designado el Ministro de Defensa. Gandhi ejercerá esa cartera por el momento.

Los ministros de Interior y Agricultura también son ex-jefes de gabinete: Giani Zail Singh, al norte, y Rao Birendra Singh de Haryana, también al norte, respectivamente.

Una omisión significativa

fue la de Hemwati Bahuguna, Ministro de Finanzas del gobierno anterior que abandonó las filas del Partido Congreso poco antes de la elección.

Uno de los criterios para la designación del nuevo

gobierno fue la lealtad a Gandhi. Bahuguna abandonó el congreso unas semanas antes de su derrota en 1977 y criticó duramente la gestión de Gandhi hasta hace poco.



JOSHUA NKOMO, líder de una de las fracciones de guerrilleros rhodesianos, es aclamado por sus partidarios a su regreso a Salisbury. (RADIOFOTO UPI-UNIFAX)

Nkomo Dio por Terminada la Guerra en Rhodesia

Salisbury
El líder negro Joshua Nkomo que enfrentó tres veces a la muerte y regresó

del exilio a la patria el fin de semana pasado, dijo en un discurso ante miles de partidarios, que llegaron a oírlo en autobuses y trenes, en sillas de rueda o con muletas, que la guerra de Rhodesia ha terminado.

"Hijos e hijas de Zimbabwe han caído luchando por lo que les pertenece", dijo Nkomo en una voz ronca cortada a veces por un sistema de altoparlantes que funcionaba pobremente. "Murieron en las montañas. Murieron en los ríos, murieron en la jungla... Vivieron con los elefantes. Vivieron con los leones. Vivieron con los mosquitos... No tenían a nadie a quien pedir ayuda, pero siguieron luchando y hoy vemos el alba de la independencia de Zimbabwe".

Con una muchedumbre estimada por la policía en alrededor de 120.000 personas, la concentración de anteayer en un campo deportivo en el distrito negro de Highfield marcando el retorno de Nkomo de sus tres años en Zambia, fue una de las mayores jamás vistas en Rhodesia.

Más de la mitad de los asistentes a la concentración viajó de las afueras de Salisbury en autobuses y trenes con pasaje pagado por el partido político de Nkomo. Un autobús que traía a partidarios del pueblo sudoccidental de Bulawayo, a 350 kilómetros de distancia, se volcó la noche del sábado en una curva poco después de su llegada a Salisbury, dejando un saldo de un muerto y 4 heridos. (UPI).

Libia Expulsa a Palestinos

Teherán

El Presidente de Libia, Muammar El-Gaddafi, ha decidido expulsar del país a miles de palestinos, informó en Irán el diario "Teherán Times" citando como fuente a la agencia de noticias palestina "WAFA".

El diario de Teherán agrega que en toda Libia se han abierto oficinas gubernamentales encargadas de organizar la salida de los palestinos expulsados.

Las relaciones entre Libia y la Organización de Liberación de Palestina (OLP) que dirige Yassir Arafat, están gravemente deterioradas desde diciembre pasado, a raíz de que el Presidente Gaddafi expulsase del país a los represen-

tantes de la OLP e instase a las "masas palestinas" a constituir comités revolucionarios.

Por su parte la Organización de Liberación de Palestina (OLP), que preside Yassir Arafat, ha decidido boicotear en el futuro todas las conferencias árabes que se celebren en Libia, anunció el diario libanés "Al-Liwa".

Según el diario de Beirut, la decisión de la OLP ya ha sido comunicada a todos los países miembros de la Liga Árabe.

La primera conferencia árabe a la que no asistirá ningún delegado de la OLP será una reunión del "Congreso del Pueblo Árabe" que comenzará en Trípoli, Libia, el 20 de enero.

Por el viejo mundo...

CAMBIO DE CANCELLER

Roma

El democristiano Attilio Ruffini fue designado Ministro de Exteriores de Italia por el Primer Ministro Francesco Cossiga, Ruffini reemplaza a Franco Malfatti quien hace caso dos meses sufrió un ataque cardíaco, renunciando finalmente a su cargo el sábado pasado.

Attilio Ruffini se venía desempeñando hasta ahora como Ministro de Defensa en el Gabinete del Primer Ministro Cossiga, para ocupar la cartera de Defensa, precisamente, fue designado Adolfo Sarti Ministro sin cartera hasta ahora.

El ex Alcalde de Roma Clelio Darida, a su vez, fue nombrado Ministro sin cartera en reemplazo de Sarti. (ANSA).

SINODO DE HOLANDA

Ciudad del Vaticano

Los siete obispos católicos de la Iglesia holandesa, decididamente dividida, asisten a un sínodo sin precedentes que se celebra bajo la presidencia del Papa, luego de un tenue reproche de Juan Pablo II que aún suena en sus oídos.

El Papa, muy conservador en asuntos morales y de fe, envió un mensaje para ser leído en todas las iglesias católicas de Holanda, virtualmente ordenando a los obispos "dirigir la Iglesia desde la cabeza, y no desde el medio de la multitud". (UPI).

NUEVO RECORD DEL ORO

Londres

El oro se disparó en otro record en Londres y también alcanzó altos precios en otros mercados. El dólar se mantuvo estable o cayó levemente.

El oro subió 29 dólares la onza en relación con el precio del viernes. El precio de apertura fue de 652,50 dólares en la más alta cotización que se registra en el Mercado de Londres.

En Hong Kong el oro alcanzó a 658 dólares al abrir la jornada bursátil, pero poco después disminuyó a 647 dólares la onza.

En Zurich, el oro abrió sólo 50 centavos, por debajo de su precio previo, llegando a 639,50 dólares la onza.

"La situación en Afganistán y los temores de que los problemas puedan extenderse a Pakistán están causando nerviosismo e incertidumbre, presionando sobre el precio del oro", dijo un corredor de Zurich. (UPI).

HUELGA GENERAL

Roma

Una huelga general de trabajadores se realizará en todo el país hoy en protesta contra la disminución del poder adquisitivo, en una medida de fuerza adoptada por la mayor parte de los sindicatos italianos.

Considerada como la huelga más importante de los últimos años, se estima, que la paralización tienen así mismo un carácter político dirigido contra el sistema del poder democristiano.

Una grave espiral inflacionaria se hizo sentir en los últimos meses, lo que unido a la inestabilidad del actual Gobierno hace pensar que la convocatoria lanzada por la Federación Sindical Unitaria, pretenden acelerar un proceso político de imprevisibles consecuencias. (ANSA).

PARO EN ESPAÑA

Barcelona, España

Unos 20.000 obreros de la empresa barcelonesa Seat, la principal fábrica española de automóviles, extendieron su huelga, realizada en reclamo de un 16 por ciento de aumento en sus salarios, informó un vocero de la compañía.

La medida de fuerza comenzó el jueves, y originalmente se programó por solamente 48 horas. Pero durante el fin de semana los trabajadores votaron en favor de la continuación de la protesta.

La huelga fue convocada por los comités de trabajadores de la fábrica, dominados por líderes obreros comunistas de uno de los principales sindicatos españoles. (Latín-Reuter).

Tito Bien, Pero Fracasó Operación

Belgrado

La operación a la que se sometió al Presidente Josip Broz "Tito", de 87 años, no ha tenido éxito, indicó un parte oficial.

El boletín indicó, sin embargo, que el estado general de salud de Tito es bueno y que se recuperó satisfactoriamente de la operación a las venas en su pierna izquierda.

El breve despacho dado a conocer por la agencia oficial Tanjug dijo que "a pesar de la mejoría temporaria, no se logró el efecto deseado".

No se indicó cuál será el tratamiento al que se someterá al Presidente ni se suministraron detalles sobre la intervención quirúrgica.

Tito fue hospitalizado el sábado por la noche en el Centro Clínico de Ljubijana, en el sector occidental de Yugoslavia, donde fue sometido de inmediato a la intervención quirúrgica. Un boletín médico emitido el domingo había informado que Tito "fue operado sin problemas y que su condición post-operativa era normal".

El boletín médico, como todos los informes desde el ingreso de Tito el 3 de enero a la Clínica de Ljubijana para dos días de pruebas, tampoco especificó el diagnóstico exacto, pero indicó que fue intervenido quirúrgicamente en los vasos sanguíneos de su pierna izquierda. (UPI).

Izquierdistas Critican Viaje de Suárez a USA

Madrid

En medio de severas críticas de los principales partidos opositores, el Presidente del gobierno Adolfo Suárez voló a Washington en visita de seis horas para entrevistarse con el Presidente norteamericano Jimmy Carter y con el Secretario de Estado Cyrus Vance.

Fuentes bien informadas indicaron que en las reuniones, convocadas por Carter hace tres días, se tratarán los conflictos de Irán y Afghanistan y el apoyo de España a la política internacional de la Casa Blanca.

Suárez partió del aeropuerto de Barajas acompañado por el Ministro de Relaciones Exteriores Marcelino Oreja y los responsables de la diplomacia española en Europa, África y Oriente Medio. (UPI).



HERAT. AFGHANISTAN.—Rebeldes valle Doab durante una incursión contra posiciones soviéticas en los alrededores de Herat. RADIOFOTO UPI.

Irán Expulsa a Periodistas

El Consejo Revolucionario de Irán ordenó a todos los periodistas estadounidenses que deben irse del país, pero, de acuerdo a fuentes informadas, dejó en carpeta una orden similar contra los corresponsales británicos y germano-estadounidenses.

La Agencia Oficial de Noticias Pars citó al Ministro del Petróleo Ali Akbar Moïnfar, miembro del Consejo, como diciendo al retirarse de una reunión del cuerpo colegiado que gobierna el país que "todos los periodistas estadounidenses serán expulsados de Irán muy pronto debido a su publicación de informaciones maliciosas".

Fuentes informadas revelaron que una moción puesta a consideración del Consejo Revolucionario pedía que se expulsara inmediatamente a todos los periodistas británicos y de Alemania Federal.

La orden de expulsión sigue a declaraciones de funcionarios del Ministerio de Orientación Nacional (información), de que la posición de los periodistas de las tres naciones estaba siendo revisada.

Las fuentes explicaron que estaba entendido que los corresponsales de Estados Unidos tendrían que dejar el país dentro de las 48 horas.

No surgía claramente de las declaraciones del Ministro Moïnfar, si los periodistas no estadounidenses que trabajan para las organizaciones periodísticas de ese origen estaban incluidos en la orden de expulsión.

72 DIAS DE CAUTIVERIO

Cincuenta rehenes estadounidenses pasaron su 72º día en cautiverio y el Ministro de Relaciones Exteriores de Irán dijo que la situación podría prolongarse "más o menos para siempre" si Estados Unidos se niega a devolver al depuesto Sha Mohamed Reza Pahlevi.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Sadegh Ghotbzadeh, durante su campaña para convertirse el 25 de este mes en el primer Presidente electo de Irán, condenó también los intentos de Estados Unidos para lograr sanciones económicas contra Irán, diciendo que son "obstinados y sin base", y advirtió a otros países que no se involucren en ellos.

Ghotbzadeh no mencionó el veto soviético que pocas horas antes había eliminado un intento en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para infligir serias sanciones económicas a Irán por su negativa a liberar a los rehenes estadounidenses.

De acuerdo con versiones que circularon durante el fin de semana, Irán estaría preparado para negociar la cuestión de los rehenes, pero Ghotbzadeh reiteró el pedido básico, o sea el regreso del depuesto Sha, exiliado en la isla panameña de Contadora.

Cuando se le preguntó cuánto tiempo esperarían Irán y el Consejo Revolucionario Gobernante, Ghotbzadeh respondió que "más o menos para siempre".

"Mientras los estadounidenses están preparados

para mantener su posición y tratar de mantener presiones", dijo Ghotbzadeh, "la situación sigue siendo la misma".

Interrogado acerca de si Irán está dispuesto a negociar sobre los rehenes, Ghotbzadeh dijo que eso "no es verdad", y culpó de las informaciones a "las agencias internacionales de noticias (que) distorsionan la realidad".

Los periodistas y fotógrafos extranjeros se están volviendo cada vez más impopulares y los carteles colocados fuera de la ocupada embajada de Estados Unidos dicen que "los periodistas estadounidenses, británicos y de Alemania Occidental deberían ser deportados".

Irán pretende que una comisión internacional investigue los presuntos crímenes cometidos durante el Gobierno de Reza Pahlevi. Después que la comisión haya completado su trabajo, dijo Ghotbzadeh, el próximo paso "tiene que tener el carácter de una acción simultánea: la extradición del Sha y la liberación de los rehenes". (UPI).

Gobierno de Teherán Condena a Rusia

El Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno islámico de Irán, Sadegh Ghotbzadeh, condenó energicamente la intervención militar de la Unión Soviética en Afghanistan, afirmando que "constituye una amenaza directa para el Beluchistan iraní".

El Canciller iraní manifestó además que su país "apoya la lucha del pueblo afgano contra el invasor y condena la intervención soviética".

Fuentes radiales iraníes informaron luego que el Canciller Ghotbzadeh se entrevistó con su colega de Pakistán, Aga Chahi, en el aeropuerto de Mehabad-Therán, con quien dialogó sobre el problema de Afghanistan.

Ghotbzadeh dijo también que "mientras Estados Unidos continúe intrigando en Irán y otros países, la Unión Soviética aprovechará la situación".

Sobre el Beluchistan, que es una región natural muy amplia, que comparten Irán y Pakistán y que los separa con Afghanistan en el Golfo de Omán, el Canciller iraní mostró su preocupación en el sentido de que los soviéticos reafirmen su ocupación. (ANSA).

El mundo islámico fue convocado para respaldarlos

Los Rebeldes Afghanos Continúan Infligiendo Bajas a Tropas Rusas

- El Papa condenó la invasión soviética mientras en Nepal se efectuó manifestación de protesta contra Moscú.
- Países de la OPEP celebrarán reunión de emergencia

Peshawar (Pakistán)

Diplomáticos occidentales dijeron que las tropas soviéticas parecen haber logrado estabilizar la situación militar en Afghanistan y controlar todas las ciudades y carreteras importantes, pero dirigentes rebeldes expresaron que la lucha continuaba y se adjudicaron algunos éxitos en las provincias orientales.

"No hemos tenido informes de acciones importantes por parte de ninguno de los dos bandos en los últimos cuatro o cinco días", dijo un diplomático en la capital pakistaní de Islamabad. "Parece como si los soviéticos tuvieran la mayor parte bajo control, excepto tal vez en el noreste, donde los rebeldes dicen haber tenido algunos éxitos".

Pero Mohamad Khalil, dirigente de la Jamiat-I-Islami (Sociedad Islámica de Afghanistan), dijo que se produjeron graves enfrentamientos desde el 8 de enero y que éstos continúan en las provincias orientales de Kunar.

Expresó que unos 5.000 rebeldes habían rodeado a 6.000 soldados del gobierno afgano en la capital provincial de Chaghazari, a los que las fuerzas soviéticas estaban tratando de aliviar con provisiones y refuerzos de tropa transportados por aire y por carretera.

Hace seis días las tropas afganas, dirigidas por comandantes soviéticos, lanzaron una importante contraofensiva tratando de romper el sitio, comentó Khalil.

El comandante rebelde del distrito Sheltan, provincia Kunar, Abdul Hanan, murió y 18 rebeldes resultaron heridos el sábado en un ataque a las posiciones rebeldes fuera de Chaghazari por parte de soviéticos y tropas afganas apoyadas por helicópteros artillados, dijo también Khalil.

Diez soviéticos murieron en esa acción y dos fueron capturados, de acuerdo con los rebeldes. La Fuerza Aérea Soviética bombardeó también posiciones rebeldes en Kunar, según informó Khalil.

Un vocero del grupo rebelde Hezb-I-Islami (Frente Islámico), dijo por su parte que fuerzas rebeldes capturaron el domingo el distrito Fatehabad, de la provincia de Jelalabad, e hicieron flamear la bandera verde musulmana sobre la ciudad de Fatehabad después de una batalla con tropas del gobierno afgano asentadas allí.

GUERRA SANTA

Kuala Lumpur

Todos los musulmanes del mundo fueron convocados para respaldar al pueblo afgano en su "guerra heroica y sagrada" contra los invasores soviéticos por los participantes en una conferencia islámica internacional en Kuala Lumpur.

A la vez, fue recomendado a todos los países islámicos que no reconozcan el régimen montado en Kabul por el ejército soviético.

Los participantes en la conferencia, procedentes de 17 países del mundo árabe, de Asia y del Pacífico, condenan la invasión soviética en Afghanistan como medida dirigida a imponer a los musulmanes afganos una ideología comunista que les es extraña.

El profesor Suadi Ahmad Muhamad propuso en la capital malasia la ruptura de relaciones diplomáticas con la URSS o, al menos, que todos los estados musulmanes boicoteen las representaciones diplomáticas soviéticas y sancionen económicamente a la URSS.

CONDENA DEL PAPA

Ciudad del Vaticano

El Papa Juan Pablo II, en su primer

comentario oficial sobre la crisis afgana, atacó indirectamente la intervención soviética defendiendo el derecho de los pueblos a dirigir su propio destino.

El Papa no hizo ninguna referencia específica a la Unión Soviética, pero no dejó lugar a dudas de que aludía a la intervención militar.

Refiriéndose a los "dramáticos hechos que están ocurriendo en Afghanistan, que mantienen a la opinión pública en suspense", dijo que quien detenta el mayor poder también soporta las más grandes responsabilidades.

"Digo esto... para insistir en el derecho de los pueblos a controlar su propio destino, de acuerdo con sus propios sentimientos patrióticos y religiosos", expresó ante el Cuerpo de Diplomáticos del Vaticano en un saludo de Año Nuevo.

En su discurso de 3.000 palabras, pronunciado en francés, el Papa polaco resaltó la importancia de las Naciones Unidas en los conflictos internacionales, a pesar "de sus imperfecciones y debilidades".

MANIFESTACION EN NEPAL

Katmandú

Una gran manifestación antisoviética protagonizada por estudiantes, maestros y campesinos tuvo lugar antenoche en la capital de Nepal.

Los manifestantes se dirigieron al edificio de la embajada soviética en Katmandú y entregaron una nota de protesta por la intervención armada soviética en Afghanistan.

Esta fue la cuarta manifestación antisoviética de la última semana registrada en la capital nepalesa.

Los manifestantes atravesaron las principales calles de la capital coreando slogans antisoviéticos y pidiendo la inmediata retirada de las tropas soviéticas de Afghanistan.

PREOCUPACION EN LA OPEP

Abu Dhabi

La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) se reunirá en sesión de emergencia para discutir la intervención militar soviética en Afghanistan, informó el Ministro de Hidrocarburos Mana Saïd Oteiba.

El Ministro dijo que la acción de la Unión Soviética en Afghanistan y su ambición de lograr un puerto de aguas cálidas amenazan los suministros mundiales de petróleo. Oteiba añadió que la reunión de la OPEP estaba programada inicialmente para marzo.

Oteiba afirmó que "si la Unión Soviética logra un puerto de aguas cálidas en el Océano Indico, estará en condiciones de cerrar el Estrecho de Hormuz como respuesta a eventuales medidas económicas contra ella por parte de Europa Occidental".

420 MIL REFUGIADOS

Ginebra

En Pakistán hay actualmente 420.000 refugiados de Afghanistan, informó en Ginebra el encargado para los refugiados de la ONU, Paul Hartling.

Señaló que desde hace tiempo existe un problema de refugiados en Pakistán, pero que los últimos sucesos en Afghanistan han aumentado la afluencia.

Hartling anunció que su comisariado iniciará una colecta con la cual se espera reunir 55 millones para los refugiados de Afghanistan. (UPI-DPA-Latin Reuter)

"No asumimos compromiso alguno" aclaró Ministro

Argentina no Limitará su Venta de Cereales

Buenos Aires

La Argentina aclaró que no asumió compromiso alguno que lo obligue a limitar futuras ventas de cereales y granos a la Unión Soviética. En este sentido hubo declaraciones coincidentes del Secretario de Agricultura y Ganadería Jorge Zorreguieta aquí, y del Presidente de la Junta Nacional de Granos David Lacroze en Washington, que desmienten las apreciaciones del Subsecretario

de Agricultura de Estados Unidos Dale Hathaway.

Zorreguieta dijo que había habido una "errónea interpretación" de la posición Argentina por parte de "funcionarios extranjeros", añadiendo que "el destino final de nuestro cereal en una economía libre como la Argentina, estará dado por el mercado".

Lacroze por su parte declaró en Washington —donde preside la delegación Argentina a la reunión de países produc-

tores— que, si bien la Argentina "no intentará sacar provecho de la situación" recibirá a cualquier importador que recurra a ella "en busca de granos adicionales" y no adoptará "ninguna medida que distorsione el funcionamiento natural de los mercados".

El sábado pasado el subsecretario norteamericano Dale Hathaway había dicho que se había logrado "un acuerdo general" y que la Argentina había contraído un compromiso de no proveer de nuevas cantidades de cereales a la URSS.

El Secretario de Agricultura y Ganadería, Jorge Zorreguieta, expresó:

"Debo decir que la posición Argentina ha sido claramente definida en el comunicado oficial del jueves 10 del corriente por nuestra cancillería. Dicha



EL PRESIDENTE VIDELA mantuvo a Argentina al margen del boicot cerealero contra Rusia.

posición no ha variado: La Argentina no participará en el boicot de cereales a la Unión Soviética porque es nuestra política la no utilización de sanciones económicas como forma de presión política internacional y porque nos rehusamos a participar en decisiones que se hayan adoptado sin nuestra intervención previa". (ANSA) (UPI).

Multitud Linchó a dos Ladrones

Río de Janeiro

Una multitud iracunda de más de 300 personas linchó a dos ladrones, persiguiéndolos durante más de un kilómetro y medio, para luego patearlos, golpearlos y matarlos a pedradas, informó la policía.

El macabro incidente ocurrió en la pobre barriada suburbana carioca de Belfort Roxo, y de acuerdo con la información hasta participó en el mismo todo un cuadro de fútbol.

El temor a los asaltantes y a la violencia delictiva se ha arraigado recientemente en las ciudades brasileñas, y este tipo de linchamientos ha sido la reacción de los individuos ante la creencia de que la policía no los protege.

Otro linchamiento similar ocurrió en octubre en la zona de Río de Janeiro, cuando una multitud dio muerte a dos hombres acusados de haber sacrificado a un niño de dos años en un ritual de "vudú".

El linchamiento del domingo ocurrió después que dos hombres robaron en un ómnibus el equivalente de unos 10 dólares. Ambos hombres, de unos 20 y 35 años respectivamente, no lograron huir de la creciente multitud que los perseguía al grito de "¡detengan al ladrón! ¡mátenlo!".

El diario "O Dia" informó que hasta el equipo de fútbol "Pequeña Familia F.C." que jugaba en una cancha vecina, abandonó el juego y se sumó a la persecución.

Los dos ladrones se separaron pero la muchedumbre hizo otro tanto y eventualmente los alcanzó. La multitud mató a sus víctimas a pedradas y a golpes con palos y barras de metal y finalmente colocaron a los cadáveres uno sobre el otro en el medio de la calle. Alguien gritó "¡préndanle fuego!", pero nadie tenía gasolina o alcohol, declaró un testigo. (UPI).

Atentado Contra Oficina de Empresa Aérea Rusa

Nueva York

Los detectives dijeron que una bomba de "alto poder" posiblemente de dinamita o de un explosivo plástico, fue la utilizada en el atentado perpetrado en la oficina local de la Empresa Aérea Soviética Aeroflot.

La explosión en la elegante Quinta Avenida en el centro de Manhattan, sembró el lugar con fragmentos de vidrios e hirió levemente por lo menos a cuatro transeúntes.

Un experto en explosivos de la policía dijo que la explosión podría haber matado a cualquier persona que hubiera estado en el lugar en que estalló la bomba.

El oficial Jack Troy, asignado a la custodia de la Oficina Aérea, dijo que vio a un hombre con máscara de esquiador arrojar un paquete contra la vitrina. El policía trató de detener al

individuo pero éste se le soltó y huyó corriendo.

"Cuando el prófugo y el policía que lo siguió estaban a media cuadra, la bomba estalló", dijeron las autoridades.

Un hombre que en un comienzo fue detenido como "posible sospechoso" fue puesto en libertad a primera hora de ayer después de ser interrogado. La policía no dio la identidad del hombre, que fue detenido a pocas cuadras de la oficina de Aeroflot debido a que sus ropas correspondían a la descripción que hizo el oficial Troy.

En llamados telefónicos separados hechos a United Press International después de la explosión, personas que dijeron representar a la Liga de Defensa de los Judíos y al grupo terrorista anticomunista Omega 7, se atribuyeron ser los autores del atentado.

MOSCU: "OTRA PROVOCACION"

En Moscú, la agencia oficial de noticias TASS dijo que el atentado a las oficinas de Aeroflot en Nueva York era "otra maliciosa provocación" dirigida a la Unión Soviética por grupos reaccionarios.

TASS citó informes de que la Liga de Defensa de los Judíos y el grupo anticomunista Omega 7 "bandidos unidos en su inclinación chauvinista" se habían atribuido el atentado, pero no indicó si las autoridades soviéticas tenían otra teoría acerca de la explosión.

La versión soviética dijo que los daños en el edificio donde está situada la aerolínea fueron "más bien substanciales" y destacó que "fue una suerte que ciudadanos soviéticos no hayan estado presente en la oficina en el momento de la explosión".

"Otra maliciosa provocación ha tenido lugar

Lima

El Perú ha logrado un amplio crédito externo "sin sacrificar sus riquezas naturales ni someterse a potencia alguna en lo externo", declaró el Presidente del Banco Central de Reserva, Manuel Moreyra Loredo.

"Somos de nuevo un país que puede volver a autosostener su crecimiento, alejado del peligro que se vea estrangulado por la falta de divisas", añadió el funcionario.

Moreyra reveló también

que el Banco Emisor cuenta a la fecha con una caja de 1,100 millones de dólares, sin considerar el oro y la plata que con un valor todavía mayor tiene en sus arcas. A mediados de mayo de 1978 sólo contaba con cinco millones de dólares.

Moreyra señaló que las reservas internacionales netas son positivas en 470 millones o sea que se ha recuperado 1,650 millones de dólares desde junio de 1978. (ANSA).

MOSCU: "OTRA PROVOCACION"

En Moscú, la agencia oficial de noticias TASS dijo que el atentado a las oficinas de Aeroflot en Nueva York era "otra maliciosa provocación" dirigida a la Unión Soviética por grupos reaccionarios.

TASS citó informes de que la Liga de Defensa de los Judíos y el grupo anticomunista Omega 7 "bandidos unidos en su inclinación chauvinista" se habían atribuido el atentado, pero no indicó si las autoridades soviéticas tenían otra teoría acerca de la explosión.

La versión soviética dijo que los daños en el edificio donde está situada la aerolínea fueron "más bien substanciales" y destacó que "fue una suerte que ciudadanos soviéticos no hayan estado presente en la oficina en el momento de la explosión".

"Otra maliciosa provocación ha tenido lugar

...en los Estados Unidos por parte de organizaciones terroristas reaccionarias atrincheradas en ese país", dijo la TASS en un informe procedente de Nueva York.

ROMBA EN SEDE CUBANA

Montreal

La explosión de una bomba provocó daños materiales a las oficinas del consulado de Cuba en esta ciudad, según se reportó policialmente.

Mientras la policía continúa investigando para determinar a los autores del atentado, hasta el momento no se ha anunciado la reivindicación del hecho por parte de algún grupo terrorista.

El cónsul cubano en Montreal, Carlos Alzugaray, manifestó que el artefacto explosivo no causó daños importantes, pero informó que varias personas estaban en el interior de la oficina cuando ocurrió el atentado. (UPI-ANSA)

Breves de Latinoamérica

4 Muertos Por Aludes

Río de Janeiro

Las intensas lluvias que castigaron Río de Janeiro y regiones vecinas este último fin de semana dejaron un saldo de cuatro muertos y decenas de heridos, además de serios problemas en las comunicaciones y caída de aludes en las carreteras.

Las muertes fueron por desmoronamientos de casas humildes en las cuevas de Las Sierras, a raíz de los aludes de lodo y piedras que ocurren cuando llueve intensamente.

Los bomberos no tuvieron descanso, ya que fueron llamados para socorrer a innumerables familias víctimas de desmoronamientos fenómeno que se repitió en las ciudades cercanas, como Petrópolis y Teresópolis en la región serrana. (ANSA)

Consejo Andino

Santa Cruz de la Sierra

El Pacto Andino reafirmó su intención de servir como "Instrumento Integrador" de la América Latina, al instalarse en la ciudad boliviana de Santa Cruz de la Sierra el Consejo de Cancilleres Andinos.

En calidad de portavoz de los cancilleres andinos, el peruano Arturo García y García dejó sentado que el grupo andino quiere contribuir a estimular los trabajos de otros esquemas de integración y concertar posiciones donde sea viable, "sin propiciar la formación de bloques".

Citó como un ejemplo de ese espíritu las próximas reuniones que el Consejo realizará con los cancilleres del Brasil y la Argentina, países que no pertenecen al Pacto Andino. (DPA)

Aumentan Salarios

Buenos Aires

El Gobierno Militar argentino aumentó el salario mínimo, a partir del primero de enero de este año a 150.000 pesos (apr. 150 dólares). Hasta ahora fue de 210.000 pesos (unos 133 dólares).

Desde febrero próximo se producirá hasta diciembre de 1980 un incremento automático del cuatro por ciento mensual y acumulativo, según establece el mismo decreto publicado en Buenos Aires.

Las empresas quedan además facultadas a los efectos de la aplicación a los costos e impuestos para pagar remuneraciones por encima de esas sumas y las establecidas en los convenios vigentes, siempre y cuando por lo menos el 25 por ciento de los incrementos que se conceden en forma voluntaria sean compensados por incentivación de producción (DPA)

Detenida Traficante

Panamá

Ana María Romero Yaque, ciudadana peruana de 28 años, fue detenida en esta capital por efectivos de la Guardia Nacional, al ser sorprendida pretendiendo introducir al país cerca de 500 gramos de cocaína refinada, según revelaron fuentes oficiales.

El decomiso se produjo en el aeropuerto panameño de Tocumen al que Ana María Romero arribó procedente de Lima. (ANSA)

Amenaza Campesina

La Paz

Vecinos del elegante barrio residencial de Calacoto se han organizado en "Comités de Defensa" ante el presunto peligro de un ataque de los campesinos del altiplano.

El matutino "El Diario" había estado informando, con exclusividad y con insistencia, sobre supuestas amenazas que habrían hecho campesinos a los vecinos de Calacoto.

En ese barrio, sin embargo, está situado el Colegio Militar del Ejército, que tiene una dotación armada considerable.

El mismo matutino dijo ayer que se estaban conformando los Comités de Defensa de Calacoto, entre los vecinos del barrio, pertenecientes a familias acomodadas. (ANSA)



JIMMY CARTER enfrenta a Moscú, pasando por alto su veto a las sanciones contra Irán y propiciando mayor asistencia militar a Pakistán para detener el avance soviético.

No Extraditará al ex Sha: Panamá

Panamá no extraditará al ex Sha de Irán Reza Pahlevi, informó el Canciller panameño Carlos Ozores, respondiendo así indirectamente a las noticias procedentes del exterior indicando que el Gobierno de Teherán dirigió una solicitud al Presidente Aristides Royo para que ordene la detención del soberano iraní.

como paso previo a su extradición.

El Canciller Ozores no confirmó la existencia de esa solicitud del Gobierno de Teherán, pero en declaraciones a la prensa precisó que "ningún país que tenga una persona como asilada política puede devolverla a otro país donde haya cargos que la condenan a muerte". (ANSA).

Asesinaron a Compositor

Barranquilla (Colombia) El compositor folklórico Octavio Daza, de 34 años, fue asesinado en un aristocrático sector del norte de esta ciudad, informó la policía.

La víctima había salido de una reunión cuando cinco personas interceptaron el

vehículo en el que viajaba y lo obligaron a subir a un jeep. El cuerpo de Daza apareció en un barrio del norte de Barranquilla.

La policía informó que los cinco presuntos asesinos del compositor fueron detenidos cuando abandonaban Barranquilla, ubicada a 710 kilómetros al norte de Bogotá. (UPI).

Lo pasará por alto y aplicará sanciones unilaterales

El Veto Soviético es un Acto de Cinismo, Dice Washington

- Se informó que Estados Unidos "intenta seguir adelante" y aplicar sanciones unilaterales a Irán, a pesar del veto de la URSS en el Consejo de Seguridad de la ONU. La posición soviética fue calificada de "cínica" en los medios norteamericanos

Washington

El Departamento de Estado declaró que Estados Unidos "intenta seguir adelante" e imponer sanciones unilaterales contra Irán a pesar del veto soviético en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para una acción internacional de esa naturaleza.

Describiendo el veto soviético como "un acto cínico que prueba una vez más el desprecio soviético por la ley internacional", el vocero del Departamento de Estado, Hodding Carter, dijo que "actuaremos como si la resolución hubiera sido puesta en efecto".

La resolución vetada en el Consejo de Seguridad auspiciaba la suspensión de todas las ventas comerciales a Irán, excepto de medicinas y alimentos, y una reducción del nivel de contactos diplomáticos con el régimen de Teherán.

El vocero dijo que el Subsecretario de Estado Warren Christopher se encuentra actualmente en Europa considerando las sanciones a Irán con los aliados europeos de Estados Unidos. Christopher es esperado a mediados de la semana, después de lo cual el Presidente Jimmy Carter informará públicamente de las medidas concretas que se adoptarán para imponer las sanciones.

El vocero dijo que Estados Unidos "intenta seguir adelante". Estados Unidos está preparado para seguir la acción, e incrementar el costo y la presión sobre Irán por retener a los rehenes" cautivos en la embajada norteamericana en Teherán desde hace más de dos meses.

Agregó que Estados Unidos tiene algunas indicaciones de que las medidas que ya fueron puestas en efecto "han causado escasez y dislocaciones económicas en Irán".

"Puesto que no podemos leer la mente de los carceleros de los rehenes, tenemos que hacer lo que podamos para influir a las autoridades. Lo que hay es un grupo de terroristas, actuando con el apoyo y el aval del gobierno". (UPI).

AYUDA MILITAR A PAKISTAN

El Gobierno del Presidente Jimmy Carter pedirá al Congreso que deje sin efecto una prohibición de asistencia militar y económica a Pakistán, a pesar de la negativa de Islamabad a renunciar a su propio programa de armas nucleares, según anunció el Departamento de Estado.

Un vocero del Departamento, Hodding Carter, dijo que "la Unión Soviética ha creado una situación de desestabilización en la cual Pakistán, con buenas razones, puede sentirse amenazado. Nuestra respuesta, en primera instancia, debe tratar con esa situación".

"Puesto que no sabemos por qué los soviéticos han invadido Afghanistan, no podemos descartar una segunda, tercera o cuarta invasión contra otros países", agregó.

El Departamento de Estado informó que ahora cree que hay 80.000 soldados rusos en Afghanistan, un incremento de alrededor de 10.000 desde el viernes.

El vocero dijo que los soviéticos han utilizado unidades fronterizas del norte del límite con Afghanistan a fin de armar la fuerza de invasión y que ahora existe la posibilidad de que tengan que sacar tropas de otras fronteras para reemplazar a esas unidades.

Funcionarios norteamericanos dijeron que el Gobierno de Carter ha ofrecido a Pakistán asistencia militar y económica por 400 millones de dólares en un período de dos años, que incluiría la venta de armas descriptas como "defensivas": artillería antiaérea, armamentos antitanques y armas livianas para la infantería.

Ayuda semejante a Pakistán había sido bloqueada en el pasado por leyes dictadas por el Congreso que prohíben brindar asistencia militar y económica a los países que importen combustible nuclear o equipo que pueda ser utilizado para fabricar un arma nuclear.

El vocero dijo que el gobierno pedirá al Congreso que deje sin efecto esas disposiciones "por esta sola vez".

Agregó que "nuestra posición contra la proliferación nuclear hacia Pakistán no ha cambiado. La decisión de procurar ayuda a Pakistán es una respuesta a la invasión soviética. Continuaremos nuestros esfuerzos para disuadir a Pakistán y otros países de fabricar armas atómicas".

La asistencia fue ofrecida por el propio Presidente Carter a un emisario especial pakistaní, Agha Shahi, durante el fin de semana. (UPI).

Crece violencia en El Salvador

Izquierdistas Atacaron Embajada de Guatemala

San Salvador

Elementos armados de la agrupación de izquierda "Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos", atacaron a tiros el edificio de la Embajada de Guatemala en esta capital, causando daños, pero no víctimas, según informó la policía.

El ataque se produjo a las 06,00 horas (12,00 GMT).

Voceros de la misión atacada informaron que el Embajador guatemalteco,

Carlos Lemus Gallardo, se encuentra actualmente de visita en su país.

El Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos había permanecido inactivo desde septiembre de 1979, cuando secuestró a los ejecutivos estadounidenses Denys McDonald y Fausto Bucheli, a quienes liberó semanas después, tras el pago de una cifra de dólares que no fue dada a conocer. (Latin Reuter).

AGENDA PROFESIONAL

ABOGADOS

NULIDADES MATRIMONIALES EXCLUSIVAMENTE AHUMADA 312 OF. 826 FONO 726435 ATENCION 9-20 HORAS

ASUNTOS CIVILES Y CRIMINALES NULIDADES Y MENORES AHUMADA 236-OF. 415

CONTADORES

EDUARDO MUÑOZ M. FONOS: 214937-770816

JORGE SALAH N. FONO 462076

SOCIEDAD COOPERATIVA FERROVIARIA DE CONSUMOS LTDA.

CITACION

Se cita a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria para el sábado 19 de enero de 1980 a las 15 horas en primera y las 15.30 en segunda citación en sus oficinas centrales ubicadas en Exposición 399 de Santiago.

TABLA

- 1º Explicación del motivo de la reunión por el Interventor
- 2º Exposición sobre la actual situación de la Cooperativa por el Sr. Contador-Asesor.
- 3º Propuesta del Sr. Interventor.
- 4º Análisis y acuerdos.

Tendrán (derecho) a concurrir personalmente a esta Junta, todos los socios que lo deseen previa identificación por medio de la presentación de la ficha de pago del mes de diciembre de 1979 y su Carnet de Identidad.

No se aceptarán poderes.

EL INTERVENTOR

SANTIAGO, 10 de Enero de 1980

EXTERMINE HORMIGAS
con **TANAX POLVO**
y recuerde que...
LO MEJOR EN TANAX ES TANAX

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES
ADMINISTRACION CHILENA DE TELECOMUNICACIONES

Amunátegui N° 139 — Teléfono 69131
SANTIAGO

Se ha recibido en esta Subsecretaría una solicitud de concesión de radiodifusión en Frecuencia Modulada para la ciudad de Laja, presentada por el señor Alejandro Oscar Abasolo Aravena, en la cual pide autorización para instalar y operar una emisora de 250 Watts de potencia. Los estudios, planta transmisora y sistema radiante de la radioemisora estarán instalados en calle Los Boldos N° 240 de la ciudad de Laja.

La publicación se hace en conformidad al Artículo N° 52º del DFL N° 4, Ley General de Servicios Eléctricos y con el objeto de que se presenten las oposiciones a que hubiere lugar.

SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES

LA VOZ de los lectores



Las nuevas disposiciones sobre el tránsito en el sector céntrico de la capital permiten que los peatones aplaudan sin reserva estas medidas.

Actitud Positiva

Profunda satisfacción ha causado el hecho de que, cumpliendo instrucciones impartidas por el Presidente de la República, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones ha reiniciado un estudio de las normas relativas al reordenamiento vehicular en el centro de Santiago.

Para ello la citada Secretaría de Estado ha contratado los servicios de 50 estudiantes universitarios con el objeto de tomar datos acerca del funcionamiento de dichas medidas.

La ciudadanía ha aceptado de buen grado el sistema de paradas diferidas y la destinación exclusiva de dos pistas para los micros y buses, pues se observó de inmediato la disminución casi en un 50% del tiempo empleado por estos vehículos para cruzar el tramo comprendido entre avenida Norte Sur y el cerro Santa Lucía. Pero al mismo tiempo se han elevado voces para criticar la prohibición que afecta a los taxis y colectivos en el sentido de no poder tomar ni dejar pasajeros entre Santa Lucía y Los Héroes.

El hecho de que las autoridades hayan sintonizado las opiniones adversas y que se reestudien las disposiciones dictadas al respecto indica que en las altas esferas hay acústica para escuchar las críticas y que hay intenciones de rectificar lo equivocado o contraproducente.

Esta posición contrasta con la actitud de aquellos gobiernos llamados "democráticos", que disponían algo y lo mantenían inalterable a pesar del repudio ciudadano hacia lo ordenado.

Este gobierno, tildado por algunos obcecados de "dictatorial" "duro" o "intransigente", ha demostrado una vez más que es dúctil y que no tiene reparos en enmendar rumbos si observa que algunas de sus resoluciones resultan contraproducentes.

Santiagouino.

Mala Jugada al Nublense

Quiero referirme a los últimos partidos del fútbol profesional de primera división y en la actuación de dos equipos, o más bien dicho que las autoridades de estos dos clubes no han actuado en forma correcta; específicamente me refiero a los clubes Palestino y O'Higgins, clubes a quienes no le beneficiaban ni perjudicaban los puntos en disputa, y optaron poner en sus equipos a cinco o seis reservas, incluyendo a los guardavallas. Y eso a mi modesto entender, no es honradez futbolística. Y si no fuera porque sabemos que estos dos clubes están bien cimentados económicamente, se podría pensar otras cosas que son totalmente reñidas con el deporte. Afortunadamente no es éste el caso.

Porque Palestino, que perdió por la cuenta mínima con el actual campeón Colo Colo, no es un equipo como para que el Wanderers lo goleara. Lo mismo se puede decir de O'Higgins que perdió también por goleada frente al modesto colista Santiago Morning. Y el gran perjudicado fue el modesto equipo Nublense, que jugó con un rival que se entregó entero en una lucha franca y leal. Y al perder, se fue automáticamente al descenso; otra cosa habría sido si los equipos de Palestino y O'Higgins hubiesen actuado con su plana mayor, y en que el resultado seguramente habría sido adverso a Wanderers y Santiago Morning, quedando con igual puntaje que Nublense, de modo que este equipo tam-

La Batalla de Miraflores

Hoy se cumplen 99 años desde que se disputó la Batalla de Miraflores, librada el 15 de enero de 1881 y que abrió las puertas de Lima al Ejército Chileno.

Después de la Batalla de Chorrillos 13 de enero de 1881- el General Baquedano realizó gestiones destinadas a ahorrar nuevos e inútiles derramamientos de sangre, pero no fue oído por el dictador peruano Nicolás de Piérola.

A las 7 horas del día 15, el Cuerpo Diplomático limeño pidió a Baquedano garantías para los extranjeros residentes ofreciéndole además su mediación. Baquedano se comprometió a no atacar sino a partir de las 24 horas del mismo día, pero reservándose el derecho de hacer los movimientos de tropas que estimara convenientes. Por su parte en el lado peruano hubo gran actividad ocupando y reforzando posiciones.

Cerca de las 14 horas Baquedano acompañado por su Estado Mayor avanzó hasta muy cerca de las trincheras enemigas para reconocer el terreno. En los momentos que se retiraba, una granizada de balas cayó a su alrededor. El armisticio estaba roto.

Según el reportaje aparecido días después en el diario "El Comercio", de Lima, la orden de romper el fuego la dio el coronel peruano Cáceres al comandante Launiaz, que man-

daba el Batallón de Marina, el más cercano al sitio hasta donde había llegado Baquedano.

En esos momentos estaba en su puesto sólo la 3ª. División (Lagos) a la cual le faltaba todavía "el Regimiento Aconcagua. La 1ª. División, (Lynch) iba en camino hacia sus posiciones y la 2ª, (Sotomayor) aún no salía de Chorrillos.

Hasta las 15 horas la situación de Lagos fue muy crítica, porque soportó solo el ataque de todo el ejército peruano. Únicamente tuvo como apoyo el bombardeo de los barcos que disparaban por elevación.

Poco después a las 16 horas ya entraron en acción las divisiones Lynch y Sotomayor generalizándose el combate. A las 19 horas el triunfo era chileno. No se conocen las bajas peruanas. Las chilenas fueron 2.273.

En recuerdo de las batallas de Chorrillos y Miraflores ayer se realizaron patrióticos homenajes ante la estatua del general Baquedano. El fervor patriótico, la unción y el respeto con que se realizaron estos actos contrasta con los efectuados durante el gobierno de la UP., cuando grupos de jóvenes exaltados treparon hasta lo alto del monumento para colgar de él cartelones y lienzos con consignas políticas.

L. V. P.
Santiago



Las Fuerzas Armadas rinden homenaje a los héroes de Miraflores en el Monumento del General Manuel Baquedano.

bién habría tenido una posibilidad de entrar en la liguilla para defenderse del descenso.

Es por estas consideraciones que estimo que Palestino y O'Higgins le jugaron una mala pasada a Nublense, restándole toda chance para defenderse del descenso automático. Y personalmente estimo que la Asociación Central de Fútbol no debe permitir en lo sucesivo estas situaciones antideportivas de clubes que no tienen nada que ganar ni nada que perder, presenten un equipo que no es el titular. Situaciones como éstas tienen un nombre, que por respeto al lector no puedo indicar.

G. V. V.
Carnet 12014-6 Stgo.



Mike Connors, más conocido como "Mannix", será jurado en el Festival de Viña del Mar. Los lectores refutan los conocimientos del afamado actor.

Jurado Idóneo

Sr. Director
Diario "El Cronista"
Pte.

Estimado señor:

Acabo de enterarme por una información exclusiva de su diario que será el actor que representa "Mannix", el detective de la televisión, quien presida el Jurado del Festival de Viña del Mar.

No quiero caer en injusticias, pero la verdad es que si el señor Mike Connors (Mannix) algo entiende de música será seguramente en la tina de su baño.

Quisiera saber hasta cuándo nombran a este tipo de personajes para cumplir funciones que en nada los atañen. No quiero pensar que el resto del jurado será por el estilo, porque entonces terminará de venirse abajo la poca imagen que le queda a nuestro "principal evento musical del país". Es cierto que el tal Mannix es bastante atractivo, pero Viña no es, hasta donde yo sé, un festival de guapetones. Si quieren traerlo de presidente de algún jurado ¿Por qué no a Miss Chile? En eso, me imagino, tendrá más competencia que eligiendo las mejores partituras musicales.

El público, neófito en los entretelones del evento, no puede creer otra cosa que este señor vendrá a pasearse gratis a Viña y, a lo más, dará su voto a la canción que más aplaudan los otros jurados.

Si queremos levantar el nivel de las canciones, impongamos un jurado que realmente pueda decidir por lo mejor y entienda el idioma que se está hablando.

Lo único positivo que he sabido hasta ahora sobre Viña es la incorporación de Scottie Scott, un verdadero valor de nuestro ambiente musical, como asesora artística. Ojalá que ella ayude a cambiar este asunto de los "famosos ignorantes".

Natalia Escobar Osorio
Santiago.

El Desaire a Waldheim

El desprestigio que envuelve a la Organización de las Naciones Unidas debido a su incapacidad para resolver alguno de los problemas que agobian al mundo, ha llegado a su punto máximo luego de los desaires, desprecios y desatenciones que ha sufrido el secretario general de aquel organismo, Kurt Waldheim, durante su infructuosa, estéril e inútil visita a Teherán.

Los desaires sufridos por "el presidente del mundo" de parte de los gobernantes iraníes no hay que atribuirlos solamente a su persona. Han sido dirigidos a esa extraña sociedad de naciones que nada ha conseguido cuando dos países se han atacado y donde cada año en septiembre bajo el nombre de "Asamblea General", se realiza un concurso de vacua y aburrida oratoria en el cual cada representante que hace uso de la palabra debe soportar los bostezos, cabeceadas y gestos de aburrimiento de los

pocos delegados que han permanecido en la sala.

El prestigio de las Naciones Unidas cada día decrece algo más desde que dio tribuna al jirano caribeño Fidel Castro, quien pomposamente declaró ser representante de "Cuba Libre" y desde que escuchó a Yasser Arafat en representación de la OLP, como si esa secta de asesinos constituyera un estado libre y soberano.

Por ser el jefe máximo de un organismo abúlico, indeciso e indefinido, Kurt Waldheim ha debido sufrir las humillaciones que recibió de parte de los gobernantes iraníes. En la persona del ingenuo Waldheim, el fanático Ayatollah Komeini ha propinado una sonora palmada en la cara a todo el mundo occidental.

L. B. B.
Santiago

EL CRONISTA

FUNDADO EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 1975. AÑO V N° 1.571

Perspectiva Económica

Las perspectivas de la economía mundial se presentan en mal pie, de acuerdo a los estudios proyectados que realizan los organismos especializados de los países de alto desarrollo.

Se habla así de aumentos en la inflación, de caída del Producto Nacional, de déficit de gran magnitud.

Los países altamente desarrollados forman una especie de club privado conocido por la sigla de OCDE, y que son los que tienen las más altas cantidades del comercio internacional tanto en bienes como en activos financieros.

Cuando se habla de crisis económica de carácter mundial no hay que errar suponiendo que inflaciones, caídas del producto o déficit en balanzas de pagos representarán la ruina para tales naciones. Los menores ingresos que significan esos resultados se dejan sentir algo en los sectores pobres de dichos países y mucho en los países con escaso desarrollo relativo.

Las continuas alzas en el precio del petróleo, que se mantendrán según todos los análisis hasta que se reduzcan los actuales flujos productivos de los países exportadores —y no por razones económicas, sino que simplemente por escasez— son la principal causa del deterioro de las economías desarrolladas.

Todo lo cual lleva a considerar la necesidad de mucha cautela en el manejo de las economías de menor desarrollo, para evitar acentuaciones en los sesgos de pobreza que caracterizan los países que no han superado los cinco mil dólares de ingreso por habitante al año de promedio.

Medidas cautelosas son, por ejemplo, considerar sólo 75 centavos de dólar la libra de cobre para el cálculo del presupuesto en el presente año, como se ha hecho en Chile, en circunstancias de que la tendencia del precio del metal es de alza. Mantener indefinidamente —“hasta cuando los hechos lo determinen”— fijado el tipo de cambio, resguardando así los ingresos en dólares del país, es igualmente ser cauto. Y —para mencionar sólo algunas determinaciones oficiales— aplicar el máximo de estrictez en los gastos públicos, también lo es.

Lo lúgubre y sombrío del panorama económico mundial no puede estar ajeno a nuestro quehacer económico, pero las medidas de seguridad que aquí se adopten impedirán que tales predicciones se manifiesten en este país.

Esos resguardos y seguridades son los que hacen que las proyecciones en Chile sean auspiciosas. Se han puesto bases fundamentales para lograr un crecimiento sostenido, con lo que se ha activado la producción en todas sus manifestaciones, y el comercio ha seguido idéntica tendencia. Han sido atraídos capitales extranjeros tanto para inversiones como para créditos. Está muy activo el mercado de capitales.

De ahí que se pueda predecir que nuestro país también crecerá este año a una tasa superior al doble histórico, como lo ha venido haciendo en estos últimos tres años.

Teniendo presente la realidad mundial, la economía chilena seguirá avanzando con paso seguro y muy distributivo.



LOS ALTOS PRECIOS del petróleo constituyen el principal factor de estancamiento al proceso económico mundial. Los expertos prevén rápidas alzas en los precios de todos los productos de consumo y lentas recuperaciones en las economías desarrolladas.

Lento Crecimiento y Rápido Aumento de Precios

Bonn

Un crecimiento a paso lento y rápido aumento de precios, serán los denominadores comunes en el desarrollo coyuntural de todos los más importantes países industriales para 1980, según el Instituto de Economía de Colonia.

Las esperanzas puestas en el mantenimiento de la coyuntura favorable del año pasado, alimentada por la demanda sostenida de bienes de inversión en Europa y Japón, parecen hoy definitivamente desalentadas por los recientes aumentos en los precios del petróleo decididos por los países de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). La influencia de este aumento, de todas maneras, no será visible en forma inmediata.

Los inversores y consumidores tratan de escapar por ahora a los efectos del encarecimiento del petróleo a través de reducir el porcentaje de ahorro o recurriendo en forma masiva al crédito. Pero los reflejos indirectos ya comienzan a hacer sentir su presencia, causando en casi todos los países industriales un fuerte aumento de la velocidad inflacionaria.

Por lo tanto, el clima tiende a empeorar. La disponibilidad al consumo y los inversionistas están comenzando a frenarse debido a la política monetaria restrictiva y es grande el temor a la inflación y al aumento de los precios del petróleo. También se espera un aumento de la desocupación y un descenso en el balance de las cuentas corrientes.

Según el Instituto, son necesarias tres medidas para evitar una posible recesión mundial: 1) Que los precios del petróleo no

aumenten mucho más que los precios al consumo en los países industrializados; 2) Que los sindicatos renuncien a responder al aumento de los precios con una agresiva política de contratos salariales; 3) Que satisficase estas dos premisas, la política monetaria restrictiva sea progresivamente alentada en 1980.

El Instituto suministró además algunos datos estimativos sobre las variaciones del Producto Bruto Nacional y de los precios al consumo en los principales países industrializados. Para el primero la conducta en porcentajes será la siguiente: Estados Unidos 0,5 por ciento (en 1979, 2 por ciento). Japón 4,5 (5,5), Francia 2,5 (3 por ciento), Gran Bretaña no verá crecer su PBN mientras que en 1979 subió sólo 0,5 por ciento, Italia 2 por ciento (4 por ciento en 1979) Holanda 2 (2,5), Bélgica 2, (3), Austria 2,5 (4), Suiza 1,5 (1,5), Suecia 3,5 (5), Alemania Federal 2,5 a 3 (4 por ciento). El promedio porcentual de la CEE será de 2 por ciento contra 3 por ciento del año pasado y el promedio de todos los países industrializados será de 1,5 contra 2,5 por ciento del año anterior.

Los aumentos probables en los precios al consumo pueden ser los siguientes: Estados Unidos 10 por ciento (en 1979 11 por ciento), Japón 6 (4), Francia 10,5 (10,5), Gran Bretaña 14 (13,5), Italia 16,5 (15), Holanda 5 (4,5), Bélgica 5,5 (4,5), Austria 4 (4), Suiza 4 (3,5), Suecia 10,5 (7), Alemania Federal 4,5 por ciento (4,5). El promedio de los países de la Comunidad Económica Europea será de 9,5 por ciento contra 9 por ciento de 1979 y entre todos los países industrializados el porcentaje no sufrirá aparentes variaciones: 9,5. (ANSA)

Buenas Vacaciones

La temporada de vacaciones veraniegas da pie para toda clase de manifestaciones de descanso y desaprensiones, que suelen poner en peligro la vida de las personas. La experiencia demuestra que punto menos que no hay día en que no muera alguna persona ahogada por inmersión.

En playas, ríos, piscinas, lagunas y demás formaciones de agua aptas para bañarse, los veraneantes encuentran el reposo tan anhelado frente al cansancio que se acumula día a día durante el año.

Pero no se toman las medidas precautorias indispensables y bastante mínimas para resguardo de la vida propia y a veces de la ajena.

Los consejos tradicionales deben ser reiterados como una contribución a la seguridad de cada uno y al más pleno gozo y diversión de las vacaciones de verano.

No entrar a bañarse antes de, a lo menos, dos horas después de comer. No adentrarse en aguas desconocidas. No nadar mar adentro, aun cuando se crea que se tienen muchas condiciones físicas para hacerlo. No llegar al nivel de agotamiento, estando lejos de la costa. No subir a andar en bote, cuando la embarcación es insegura o muy débil. En fin, muchas otras que la experiencia aconseja y conoce.

El cuidar el patrimonio humano de un país es una obligación de todos. En él radica la principal riqueza de una nación.

Conducir vehículos habiendo bebido alcohol, es otra irresponsabilidad que cada uno debe preocuparse de no llegar nunca a cometer. Los días de vacaciones son más aptos para actitudes de relajamiento que incluyen no tener presente esta precaución mínima de seguridad personal.

El respeto a las leyes del tránsito tanto en calles como en carreteras, forma parte, también, de la actitud necesaria que debe tener todo veraneante para que sus días de descanso y oxigenación se conviertan en agradables y reconstituyentes y no en recuerdos ingratos o fatales.

Las buenas vacaciones no pueden justificar la apertura de todas las compuertas del control, la seguridad y la protección de la vida propia y de los demás. Mientras más precauciones se adopten, mejor se disfruta del verano y más gratos y perdurables recuerdos deja para el resto del año.

“Dirección de Personal” en la Empresa Europea

por Mariano Reyes

mundo occidental son buena muestra de ella.

El hecho es que cualquier huelga —señala Weis— es siempre más o menos política, pues en cualquier caso es un enjuiciamiento de la política económica y por ese camino, la huelga se con-

vierte fácilmente en un medio de demostración no contra los empresarios, sino contra el gobierno.

Pero la beligerancia política de los sindicatos parece volverse contra ellos. En toda Europa se asiste a una masiva desafiliación,

hasta el punto de hablarse de un reflujo del poder sindical. La CGL italiana —un sindicato con estrechas vinculaciones con el PCI— llegó a proponer a las direcciones de empresa, la restitución de mayores márgenes de flexibilidad, mientras el propio

sindicato intentaba, sin éxito, y con la consiguiente caída de credibilidad una autoreglamentación sindical.

Si hasta el momento los sindicatos habían monopolizado de alguna manera las mediaciones entre los empleados y la dirección, su reflujo está provocando un entendimiento directo de las partes, al margen de las organizaciones sindicales. Todo parece indicar que en los próximos años irá adquiriendo una importancia creciente la “dirección de personal” dentro de las empresas. Copyright (c) por “El Cronista”

Todo tratamiento de cualquier cuestión empresarial en el que no se haga una referencia explícita al marco laboral y dentro de él, al poder de los sindicatos, podría ser tachado, al menos, de ingenuo. Y la ingenuidad no parece recomendable cuando lo que se necesita es realismo. Dimitri Weis, profesor de Relaciones Industriales de la Universidad de París, ha manifestado recientemente la creciente importancia del factor humano en las empresas: gran parte de los actuales problemas laborales en el



EL MINISTRO Secretario General de Gobierno, General Sergio Badiola, y el Director de DINACOS, Jorge Fernández,

dan a conocer a la prensa la puesta en marcha de otros tres proyectos en favor de los más necesitados.

Anuncios del Ministro Sergio Badiola

Gobierno Puso en Marcha 3 Nuevos Proyectos Sociales

El Gobierno anunció la puesta en marcha de otros tres proyectos que serán financiados con el Fondo de Emergencia Social, destinados a combatir la extrema pobreza en el país.

La información la proporcionó al mediodía de ayer el Ministro Secretario General de Gobierno, General Sergio Badiola, quien ofreció una conferencia de prensa en el edificio Diego Portales.

Dijo el Ministro que el primero de ellos consulta la construcción, reparación y ampliación de Centros Abiertos a lo largo del país; el segundo, complementa este último y contempla la implementación para 14 nuevos Centros Abiertos y la entrega de alimentación para otros 25 mil niños, mientras que el tercero trata sobre alimentación para el personal del Plan del Empleo Mínimo.

PLAN NACIONAL

En la reunión con la prensa, el General Badiola se encontraba acompañado del Director de la División Nacional de Comunicación Social, Jorge Fernández Parra; de Alejandro Rojas, de ODEPLAN, y de Luis García Montero, Director de la División Social del Ministerio del Interior.

Los tres nuevos proyectos son la continuación del Plan de Desarrollo Social que ordenara el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, y que fueron puestos en marcha a comienzos del presente mes.

Los primeros tres proyectos estuvieron relacionados con las áreas de Salud, Educación y Vivienda. En la ampliación de la cobertura de los Servicio de Salud en áreas rurales, con construcción de Postas Sanitarias. El de Educación, consiste en un programa nacional de alfabetización, y el de Vivienda trata sobre el saneamiento de poblaciones, dotándolas de agua potable, alcantarillado, luz eléctrica y pavimentación mínima.

COMUNICADO OFICIAL

"S.E. el Presidente de la República, General de Ejército don AUGUSTO PINOCHET UGARTE, aprobó, a proposición del Consejo Social de Ministros, para su puesta en marcha de inmediato, la ejecución de tres nuevos proyectos que serán financiados con el Fondo de Emergencia Social.

El primero de ellos, consulta la construcción, reparación y ampliación de Centros Abiertos a lo largo del país.

El programa de Centros Abiertos, es atendido por la Fundación Nacional de Ayuda a la Comunidad que preside la Primera Dama de la Nación Sra. LUCIA HIRIART DE PINOCHET, y está destinado a brindar atención integral a niños de edad preescolar entre 2 y 6 años, y con necesidad manifiesta, que por limitación de matrícula no tienen cabida en los Jardines Infantiles. La mantención de estos centros se verifica en base al aporte de la comunidad y su dirección y administración la

realiza el voluntariado de la Fundación de Ayuda a la Comunidad. Además de la atención integral al niño, se entrega al grupo familiar del menor asistencia social, orientación educacional y ayuda material en los casos que se requiere.

Actualmente existen 260 centros abiertos a lo largo del país, que atienden un total de 20.250 niños y 5 centros en manos del sector privado que atienden a 1.250 niños.

A través del proyecto aprobado por S.E. el Presidente de la República, se posibilitará la construcción de 14 nuevas edificaciones, a lo largo del país, que permitirá la incorporación de 2.565 niños al programa de atención.

Se reemplazarán también 21 edificaciones que no cumplen con las condiciones mínimas para su objetivo, ya sea por el estado de deterioro de las mismas o por poseer una superficie insuficiente y que mejorará las condiciones de atención para 1.540 menores. El proyecto, contempla asimismo la reparación de 51 centros a lo largo del país.

El monto de los recursos asignados y que ya han sido puestos a disposición del Ministerio del Interior, para la ejecución de las obras, asciende a un total de \$ 101.400.000.

El segundo proyecto aprobado y que constituye un complemento al precedentemente descrito, contempla la implementación a través de la proporción del equipamiento necesario para 14 nuevos centros abiertos y la entrega de alimentación a 25.000 niños a lo largo del país. El total de recursos asignados para la ejecución de este proyecto asciende a la suma de \$ 24.843.000.

El tercer proyecto aprobado está destinado a proporcionar los recursos necesarios para absorber los gastos de flete y administración que se originan del traslado y distribución de los alimentos que son donados por la Cooperativa Americana de Remesas al Exterior, como fruto de un convenio celebrado entre dicha Cooperativa y el Ministerio del Interior y que está destinado a llevar asistencia alimenticia y nutricional, de apoyo complementario a los Programas de Desarrollo Social y Comunitario, en las áreas urbanas y rurales más afectadas socio-económicamente. Los beneficiarios de este programa, serán los trabajadores del Plan del Empleo Mínimo en la Carretera Sur Austral y en carreteras y caminos de la Décima y Cuarta Regiones; los trabajadores en comunidades indígenas de la Cuarta y Novena Regiones, y los trabajadores que se benefician con el programa de capacitación laboral de CEMA Chile.

El monto de recursos asignados asciende a la suma de \$ 31.590.000, en tanto que el valor de los alimentos donados, alcanza un monto de \$ 114.500.000, todo lo cual vendrá a beneficiar a un número cercano a setenta mil personas.

Se inaugura hoy

Tercer Encuentro de Tecnología Educativa

Con la asistencia del Ministro de Educación, Alfredo Prieto, el Rector de la Universidad de Chile, Agustín Toro Dávila, y Guillermo Belt, representante de la OEA, será inaugurado hoy a las 19,00 horas el Tercer Encuentro Nacional de Especialistas Universitarios en Tecnología Educativa.

La ceremonia se realizará en el Auditorium del Departamento de Ciencias y Técnicas de la Comunicación de la Universidad de Chile, Campus Macul, lugar donde se realizarán las sesiones del evento.

REPRESENTACION INSTITUCIONAL

Al ciclo se han presentado más de una treintena de trabajos previamente evaluados y patrocinados en

el congreso en forma institucional. Todos ellos hacen referencia a distintas etapas de la aplicación de conocimientos científicos a la práctica diaria de la educación y a la solución de los problemas (de cualquier dimensión) que se presenten en el sistema enseñanza-aprendizaje-evaluación.

Básicamente, la tecnología aplicada a la educación pretende liberar al maestro de todas aquellas etapas mecánicas de la enseñanza, reemplazándolo por equipos audiovisuales o electrónicos, permitiéndole dedicar gran parte de ese tiempo a la atención individual de sus alumnos.

Los 200 profesores universitarios, pertenecientes a las ocho casas de estudios superiores existentes en el país, podrán al mismo

tiempo compartir experiencias y conocer otras más avanzadas al tomar contacto con el experto norteamericano Roger Kaufman, quien es considerado autoridad mundial en la materia y ha sido especialmente invitado por la Facultad de Educación, organizadora del ciclo nacional.

Este Tercer Encuentro de Tecnología Educativa que inaugura hoy, se extiende hasta el 19 de este mes y su objetivo central es verificar qué están haciendo las universidades chilenas en la materia, específicamente en la detección de las necesidades de la educación, la formación de maestros, la educación a distancia, la enseñanza de las ciencias y el perfeccionamiento ocupacional.

U. de Chile

Precio de Matrículas y Aranceles Diferenciados

(Viene de la 1ª Pág.)

condiciones individuales de cada inscrito y está destinado a financiar la docencia universitaria. Su pago se efectuará mensualmente, de marzo a julio, inclusive, en el primer semestre y de agosto a diciembre para el segundo.

Este arancel estará determinado básicamente respecto a la renta del grupo familiar, considerando para estos efectos la renta bruta al mes de enero de 1980, demostrada con antecedentes fidedignos. Se asigna un punto por cada cien pesos de renta mensual del grupo y el valor del arancel corresponderá al puntaje obtenido según la tabla adjunta. Sobre esto rigen rebajas por

cada hermano estudiantes (7 pto), por traslado de domicilio (14 pto) y por la calidad de jefe de hogar (7 pto por cada carga certificada).

En caso de hermanos estudiando en la Universidad de Chile, las rebajas son de un 20% (un hermano), 30% (2), 40% (3) y 50% (4 o más).

DOCUMENTACION NECESARIA

Para justificar la renta del grupo familiar, los antecedentes son (entre otros): certificado del empleador o declaración jurada; certificado de becario del alumno que ingresa en

1980; certificado de alumno regular de los hermanos; certificado de Carabineros de Chile que acredite domicilio familiar para demostrar cambio de residencia; certificado de carga para los alumnos-jefes de hogar; y comprobante de pago de hermanos estudiantes de la U. de Chile cuando corresponda, más un formulario especial.

En el caso de los alumnos extranjeros, el arancel es de 3 mil 500 pesos mensuales, independientemente del nivel en que se encuentren, salvo caso de convenios internacionales o de casos especiales debidamente aprobados por el Vicerrector de Asuntos Estudiantiles.

TABLA DE ARANCEL DIFERENCIADO

Tramo	Renta	Grupo Familiar	Puntaje	Valor Arancel
1	0	7.600	0—76	Exento
2	7.700	9.400	77—94	200
3	9.500	11.300	95—113	390
4	11.400	13.200	114—132	560
5	13.300	15.100	133—151	700
6	15.200	16.900	152—169	840
7	17.000	18.900	170—189	980
8	19.000	20.700	190—207	1.120
9	20.800	22.700	208—227	1.290
10	22.800	24.500	228—245	1.430
11	24.600	26.500	246—265	1.570
12	26.600	28.300	266—283	1.720
13	28.400	30.200	284—302	1.860
14	30.300	32.000	303—320	2.030
15	32.100	34.000	321—340	2.170
16	34.100	35.800	341—358	2.340
17	35.900	37.800	359—378	2.490
18	37.900	41.600	379—416	2.660
19	41.700	47.200	417—472	2.860
20	47.300	51.900	473—519	3.080
21	52.000	56.700	520—567	3.300
22	56.800	y más	568—y más	3.500



En tres locales céntricos CEMA -Chile pondrá en venta, desde el 19 de febrero, los uniformes escolares a precios rebajados.

Venta comienza el 19 de febrero

CEMA Ofrece Uniformes a Precios Rebajados

Un total de veinticinco mil prendas escolares comenzarán a comercializarse a precios rebajados, para socios de centros de Madres y particulares, a partir del 19 de febrero próximo a través de CEMA Chile.

En esa fecha la institución femenina, que preside la Primera Dama de la Nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet, habilitará tres locales, dos ubicados en la torre 28 de la Remodelación San Borja y otro en Simón Bolívar 3075, hasta donde podrán concurrir los interesados.

Las prendas incluyen vestidón, pantalón, camisa y

cotona para los varones y jumper, blusa y delantal para las niñas. Además estas tiendas tendrán a disposición de los usuarios útiles escolares y zapatos también con valores rebajados.

De acuerdo a lo señalado por el Director Ejecutivo de CEMA, Comandante Hugo Jara, por el momento no es posible entregar los precios oficiales ya que aún se realizan estudios de costos necesarios, pero aseguró que éstos tendrán una fuerte rebaja respecto al comercio establecido.

En la confección de los uniformes trabajaron

durante el último período los diecinueve talleres laborales y el taller Central que posee la entidad a cargo de socias de Centros de Madres quienes han sido capacitadas a través de cursos especiales dictados en el año por monitoras de la institución.

El objetivo de esta tarea, según indicó el Comandante Jara, es proporcionar fuente de trabajo a las socias para aumentar su ingreso familiar y obtener algunas utilidades destinadas fundamentalmente a la realización de obras sociales.

El taller Central de CEMA es el que dicta las normas, y entrega los cortes y moldes a los restantes talleres de la Región Metropolitana, ejerciendo también el control de calidad correspondiente con el objeto de asegurar un producto en óptimas condiciones. Aparte de la línea escolar además existe la confección hospitalaria e industrial.

Los precios de los uniformes se darán a conocer durante los primeros días del mes de febrero, en tanto que también se señaló que los camiones móviles de CEMA venderán las prendas en las diferentes comunas de acuerdo a un calendario que se fijará oportunamente.

Subsecretario Jovino Novoa la instaló ayer

Secretaría Regional de Gobierno Para Concepción

- Participación de toda la comunidad
- Descentralización Administrativa
- Se materializa la Regionalización

El Subsecretario General de Gobierno, Jovino Novoa Vásquez, instaló ayer oficialmente en Concepción la Secretaría Regional Ministerial de Gobierno de la Octava Región, cargo que servirá el profesor universitario Patricio Lynch Gaete.

Novoa precisó que con la creación de la nueva entidad, la segunda después de Valparaíso, se pretende lograr la descentralización administrativa, como asimismo implementar los planes y programas dependientes del Ministerio del ramo.

"Con esto -agregó- quedan desterradas en Chile todas las tendencias socializantes que tanto daño causaron al país".

Subrayó que era función primordial de esta Secretaría Regional encauzar la participación de la comunidad en todos los planes de Gobierno y en los partícipes de esta acción de desarrollo social, que tanto bien hará a la Patria.

DESARROLLO SOCIAL

Reiteró Novoa que el Plan de Desarrollo Social tiene como base primordial la igualdad de oportunidades, de manera que cada uno de los chilenos puedan participar en el desarrollo del país.

Recordó que el Presidente de la República, en su último mensaje, al señalar las metas que se había trazado en cuanto al desarrollo social, destacó en su oportunidad como una de las más importantes de la Reforma Administrativa y la descentralización del país.

Al acto celebrado al mediodía de ayer en el salón de honor de la Intendencia de Concepción, concurrieron las máximas autoridades de Gobierno Regional, encabezados por el Intendente, General Luis Prussing, el Gobernador Provincial, Capitán de Navío (R) Alberto Mauret, la totalidad de los Alcaldes de la zona y representantes del voluntariado penquista.

EFFECTIVA PARTICIPACION

"Hoy día -dijo Jovino Novoa- en este acto se materializa la aspiración gubernativa. Esperamos con ello, al crear la Secretaría Regional de Gobierno de la Octava Región, contribuir eficazmente al desarrollo, a la mayor participación de los habitantes en el progreso nacional, y a lograr una verdadera y efectiva participación de la comunidad en todos los planes de desarrollo".

Por su parte, el nuevo Secretario Regional Ministerial, Patricio Lynch, al recibir su cargo, junto con expresar sus agradecimientos al Supremo Gobierno por tal designación, formuló un llamado a la comunidad representada por las máximas autoridades, en el sentido de estrechar vínculos y en conjunto trabajar en bien de los habitantes.

EL VOLUNTARIADO

"Nos proponemos -enfaticó- coordinar efectivamente las necesidades del voluntariado, que tanto desarrollo han alcanzado en la región, para lograr una meta de servicio organizado".

Dejó de manifiesto que la Secretaría Regional de Gobierno debe ser un canal donde confluyan los intereses y puntos de vista de la comunidad, de manera que la preocupación de ellos pueda encontrar un cauce natural de desarrollo.

Otra de las tareas -expresó Lynch- será de concurrir a facilitar la información de las fuentes gubernamentales hacia los medios de comunicación social, de tal forma que la



El Subsecretario General de Gobierno, Jovino Novoa Vásquez, presidió ayer en Concepción la instalación de la Secretaría Regional Ministerial de la cartera que desempeñará el profesor universitario Patricio Lynch Gaete.

comunidad conozca oportuna y verazmente las obras y realizaciones que se llevan a cabo.

Patricio Lynch Gaete nació en San Carlos, tiene 38 años es casado y padre de tres hijos. Cursó estudios secundarios en el Liceo de Talca y luego en la Universidad de Chile. Fue profesor, Vicerrector y Rector subrogante del Colegio "Alberto Hurtado" de Chillán. Actualmente es docente de la Universidad de Concepción, en Química.

Asumió la Secretaría Regional de la Juventud hace un año y medio como directivo, pero anteriormente estuvo vinculado a dicho organismo ocupando diversos cargos.

ESCUELAS VECINALES

Organizó el Frente de Trabajadores de la Educación Particular de Nuble. En 1968 fue encargado de la pastoral educacional del Obispado de Chillán y también estuvo becado por el Consejo Episcopal Latinoamericano, para asistir a un curso de planeamiento educativo en la capital.

Impulsar las escuelas vecinales hasta donde confluyan todos los integrantes de la comunidad es uno de los propósitos primarios que se ha impuesto Lynch, con lo cual se pretende dinamizar toda una acción que tienda a capacitar a la familia. "Con esto -agregó- dignificaremos al trabajador mismo y a su grupo. A ellos irá dirigida una tarea de participación directa donde cada uno tendrá un rol importante que realizar, en bien de su propia comunidad y que se traducirá en una atmósfera de plena convivencia social.

REGIONALIZACION

Finalmente, el Intendente de la Octava Región, General Luis Prussing, destacó el día de ayer como muy significativo para la zona, al instalarse la Secretaría de Gobierno, con lo que se completa el equipo de Secretarías Regionales Ministeriales, "necesidad que se hacía sentir desde el momento en que se materializó la Regionalización".

"Con todo -agregó- hemos dado un paso trascendente en la descentralización administrativa, en que está empeñado el Supremo Gobierno.

Más de 30 Diplomáticos en Escuela de Verano

Hasta el viernes 18 del presente mes proseguirán las jornadas de la Escuela de Verano de la Academia Diplomática de Chile "Andrés Bello", que se inició en el Hotel Miramar de Viña del Mar.

El curso registra la asistencia de más de treinta diplomáticos extranjeros y de profesionales y estudiantes universitarios de Santiago y la Quinta Región, así como alumnos de la propia Academia Diplomática.

En la ceremonia inaugural dictó una clase magistral el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Teniente Coronel Ernesto

Videla Cifuentes, la que giró en torno a la misión de la diplomacia en el mundo de hoy.

Entre los temas de análisis figuran los de Derecho Internacional Económico; el Océano Pacífico; Mare Nostrum del Año 2.000; El principio de no intervención; Las nuevas tendencias políticas de Europa y La Asociación de Naciones del Sudeste Asiático.

Entre los diplomáticos extranjeros que concurren a esta Escuela de Verano, se cuentan de Singapur, Tailandia, Zaire, Costa de Marfil, Marruecos y otros países de Europa, América, Asia y África.



LAS SEDES SINDICALES de la División "El Teniente" en la ciudad de Rancagua, servirán para que los 8.195 trabajadores que participan en la negociación se pronuncien por la huelga o, en caso contrario, acepten el ofrecimiento de la empresa.

8.195 trabajadores

Mineros de "El Teniente" Votan Hoy la Huelga

• **Asambleas habían rechazado ofrecimiento de la empresa de reajuste de sus remuneraciones**

A contar de las 8 horas de hoy se inicia en las sedes sindicales de la División "El Teniente" la votación de 8.195 trabajadores que están participando en el proceso de negociación colectiva y quienes resolverán en definitiva si se pronuncian por la huelga o acogen la última proposición que les hiciera la empresa.

El horario de votación de los trabajadores de los sindicatos de Rancagua, Caletónes, Sewell y Coya tiene un plazo máximo hasta las 20 horas y según se informó en fuentes de la Dirección General del Trabajo de Santiago, viajaron a la ciudad histórica un total de 27 inspectores del trabajo quienes actuarán en calidad de Ministros de Fe, en el pronunciamiento laboral.

Hasta las últimas horas de anoche en todos los sindicatos profesionales e industriales de la División se estaban instalando las mesas y urnas que se requieren para

este trámite, que consulta la ley laboral.

VOTACION

Los trabajadores de la División "El Teniente", con la sola excepción de los del sindicato industrial de Coya que están negociando por separado, iniciaron su trámite de negociación colectiva a mediados del mes de diciembre del año pasado.

Este petitorio fue el primero que presentaron desde hacía siete años, por cuanto el último había sido convenido en 1972. Si bien no se conocieron las peticiones del sector laboral se conoció que están muy distantes de la respuesta que recibieron por parte de CODELCO.

En lo principal, esta consulta reajustes reales de sus remuneraciones de un 6 y un 7 por ciento en conformidad a la escala móvil de los trabajadores del cobre.

Estos rechazaron en sus asambleas la respuesta de la empresa emitiendo todos los sindicatos en conjunto una declaración que en lo principal señala que les rebajan el bono de producción a un 46 por ciento, algunas indemnizaciones especiales, días de permiso anual con goce de sueldo (6) y otros bonos, en lo principal.

En la hipótesis que el pronunciamiento del personal de la División sea por la huelga, cuyo resultado no se conocerá hasta las primeras horas del próximo miércoles, la ley contempla que las partes cuentan con tres días más (prorrogables por mutuo acuerdo), para continuar las conversaciones que impidan la paralización de labores.

De lo contrario, el paro de los trabajadores de "El Teniente" debiera iniciarse, en caso de ser aprobado, a las cero horas del sábado 19 del presente.

Para 1980

Subsidio de Cesantía Supera los dos Mil Millones de Pesos

El fondo común para el pago de subsidio de cesantía a través de las diferentes cajas de previsión, alcanzará en el presente año a la suma de dos mil 615 millones 893 mil pesos.

Esta cantidad se logrará mediante el aporte del 2 por ciento sobre las remuneraciones imponibles.

Así lo establece el Decreto 168 de la Subsecretaría de

Previsión Social publicado ayer en el Diario Oficial.

El mencionado presupuesto contempla para el pago de subsidios la cifra de 2 mil 349 millones 907 mil pesos; para indemnización 37 millones 557 mil pesos; para gastos de administración 198 millones 598 mil pesos; y como reserva presupuestaria 29 millones 831 mil pesos, con lo que se

completan los fondos señalados para el año en curso.

El mismo Decreto Supremo fija los recursos para gastos administrativos de las diversas instituciones previsionales, como asimismo, los aportes que cada una de ellas hace al fondo común y las cuotas que el propio fondo entregará a cuatro entidades de la previsión.

Gremios de autobuseros y taxibuseros

Respaldan las Nuevas Normas del Tránsito

Una conferencia de prensa conjunta ofrecieron ayer los dirigentes máximos de autobuses y taxibuses para reiterar su conformidad con las medidas de transporte que establecieron paradas diferidas y exclusividad de pista de circulación.

Al mismo tiempo expresaron su desacuerdo con la Federación de Taxistas, que está solicitando a las autoridades la revisión y rectificación de las recientes normas.

"Creemos que el Gobierno ha adoptado decisiones que favorecen a las grandes

mayorías del público y para el sector significa ahorro de tiempo, de combustible y colaboración a la campaña de descontaminación ambiental", señaló Alberto Carrillo, presidente del gremio de taxibuseros.

Por su parte, Juan Marinakis, presidente de los dueños de autobuses, indicó que las modificaciones fueron producto de investigaciones técnicas que consideraron establecer beneficios para la mayoría.

Indicó que comparativamente estos dos sectores absorben la movilización de

la mayoría de los pasajeros, señalando que en 1979 los autobuses cubrieron el 60,4 por ciento y los taxibuses el 23,1 por ciento.

"No nos negamos a participar de alguna comisión de estudio del transporte como lo han propuesto los taxistas, pero seguiremos defendiendo las normas ya establecidas", indicó Carrillo.

El dirigente expresó que estaban con el criterio del Gobierno así como en su oportunidad disciparon por el establecimiento de liberación de recorrido,



La Superintendencia de Seguridad Social estudia actualmente los antecedentes que darán vida a la Caja de Compensación "Camilo Henríquez" que afiliará a los trabajadores de la prensa chilena.

Seguridad Social

Estudia Creación de Caja de la Prensa

En pleno estudio se encuentra en la Superintendencia de Seguridad Social, la documentación que permitirá la creación de la Caja de Compensación "Camilo Henríquez", que afiliará a los 17 mil imponentes del Departamento de Periodistas de CANAEMPU.

Así lo señalaron voceros oficiales de la entidad que agregaron que en conformidad a las disposiciones del Decreto Ley número 42 del Ministerio del Trabajo, la formación de una de estas entidades previsionales exige un mínimo de cinco mil socios.

Esta Caja de Compensación que tendrá la prensa chilena, nacerá con los aportes de la Asociación de Impresores de Chile, la Asociación Nacional de la Prensa y el Sindicato Provincial Gráfico de Santiago. Tomarán parte en ella tanto los empleadores y los trabajadores pertenecientes a las empresas periodísticas e imprentas de obras.

De acuerdo a lo señalado por los informantes de la Superintendencia de Seguridad Social, el trámite de estudio por parte del organismo demorará alrededor de cinco meses en los cuales estará completamente habilitada para iniciar ya en el segundo semestre del actual, sus operaciones normales.

Otro de los requisitos que exige la Superintendencia, es que al cabo de dos años que esté en funcionamiento debe incrementar su número de afiliados a diez mil con lo cual serán en definitiva los trabajadores de la prensa lo que asuman el control de los activos económicos del actual Departamento de Periodistas de CANAEMPU.

Al tenor de lo informado los primeros beneficios que se otorgarán serán aquellos de carácter familiar, cuotas mortuorias y subsidio de cesantía para los activos y jubilados a excepción del último caso.

Inició su Labor Arbitro de ENDESA

En las oficinas centrales de ENDESA se constituyó ayer el académico Mario Gómez Puig, quien fuera elegido árbitro obligatorio en el conflicto que sostienen 500 trabajadores del sistema interconectado con la administración, por la negociación colectiva.

Según informaron voceros sindicales el árbitro recopiló los antecedentes que respaldan tanto la posición de la parte laboral, como asimismo, todos aquellos otros que le entregó la gerencia de la Empresa Nacional de Electricidad.

El conflicto de este medio millar de trabajadores del sistema interconectado, que agrupa a ingenieros civiles, ingenieros de ejecución, administrativos y operarios se inició por las diferencias en los porcentajes de remuneraciones.

El árbitro fue elegido de mutuo acuerdo por las partes y cuenta con un plazo inicial de 30 días para pronunciarse susceptibles de ser ampliados por otros diez más. Mario Gómez preside al mismo tiempo el Cuerpo Arbitral y es Decano de la Facultad de Economía de la Universidad de Chile.

ADMINISTRACION Y OBRAS

Por otro lado, hoy deben quedar elegidas las comisiones negociadoras que tomarán parte en la negociación del personal de Administración y Obras de ENDESA que inicia su trámite de presentación del pliego colectivo.

Estos suman alrededor de 3.000 trabajadores y las fechas de presentación son los días 14 al 21 del actual.

Estas comisiones negociadoras deben formarse como consecuencia de que el personal sindicalizado es por sindicatos interempresas los cuales están impedidos por la ley de negociar, pudiendo actuar como asesores.

Consejo Técnico en el Ministerio de Salud

El Ministro de Salud, general Alejandro Medina, dispuso la creación de un Consejo Técnico, integrado por los más altos niveles de los organismos que conforman la cartera, el que sesionará semanalmente bajo su presidencia.

La finalidad de este organismo será el desarrollar en forma expedita un proceso permanente de asesoría, información y evaluación, para la toma de decisiones en todas las actividades comprendidas en los planes y programas

Capacitan a Monitores en Alfabetización

La Región Metropolitana inició sus actividades, encaminadas a entrenar a los monitores que a partir de marzo próximo alfabetizarán a más del 10 por ciento, durante el presente año, de los 240.000 beneficiados de la Campaña Nacional de Alfabetización, en los próximos cinco años.

El Intendente metropolitano, general Rolando Garay y la Subsecretaria de Educación, Silvia Peña, encabezaron la inauguración del curso para seiscientos monitores y supervisores que actuarán en esta primera etapa.

De los 600 monitores y supervisores, el 75% son pro-

fesores de Estado, y el 25% restante alumnos egresados de educación.

La campaña se iniciará el 20 de marzo próximo a nivel nacional, dentro del programa inserto en los planes de desarrollo aprobados por el Consejo Social de Ministros, que atacarán por los frentes de educación, salud y vivienda el flagelo de la extrema pobreza, contando para ello con el Fondo de Emergencia que para este período dispondrá de recursos del orden de los US\$ 150 millones.

MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DEPARTAMENTO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

SANTIAGO, ENERO 15 de 1980

MARCAS: solicitadas del 27 de diciembre 1979 al 9 enero 1980 inclusive.-

- Clase 1.- "R.T.S." "PERAPRET"; "INFORSA"; "CRECEX"; "PENTOX"; "BIOCARTH"; "G.C.H. TEST"; "FACELA"; "KARIBRITE"; "MINIMALT"; "KARIBECURE"; "KARIB"; "PHASE"; "BECTON DICKINSON".
- Clase 2.- "FACELA".
- Clase 3.- "V.S.O.P." "AM/PM" "REMANENCE" "HATNEY" "CESAR IMPERATOR" etq. "DIBUJO BUSTO DE GUERRERO ROMANO", "MOTOR RACING" 2 etq. "EL SHAMPOO PARA TODA LA FAMILIA", "MICHELLE", "HL"; "FARANDOL", "CUPRENSYL".
- Clase 4.- "CRECEX"; "DOUBLE HAPPINESS" et. "BEIJINGHUOCHAI" et. "CABEZA DE TORO", et. "TORO NEGRO" et. "TORO COLORADO" et.
- Clase 5.- "LACTUM"; "KRIPTON"; "VILAC"; "EXFLAM"; "FER C B 12"; "AM/PM"; "SUSTRATE"; "FOR LADY"; "QUIMORAL"; "HYCILINA"; "PROTEK"; "IMEQUYL"; "G.C.H. TEST"; "SKANDINBSA"; "AMIZOL"; "METOL"; "TENVIC"; "BITORIL"; "BECTON DICKINSON"; "TINIDEX"; "SUPER CO-REGA"; "TEOLIXINA"; "ARTION"; "PIROFLEX"; "MAGRET".
- Clase 6.- "METALUM"; "MARTI"; "TRECEX"; "BERNAUER"; "BERNAUER" etq.
- Clase 7.- "PETKUS"; "CO-COPRECI"; et. "HEIDELBERG-SPEEDMASTER"; "SPEEDMASTER"; "BERNAUER"; "BERNAUER" et. "CLEM".
- Clase 9.- "CHF 60" etq. "LUDIS"; "SISLUDIS"; "RISING"; "VILLANUEVA" etq. "COBRA"; etq. "CAVEAU" etq. "ERARD" et. "PLEYEL"; etq. "TARZAN"; "MINI-6"; "ARBRE" et. "SONOTEC"; "ASHCROFT"; etq. "AGFA-GEVAERT" 2 etq. "CO-COPRECI" etq. "PROTEK" "DIGICOM"; "GRABEDUC"; "S.T.1.000" "BECTON DICKINSON"; "SOLENZ".
- Clase 10.- "AMBU-FLEX"; "PROTEK"; "PLAYTEX"; "CAMPANELLA".
- Clase 11.- "MAXIM"; "CO-COPRECI"; etq. "BERNAUER"; etq. "ROLLS-ROYCE".
- Clase 12.- "R.T.S." "SPAR-O-MAT"; "SPAR-O-MATIC"; "OMEGA"; "SKYLARK"; "IGNITROL" "CAMPANELLA".
- Clase 14.- "YEMA".
- Clase 15.- "GAVIAN" etq. "ERARD" etq. "PLEYEL" etq.
- Clase 16.- "IDILIO"; "IDILIOFILM"; "LAUFER" etq. "GUIA GENERAL DE CHILE INUPAL" "TLC LAS CONDES" etq. "MINI-6"; "ARBRE" etq. "MUSICAR" "TRECEX" m "AUSTRAL"; "ACONCAGUA"; "VALDIVIA"; "SUPER 6"; "ESTUCADA"; "MULTIPLEX"; "DUPLEX"; "LINDA"; "PUBLIBANK"; "OSIRIS" etq. "FACELA" "LAS AVENTURAS DEL CAPITAN"; "GUIA NACIONAL DE LA SALUD" "AUTOMUNDO".
- Clase 17.- "CRECEX"; "INFORSA".
- Clase 19.- "FERRI" etq. "CRECEX"; "D-C FIX"; "SOMMER ALFOMBRAS"; "SOMMER REVESTIMIENTOS"; "LIRIC"; "BALANOR"; "SCOPE"; "BORGES"; "BEAUTY"; "SOMERFLEX"; "FROXI"; "MAC TAC"; "TORO"; "CONTOUR"; "VYMURA"; "KINGFISHER"; "MAYFAIR"; "COSYTRED"; "SOMVYE"; "MURAIRX"; "OPTIC"; "SOMMOUSSE"; "FACELA"; "MODITUB"; "ORIONTUB"; "TELETUB"; "TEVETUS"; "VISIONTUB".
- Clase 20.- "MEDICI 2000"; "CRECEX"; "MODITUB"; "ORIONTUB"; "TELETUB"; "TEVETUS"; "VISIONTUB".
- Clase 21.- "MEDICI 2000" "SENSODYNE GEN-TLE"; "CUPRENSYL".
- Clase 22.- "INFORSA"; "CRECEX".
- Clase 24.- "PRATESI" et. "ATELAR"; "BAM-BAM".
- Clase 25.- "JEAN LOUIS SCHERRER"; "MONTREAL"; "MONTREAL" etq. "VULCOURO"; "VULCOURO" etq. "PLISA-FIX"; "MARIANO FORTUNY"; "JEAN MACHINE"; "F.U.S." etq. "MARIA ELISE" etq. "DEL PILAR"; "LING"; "LAGARTO"; "CALCENXUTA"; "COMET".

- "JACQUES ALBERTO"; "LE COQ SPORTIF" 2 etq. "LAS AVENTURAS DEL CAPITAN"; "SPALDING"; "C.T.F."; "FANNY SHAPER"; "BECTON DICKINSON"; "PRATESI" et "HL"; "JC" et. "OR"; et. "CAMPANELLA".
- Clase 26.- "BINVERTIDA B" etq. "TELETON".
- Clase 27.- "OPTIC"; "SOMMOUSSE" (sommousse); "D T FIX"; "BALANOR"; "SOMMER ALFOMBRAS"; "SOMMER REVESTIMIENTOS"; "LYRIC"; "SCOPE"; "BORGES"; "SOMMERFLEX"; "FROXI"; "TORO"; "MAC TAC"; "CONTOUR"; "VYMURA"; "KINGFISHER"; "MAYFAIR"; "TOSYTRED"; "SOMVYL"; "MURAUX"; "FAMELA".
- Clase 28.- "SPED STEER"; "A FX"; "LE COQ SPORTIF" 2 etq. "LAS AVENTURAS DEL CAPITAN"; "TAM-YA" et. "CAMPANELLA".
- Clase 29.- "DEL PIAMONTE" Etq. "DOS ALAMOS" etq. "BELVAL"; "PETIT-BEVAL"; "CHECY"; "TRENET"; "MIMOLATE"; "GRADDOST"; "KESTI"; "ALPKASE"; "BERKASE"; "CACETO"; "FONDUTO"; "RICOTINA"; "PROVOLETTA"; "SIVER BOUNTY"; "LACTUM"; "KRIPTON"; "VILAC"; "ROBOT"; "PROFRUTA"; "FRUSECA"; "MIAMIGO"; "BLASON"; "MADRIGAL"; "SOLAR"; "HAWAI"; "GALAXIA"; "AC"; "LA SURENA".
- Clase 30.- "DOS ALAMOS" etq. "BELVAL"; "PETIT BELVAL"; "CHECY"; "CRENET"; "MIMOLATE"; "GRADDOST"; "KESTIC"; "ALPKASE"; "BERKASE"; "CACETO"; "FONDUTO"; "RICOTINA"; "PROVOLETTA"; "LACTUM"; "KRIPTON"; "VILAC"; "CARICIA"; 2 etq. "MORINAGA" etq. "MARCIANO" etq. "OVNI"; etq. "FANTASY" etq. "ROBOT"; "MC KAY" 3 etq. "BUONAPASTA"; "FUERTE VIEJO"; "PUENTE VIEJO"; "GALLETAS DE LA FORTUNA"; "CABSHA".
- Clase 31.- "CRECEX"; "INFORSA"; "PROFRUTA"; "FUERTE VIEJO"; "PUENTE VIEJO".
- Clase 32.- "SINALCO COLA"; "BASKIN-ROBINS y 31" etq. "GALAXIA".
- Clase 33.- "DON MARIO"; "LUIS NUÑEZ DE FLORIDA"; "MESSIAS"; "PURPURADO"; "DONDOLCA"; "DOUTOR"; "SANGRIA MANQUEHUE"; et. "MANQUEHUE"; Et. "MANSO DE VELASCO"; "LOS VALIENTES"; "MANDOLINO"; "MALLOA"; "BONZOI".
- Clase 34.- "LONCWAY"; "CAVALIER"; "ATLAS"; "DOUBLE HAPPINESS" et. "BEIJINGHUOCHAI".

SERVICIOS

- Clase 35.- Publicidad y Negocios.- "DOMUS" etq. "REMI" etq. en Arica, Antofagasta, Valpo. Stgo. y Concepción.- "CODELCO CHILE" Etq. Arica Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Chañaral, Copiapó, Elqui, Los Andes, Valparaíso, San Antonio, Concepción.- "BIORITMO"; "BIORYTHMO" en Santiago, "TOSHIPOC" en Concepción, "DUNHILL"; "DAYKO"; "TRADECO" en Santiago.- "TRADESUR", en Santiago y Aysén, "TRANSPASTIC" en Santiago.- "SIIA" en Iquique.- "FACTUM"; "IMPORTEXA" NORTON, MEGAN & Co LTD "en Santiago.- "C y C" en Arauco, Nuble Concepción y Bío Bío.
- Clase 36.- Seguros y Finanzas.- "HOSTAL DEL PARQUE". Administración y alquiler de inmuebles en Santiago.- "AMEX" Inst. financiera y bancaria en Stgo.- "FRANCISCO ZAMORA" et. Corretajes en Valparaíso.- "DUNHILL" Ser. Bancario. Inst. de ahorro.- "BC" et. Bancos.- "SANTA LUCIA" Venta o arrendamiento oficinas y locales comerciales en Stgo.-
- Clase 37.- Construcción y reparaciones.- "R.T.S." en Stgo., Valparaíso y Concepción.- "DUNHILL"; "TOTALSERVICE" en Santiago.- "SOCOVIN", en Santiago y Arica.- "REYMORE CONSTRUCCIONES LTDA" CONSTRUCCIONES REYMORE LTDA.- "LTDA. REYMORE CONSTRUCCIONES" en Santiago.- "DOMERETE", en Santiago y Arica.- "CARPET CLEAN SERVICE" en Santiago.-

- Clase 38.- Comunicaciones.- "DUNHILL"; "525 LINEAS"; "LAS AVENTURAS DEL CAPITAN".
- Clase 39.- Transporte y almacenaje.- "FIESTA TOUR"; "VIP-SERVICE" en Santiago; "T L C LAS CONDES"; "DUNHILL"; "FLAT"; "TRADESUR" transportes en 'gral. "DISMAQ" en Concepción.- "P. H." en Santiago.- "TRAVEL GO" en Santiago.-
- Clase 40.- Tratamiento de Materiales.- "DUNHILL" en Santiago.-
- Clase 41.- Educación y esparcimiento.- "GALILEO"; "LA CASA"; SAUVALLE MILLAPI; en Santiago, "RUTA 5" en Nuble.- "TARZAN"; "DUNHILL" en general.-
- Clase 42.- VARIOS: "HOSTAL DEL PARQUE"; "AMEX"; "DUNHILL"; "ATEVISA"; "SAUVALLE"; "BERNAUER"; "BERNAUER" etq. "MAX BEEF"; "DIGICOM"; "SAN LUIS"; "FACTUM"; "ROXY"; "LA CHILENITA"; "ABACO" en Santiago.- "SEÑORIAL" en Santiago, Valparaíso y Concepción.- "UNA CIUDAD EN PROVIDENCIA" Slogan.- "CABAÑAS DEL SOL" en Elqui.- "MESA REDONDA"; "MALU" en Santiago.- "HOSTERIA RUCARAY" Hostería en Cachapoal.-

ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

R.T.S. venta art. clase 12 en Stgo. - Valp. Concep. - "DOS ALAMOS" Fca. Vta. clase 5, 29, 30 en Arica, Antofagasta, Valpo. Stgo. Curicó, Talca, Concep. Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue, San Antonio, Cachapoal, Los Andes. "OSSBUCH" Vta. Stgo. "MEDICI 2000" Fca. Vta. en Stgo. "LA POLONESA" Vta. línea electrónica y relojería en Stgo.- "METALUM" Fca. clase 6. CODELCO CHILE etq. Fca. todo art. Emp. Minera.- "PACIFICO SUR" Fca. venta, distrib. cueros en Stgo. "DAYKO" venta dist. art. electrónicos y piezas en Stgo.- "INDUSTRIAS FORESTALES S.A." Fca. compra-venta, distrib. maderas y papeles en Stgo. "CRECEX" Fca. Vta. clases 1, 4, 6, 16, 17, 19, 20, 22 y 31 en Stgo. "BOTACURA" Botillería en Stgo. "LA CASA DE LA MANGUERA FLEXIBLE" Vta. clase 7 y 12 en Stgo.- "LE COQ" fca. clase 25.- "MADEL" Fca. y venta clase 20 en Stgo. "COOPER'S" Vta. y distrib. clases 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 en Tocopilla, Antof. El Loa, Chañaral, Copiapó, Huasco, Elqui, San Antonio, Los Andes, Cachapoal, Colchagua, Curicó, Talca, Linares, Nuble, Cautín, Arauco, Bío Bío, Valdivia, Osorno, Llanquihue, Chiloé, Aisén, "BERNAUER"; "BERNAUER" etq. Fca. de Arts. clase 6, 7, 11.- "TRADECO" Vta. Distrib. en Stgo.- "TRADESUR" Vta. en Stgo. y Chiloé.- "POUR ELLE" et. vta. en Stgo.- "JACQUES THUERY", vta. en Stgo.- "4 INDIOS QUE CONFORMAN UNA ROSETA" et. Vta. en Santiago.- "CELTA" Fca. clase 25.- "FUERTE VIEJO" Fca. y envasadora clases 30 y 31.- "STARK'S" Venta cristalería en Stgo.- "LE COQ" Fca. clase 28, Vta. clase 25 y 28 en Stgo. "SOLAR" vta. en Arica. "MALLOA" Viña en Cachapoal.- "MADRID" cordonería en Stgo.- "FRANKLIN" vta. y distrib. clases 9, 11, 20, y 21 en Santiago.- "I.M.M." Fca. estructuras metálicas.- "TODO-PAN"; "PROVI-PAN"; "PIN-PAN" venta arts. clase 30 en Stgo. TRANSINSA Fca. todos pto. "CENTRAL AUTOS"; vta. y distrib. vehículos, partes y piezas de los mismos en Malleco.- "KOKE"; Vta. y distrib. clase 30 en Stgo, Cachapoal y Colchagua.- "PINGUINO" Venta y distribución de alimentos preparados en Santiago.- "C Y C" Vta. y distrib. en Arauco, Concepción, Nuble, Bío Bío.- "POCKET" venta toda clase arts. en Stgo. "SAMAR-KANDA" Vta. toda clase art. en Santiago.- "PONY" Vta. y distrib. toda clase art. en Valparaíso y Concepción.-

Se da el presente aviso para las oposiciones a que haya lugar; las cuales deberán presentarse en el Sub-Departamento de Propiedad Industrial de la Dirección de Industria y Comercio, Teatinos N° 50 2° piso, Santiago, en el plazo de 30 días a contar de la última publicación. Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.- P/ JEFE DEPARTAMENTO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL.

Delegación alemana de la Misión en la Araucanía

"Chile Transmite su Tranquilidad"

• Filmaron película sobre nuestro país y la exhibieron en Múnchen

"Este país es maravilloso. Su gente es amable, cordial y hospitalaria. Es una nación ordenada, tranquila y que trasmite seguridad".

Con esas impresiones respecto a nuestra patria arribó ayer la delegación de parientes y benefactores de misioneros de la Araucanía, que por cuarta vez consecutiva visitan Santiago, con el objeto de enterarse acerca de los avances experimentados por la catequesis y obras efectuadas en esa zona.

A cargo de la evangelización en la Araucanía está la provincia de los sacerdotes Capuchinos de Baviera. El padre Luis Beltrán Ridle, representante de esa congregación, esperó en el Aeropuerto de Pudahuel a este grupo, indicando que ellos colaboran mucho con la misión, especialmente en el aspecto económico.

"En la zona sur, dijo el reverendo, tenemos montada una obra pastoral de caridad y también escolar. Nuestros visitantes, 23 en total, recorrerán el lugar pues ellos vienen directamente desde Múnchen, Alemania, con ese fin. Conocerán la obra que se realiza en Padre Las Casas, San José de la Mariquina y

Villarrica y, además, participarán de las fiestas religiosas de San Sebastián."

Asimismo, conocerán las reducciones indígenas, las capillas de los araucanos y todas las variantes de esta misión.

CHILE, PAIS SIN IGUAL

Como un "país sin igual" calificaron los in-

tegrantes de la misión a nuestro territorio.

Explicaron que se encuentran encantados con las bellezas chilenas y que, incluso, en una visita anterior filmaron una película de dos horas sobre nuestra patria y posteriormente la exhibieron en Alemania.

"Nos gusta mucho Chile. La gente es hospitalaria, amable y muy buen. En nuestra patria no se conoce

esa cordialidad. Estamos encantados de volver", puntualizaron.

CAPUCHINO ARAUCANO

En diciembre de 1980 tomará el hábito el sexto sacerdote capuchino de raza araucana. Ramón Qurubil terminará a fin de año sus estudios sacerdotales y asumirá responsabilidades como monje de la congregación Capuchinos.

En la zona de la Araucanía hay muchos reverendos como él. Existe un seminario mayor pontificio, a punto de egresar, que cuenta con 100 alumnos, en tanto que el seminario menor, compuesto por estudiantes de enseñanza media y futuros padres, tiene 90 educandos, la mayoría indígenas.



El Superior de los Capuchinos en la zona de la Araucanía, Padre Luis Beltrán Ridle, recibe en Pudahuel a los integrantes de la delegación germana.



El Alcalde de Santiago, Patricio Guzmán, aparece frente a los nuevos quioscos de la Feria del Libro de Viejo inaugurada ayer.

Libreros de Viejo Tienen Nueva Feria

• La inauguró ayer el Alcalde Patricio Guzmán y está ubicada en Plaza Almagro

Una nueva obra de adelanto para la capital se puso en funcionamiento, ayer, al inaugurar el Alcalde de Santiago, Patricio Guzmán, la Feria del Libro de Viejo en calle San Diego, frente a la Plaza Almagro.

La primera autoridad comunal, al hacer uso de la palabra, señaló que era para él muy grato inaugurar esta obra, ya que tenía un sabor especial, pues a las librerías de viejos acuden desde el estudiante y el hombre común que sabe del encanto de la lectura, hasta los hombres más ilustrados.

Agregó que si bien la primera cuadra de San Diego resultaba típica con sus librerías de viejo, el progreso impone sacrificios. Sin embargo, era necesario conservar una actividad tradicional, por lo que se había decidido realizar esta obra.

Posteriormente, los nuevos puestos fueron ben-

decidos por el Capellán de la Escuela Militar, Roberto Infante y las autoridades concurrentes al acto recorrieron las diversas instalaciones.

La Feria del Libro de Viejo consta de 14 locales, que rodean a una hermosa plazoleta, en la cual ayer se descubrió una placa con el nombre del desaparecido Alcalde Patricio Mekis.

Leve Temblor en Santiago

Un leve temblor, grado tres en la escala del uno al doce, se registró a las 18.51 horas de ayer en Santiago, señalándose que el epicentro estuvo ubicado en territorio argentino a 75 kilómetros al suroeste de Mendoza.

La información señala que posteriormente hubo dos réplicas y agrega que también se sintió en Valparaíso, donde alcanzó grado dos.

Amago de Incendio en Banco de Talca

La escoria encendida de una soldadura provocó un principio de incendio en un ascensor en desuso ubicado en el primer piso de la casa central del Banco de Talca, en calle Bandera 237.

El amago se registró pasadas las 16 horas de ayer, provocando expectación, por tratarse de un inmueble bancario del centro de la capital.

Dada la alarma, rápidamente concurren la Primera y Octava Compañía de Bomberos, cuyos efectivos utilizando primero extinguidores de mano, sofocaron de inmediato el foco. Posteriormente ingresaron una manguera para mojar la base de madera del ascensor, donde se acumulaban papeles y basura de fácil combustión.

Personal de seguridad procedió a cerrar las puertas de la institución, pese a la densa humareda que cubría el primer piso donde se encontraban varios funcionarios trabajando.

En poco más de media hora el peligro estaba totalmente conjurado, con lo que decayó la expectación de los curiosos que se agolparon en la vereda de enfrente, prosiguiendo todo normalmente. Al parece por lo avanzado de las vacaciones, no se produjo un atochamiento de vehículos, en la tradicional densa arteria.

EL CABLE... al cierre

Secuestran Avión Italiano

Roma Los piratas aéreos que ayer secuestraron un avión DC 9 de la compañía italiana "Alitalia", desviándolo a Palermo, pusieron en libertad a las 13 mujeres y a los 7 niños que se encontraban a bordo.

Pasada la medianoche (hora local) los pasajeros puestos en libertad fueron trasladados en un ómnibus hasta las dependencias del aeropuerto.

Los secuestradores son, según últimas informaciones, no confirmadas, cinco tunecinos que piden la puesta en libertad de 25 presos políticos de su país.

Mientras tanto, fueron llevados alimentos y bebidas hasta el avión secuestrado, que aún no fue repostado. Los piratas quieren seguir viaje a Túnez, que mientras tanto, se asegura en Roma, cerró sus cuatro mayores aeropuertos.

El aparato, secuestrado cuando volaba de Roma a Túnez, aterrizó en Palermo (Italia), luego de sobrevolar Malta.

Todavía hay dudas sobre el número de pasajeros. Primero se habló de 81 u 88, más tarde de más de cien. (DPA).

Junta Salvadoreña Accede a Peticiones Extremistas

San Salvador

La Junta gobernante de El Salvador accedió a las demandas de un grupo izquierdista para la liberación de siete de sus camaradas a cambio de la libertad de los rehenes diplomáticos capturados en la Embajada panameña en esta capital.

Un vocero del gobierno dijo que los siete fueron liberados de la prisión de Usulután, a unos 115 kilómetros al este de San Salvador, y fueron escoltados hasta esta capital por representantes de asociaciones de derechos humanos. (Latin Reuter)

Ayuda Militar Norteamericana a Pakistán

Washington

Fuentes gubernamentales norteamericanas indicaron que los Estados Unidos propusieron a Pakistán un "paquete" de asistencia económica y militar de 400 millones de dólares en dos años. El total está repartido exactamente en dos, entre ayuda militar y económica. Esta última, bajo la forma de créditos para la compra de armamentos norteamericanos tales como dispositivos antiaéreos y blindados con exclusión de los aviones A-7 ya denegados hace dos años a Pakistán de manera de calmar los temores de su preocupado vecino hindú. (ANSA).

Comenzaron Mayores Maniobras Navales de los Últimos Años

Washington

La Flota del Atlántico de Estados Unidos, en unión de las de Inglaterra y Holanda, inició, anoche unas de las más grandes maniobras navales en el Atlántico Occidental en años las cuales incluirán una variedad de simulacros de operaciones de guerra.

Denominado "Readex 1-80", el ejercicio continuará por cuatro semanas y comprenderá 33 unidades navales norteamericanas y un puñado de barcos británicos y holandeses por la costa este, el Golfo de México y el Caribe. (UPI).

Mediación Papal se Reanuda el 21

El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció que el 21 de los corrientes se reanudarán en Roma las conversaciones sobre la mediación en el conflicto fronterizo con Argentina.

Informó al respecto que hoy emprende viaje a Ciudad del Vaticano el jefe de la delegación chilena, Enrique Bernstein, quien se encontraba desde mediados de diciembre en Santiago.

Al respecto la Cancillería entregó el siguiente comunicado:

"Las conversaciones relativas a la mediación de S.S. Juan Pablo II en el diferendo austral entre Chile y Argentina continuarán desarrollándose en Roma a partir del 21 de enero en curso.

Mañana viajan los Embajadores Enrique Bernstein y Santiago Bemadava que integran la delegación permanente de Chile ante la mediación.

A fines de esta semana viajarán a Roma el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Tte. Coronel Ernesto Videla, y el Ministro Consejero Patricio Pozo. Integran además la delegación de Chile, los abogados Francisco Orrego y Osvaldo Muñoz".

A pequeños agricultores

Créditos por 42 Millones de Dólares Otorgará INDAP

Con un presupuesto de 42 millones de dólares cuenta el Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, para brindar apoyo crediticio y asistencia técnica a los pequeños productores rurales durante 1980.

Esta cifra permitirá superar significativamente las 78 mil familias atendidas durante el año pasado, de

acuerdo al programa de acción social del Gobierno.

El Instituto tiene como meta concreta incorporar al sector rural al desarrollo social, económico y cultural del país; elevar su capacidad empresarial y técnica y hacer participar definitivamente a los pequeños propietarios agrícolas de la economía competitiva del país.

Con el fin de evaluar y revisar el programa ya realizado durante 1979 y analizar la acción concreta que se realizará este año, se iniciará hoy la reunión anual de directores regionales de INDAP, en la sede del Instituto. Esta reunión será presidida por el Vicepresidente de INDAP, Ricardo Hepp y será clausurada el jueves a las 18 horas, en un acto que contará con la asistencia del Ministro de Agricultura, Alfonso Márquez de la Plata; el Subsecretario de esta cartera, José Luis Toro Hevia, y otras autoridades del sector agrícola.

BENEFICIO A FUTURO

La cantidad de familias atendidas por INDAP llega a más del 40% del total de pequeños productores rurales, labor respaldada por un equipo de profesionales de calidad.

A pesar del éxito alcanzado, el Instituto está consciente que aún no cuenta con los recursos suficientes para beneficiar al 100% de los pequeños productores.

Al respecto, Ricardo Hepp señaló: "Poco a poco abarcamos a un mayor número de familias. El Gobierno ha aumentado el presupuesto del Instituto en un 50% año a año y probablemente lo seguirá haciendo".

Sobre el apoyo a los pequeños agricultores, el ejecutivo manifestó que se comenzó con créditos de operaciones destinados al cultivo y a la producción anual, en insumos. Luego, agregó, entregamos asistencia técnica y las indicaciones sobre qué, cómo y cuánto sembrar. Ambos apoyos, asistencia técnica y créditos, deben ir unidos, señaló.

Por otra parte, el Instituto se ha propuesto, a corto plazo, erradicar definitivamente el problema de los pequeños propietarios, tradicionalmente postergados.

Al respecto, el Vicepresidente de INDAP expresó: "La nueva Ley indígena intenta dar solución al problema de saneamiento de títulos a más de 43 mil familias indígenas en un periodo de 5 años. Estamos conscientes de que, aunque es un paso importante, esta medida no termina con sus problemas. Es por ello que cada mapuche al recibir su título, obtiene, además, un crédito de habilitación que le permite cercar su campo y arreglar su vivienda. También se le brinda asistencia técnica, conjuntamente con otro crédito de operación para la producción del predio".



El Ministerio de Hacienda aprobó un presupuesto de 42 millones de dólares, que utilizará el Instituto de Desarrollo Agropecuario para brindar apoyo crediticio a los pequeños agricultores.

A 1.800 Dólares Alcanza el Ingreso per Cápita

• Crecimiento económico en 1979 fue de 20 mil millones de dólares, informó ODEPLAN

• Ocupación aumentó en un 5,2 por ciento

Alrededor de 20 mil millones de dólares alcanzó el crecimiento económico de nuestro país durante 1979, cifra que indica que el ingreso per cápita es cercano a los 1.800 dólares.

Así lo dio a conocer el subdirector de la Oficina de Planificación Nacional, ODEPLAN, Julio Dittborn durante una conferencia de prensa ofrecida al mediodía de ayer. El ejecutivo fue acompañado en esta exposición por la jefa del Departamento de Rentas Nacionales, María Luisa Duert.

Indicó el subdirector que la cifra per cápita mencionada anteriormente, aunque refleja un crecimiento, es baja en comparación a los países desarrollados en donde dicho ingreso es de 2.200 dólares por persona.

Agregó, además, que el gasto del Producto Geográfico Bruto (PGB) creció en un 8,5 por ciento en 1979, en relación al año anterior. Durante 1978, éste creció en un 7,8 por ciento en comparación a 1977.

Entre los detalles proporcionados al respecto, de acuerdo a una estimación de la tasa de variación del gasto del Producto Geográfico Bruto en 1978 y 1979, destacan los sectores de agricultura y de minería que hace dos años resultaron negativos en relación al periodo 1979. El primero fue de un 2,5 menos y el segundo de 0,3 menos.

En cuanto a los sectores que reflejan un mejoramiento apreciable en 1979, siempre comparando con 1978, la agricultura indica un aumento de 7,7 por ciento y minería de un 2,8 por ciento.

Los demás sectores de esta estimación son los siguientes: Pesca, 3,2 por ciento en 1978 y 19,5 por ciento en 1979; industria, 7,8 por ciento y 8,8, respectivamente; energía, 6,6 por ciento y 7,6 por ciento, en el mismo orden; construcción, 2,5 por ciento y 25,8 por ciento, en 1979; transporte, 5,8 por ciento en 1978 y 7,9 por ciento, el año pasado; servicios 5,9 por ciento y 5,8 por ciento, en 1979; comercio, 14,6 por ciento en 1978 y 9,3 por ciento, en 1979; derechos de importación, 31,1 por ciento y 17,1 por ciento, en iguales periodos; IVA importaciones, 30,6 por ciento y 19,5 por ciento, respectivamente.

El total del gasto del PGB da un total de 7,8 durante 1978 y de 8,5 por ciento en 1979. Respecto al destino de este último índice, el ejecutivo señaló que ese aumento observado durante el año pasado reflejaba que al consumo de las personas correspondía un 11,3 por ciento; la inversión de capital fijo, un 18 y para las exportaciones, el crecimiento era del 11 por ciento.

AUMENTO DE LA OCUPACION

Consultado sobre el desempleo en el país, se informó que durante 1979 la población ocupada aumentó en un 5,2 por ciento, mientras que la fuerza de trabajo, es decir, aquellas personas que desean ubicarse, creció en un 4,7 por ciento.

Estos porcentajes reflejan que en nuestro país, con unos diez novecientos veinte mil habitantes, los que trabajan son alrededor de 3 millones de personas y que los desocupados llegan a los 447.000 ciudadanos.

La jefa del Departamento de Rentas Nacionales, María Luisa Duert explicó que si la población ocupada en 1979 aumentó en un 5,2 por ciento, era necesario considerar que en 1978 el crecimiento fue de un 4,2 por ciento y que el año anterior a éste fue de 2,8 por ciento.

El último porcentaje sobre el crecimiento de la fuerza de trabajo en 1979 que fue de 4,7 por ciento, es mayor si se compara con otros como 1962, en que llegó a un 1,8 por ciento.

\$ 127.660 Millones Sumó el Total Percibido por el Tesoro Fiscal

• Ejecución presupuestaria de enero- septiembre de 1979 provocó aumento de \$ 7.514,9 millones en la caja fiscal, tanto en moneda nacional como extranjera

El total de recursos en moneda nacional y extranjera convertida a pesos percibidos por el Tesoro Público, durante el periodo enero a septiembre del año pasado, alcanzó a la suma de 127.660 millones.

Así lo indica el informe financiero entregado por la Tesorería General de la República, que refleja el comportamiento presupuestario de cuentas complementarias y de fondos de la partida Tesoro Público.

Del total indicado anteriormente, los ingresos tributarios constituyeron la principal fuente de fondos con un rendimiento que ascendió a \$115.274,4 millones, representando el 90 por ciento del total de los ingresos. Enseguida, se ubicaron los ingresos de operación con \$9.021,1 millones e incidieron en un 7%. El rubro de otros ingresos registró \$3.398,5 millones, con una equivalencia del 3%.

El resto lo conformaron las ventas de activos, las transferencias y el endeudamiento con \$1.855 millones, que en conjunto no superaron el 1% del rendimiento total.

Por otra parte, indica el informe, al total de rendimientos se le rebajaron \$1.949 millones correspondientes a los deudores tributarios y que tuvieron una gravitación de 1%, se entiende como tales a aquellos contribuyentes que declararon sus impuestos en dicho periodo y solicitaron el fraccionamiento del pago.

En lo que concierne a egresos, los desembolsos totales efectuados por el Tesoro Público en ambas monedas en los nueve primeros meses del ejercicio, ascendieron a \$120.085,1 millones. De éstos, el aporte fiscal libre a los diversos servicios e instituciones del sec-

tor público constituyó el uso de fondos de mayor relevancia, alcanzando a la suma de \$86.702,8 millones, con una representación del 72%.

Por su parte, las transferencias corrientes, registraron una aplicación de recursos de \$19.582,8 millones, con una equivalencia de 16%. El servicio de la Deuda Pública sumó \$12.827,6 millones y gravitó en un 11% en el total de pagos.

El resto correspondió a

las prestaciones previsionales con \$971,9 millones y representaron el 1% de los egresos totales.

Según indica el informe, como en este periodo los ingresos superaron a los gastos, se concluye que el resultado de la ejecución presupuestaria provocó aumentos en las disponibilidades de la caja fiscal, tanto en moneda nacional como extranjera, por \$7.514,9 millones que equivale al 5,9% del total de ingresos.

De 11 países Expertos Tratarán Sobre Desarrollo de Zonas Áridas

Expertos de once países participarán en un congreso organizado por la Universidad de Chile en colaboración con la Organización de Estados Americanos, con el fin de tratar sobre sus respectivos logros en el combate a las zonas desérticas.

La reunión en la que intervendrán trescientos especialistas extranjeros será inaugurada hoy, en La Serena, con la presencia del Ministro de Agricultura, Alfonso Márquez de la Plata.

En esta ocasión serán expuestos cerca de doscientos trabajos sobre las diversas experiencias llevadas a cabo para detener el avance de las zonas desérticas, a cargo de expertos de Israel, Argentina, Brasil, Venezuela, México, Estados Unidos, Italia, Nueva Zelandia, Francia, países africanos y Chile.

En forma paralela a este tercer congreso internacional de zonas áridas y semiáridas, se realizará otro encuentro para analizar desde el punto de vista político-técnico el desarrollo de estas zonas en América Latina.

Con esta reunión se pretende lograr una coordinación entre organismos internacionales, a objeto de apoyar los distintos programas actualmente en desarrollo para controlar el avance del desierto, que es una materia que preocupa a muchas naciones.

Precio del Cobre

Un leve repunte experimentó el precio del cobre en la bolsa metalera de Londres, al cotizarse a un dólar y seis centavos la libra, en comparación al valor registrado el viernes que fue de un dólar y cuatro centavos.

La Comisión Chilena del

Cobre informó ayer que se transaron once mil quinientas toneladas y que el precio a futuro se fijó en un dólar y ocho centavos.

El promedio anual y mensual llegará ahora a un dólar y seis centavos.

Tres sujetos que mantenían aterrorizados a los taxistas en el sector de la Población Remodelación Américo Vespucio, fueron detenidos por efectivos de la policía civil y puestos a disposición de la justicia bajo los cargos de reiterados asaltos a taxistas y agresión a los mismos.

Se trata de los delincuentes habituales Pedro Guillen-

mo Luengo Gómez, Emilio Núñez Silva y Víctor Enrique Guzmán Guzmán, quienes además aparecen como los responsables de una serie de hurtos y robos con fuerza registrados en la comuna de Conchalí.

El trío, que conocía a la perfección el sector de Recoleta, se concertaba en horas de la noche para ocupar taxis que los tras-

Capturado Peligroso Trío de Asaltantes de Taxistas

ladaran a la antes mencionada población que, por su carencia de alumbrado público, era el escenario ideal para cometer sus atracos. Para tales efectos el trío actuaba premunido de

armas de fuego y cortantes, que fueron incautadas por efectivos de la policía civil.

Se estableció, asimismo, que este grupo delictual había cometido a lo menos

una decena de atracos a taxistas y un número sumamente superior de hurtos y robos, que les permitieron un botín en especies y dinero efectivo superior a los 400 mil pesos. Al momento de ser capturados por la policía se les incautó una serie de especies, especialmente artículos electrónicos, avalluados en más de 150 mil pesos.



Polla
CHILENA DE BENEFICENCIA

Polla Gol

D.L. Nº 1.298, DE 23 DE DICIEMBRE DE 1975 Y D.S. Nº 29 DE 14 DE ENERO DE 1976. (Ministerios de Hacienda y Defensa Nacional).

CONCURSO Nº 195 - 13 de Enero de 1980

PRONOSTICOS GANADORES

LOCAL	EMPATE	VISITA
1	●	1
2		2
3	●	3
4	●	4
5	●	5
6	●	6
7	●	7
8	●	8
9	●	9
10	●	10
11	●	11
12	●	12
13	●	13

LISTADO PROVISORIO DE GANADORES CON 13 PTOS.

MONTO DEL PREMIO: \$ 15.741.467,00

153 GANADORES A \$ 102.885,40 c/u.

Nº	Prov.	Agente	Tarjeta	Nº	Prov.	Agente	Tarjeta	Nº	Prov.	Agente	Tarjeta	Nº	Prov.	Agente	Tarjeta
1	00	00070	00235596	40	00	01190	00106946	79	00	03420	00165763	118	05	10090	00305214
2	00	00080	00233145	41	00	01320	00113681	80	00	03430	00096690	119	05	10110	00320874
3	00	00120	00228788	42	00	01340	00163149	81	00	03590	00166146	120	05	10140	00128717
4	00	00190	00113504	43	00	01570	00154706	82	00	03690	00098699	121	05	10170	00188451
5	00	00190	00113774	44	00	02020	00109156	83	00	03990	00165396	122	05	10280	00232889
6	00	00240	00364131	45	00	02040	00447009	84	00	03990	00165756	123	05	10390	00327929
7	00	00240	00366055	46	00	02040	00451089	85	00	04050	00151524	124	05	10491	00053331
8	00	00270	00308088	47	00	02050	00126317	86	00	04260	00057928	125	05	10491	00053391
9	00	00270	00308529	48	00	02130	00185422	87	00	04270	00089707	126	05	10510	00127556
10	00	00270	00309731	49	00	02130	00185776	88	00	04270	00090064	127	05	10560	00125531
11	00	00270	00309741	50	00	02160	00295521	89	00	04271	00083686	128	05	10570	00168519
12	00	00270	00309811	51	00	02160	00298278	90	00	04300	00148090	129	05	10660	00195803
13	00	00330	00272674	52	00	02210	00123478	91	00	04350	00120015	130	05	10660	00196346
14	00	00332	00328655	53	00	02420	00085810	92	00	04531	00074929	131	05	10690	00181948
15	00	00332	00331854	54	00	02420	00086091	93	00	04560	00247079	132	05	10740	00253446
16	00	00370	00292465	55	00	02470	00092324	94	00	04730	00132441	133	05	10740	00255125
17	00	00371	00188968	56	00	02570	00176887	95	00	04730	00132746	134	05	10760	00132095
18	00	00400	00258862	57	00	02680	00205694	96	00	04900	00056138	135	06	15200	00125158
19	00	00420	00301434	58	00	02680	00206529	97	00	04940	00086105	136	06	15200	00125644
20	00	00420	00302406	59	00	02730	00210261	98	00	04970	00117861	137	06	15200	00126338
21	00	00430	00050359	60	00	02730	00210550	99	00	05040	00111245	138	06	15250	00123353
22	00	00470	00056303	61	00	02760	00185915	100	00	05080	00223565	139	06	15280	00246639
23	00	00540	00143652	62	00	02810	00111748	101	00	05140	00082729	140	06	15310	00050144
24	00	00590	00073837	63	00	02870	00088323	102	00	05140	00083039	141	07	20010	00493765
25	00	00590	00074139	64	00	02910	00076523	103	00	05190	00136664	142	07	2010B	00215755
26	00	00610	00040322	65	00	02910	00076625	104	01	50010	00190896	143	08	25010	00851943
27	00	00650	00174729	66	00	02930	00045862	105	01	50020	00160476	144	08	2510A	00330347
28	00	00650	00176833	67	00	02960	00137148	106	02	55012	00167994	145	08	2511E	00318618
29	00	00650	00177644	68	00	03030	00138741	107	02	55022	00052249	146	08	25110	01791260
30	00	00780	00073507	69	00	03060	00195769	108	02	55033	00068007	147	08	25121	00361805
31	00	00780	00073887	70	00	03080	00059596	109	02	55045	00134102	148	10	35040	00350518
32	00	00820	00330941	71	00	03080	00060077	110	03	60012	00077092	149	12	45010	00629382
33	00	00870	00105377	72	00	03160	00101093	111	03	60020	00244590	150	12	45010	00629489
34	00	00880	00092359	73	00	03180	00092699	112	03	60032	00050609	151	12	45010	00635016
35	00	00900	00079320	74	00	03280	00096834	113	03	60032	00050614	152	12	45011	00601550
36	00	00900	00079759	75	00	03310	00073944	114	04	65011	00066721	153	12	45011	00605616
37	00	00980	00075294	76	00	03350	00102625	115	04	65030	00254301				
38	00	00980	00076177	77	00	03360	00073514	116	04	65032	00120145				
39	00	01050	00095103	78	00	03370	00237778	117	05	10040	00131526				

Imp. Copiapó 747

NOTAS: 1.- ESTE RESULTADO TIENE EL CARACTER DE "PROVISORIO". 2.- EL PLAZO REGLAMENTARIO PARA RECLAMAR DE ESTE "RESULTADO PROVISORIO" ES DE CINCO DIAS, CONTADOS DESDE ESTA FECHA. 3.- SI VENCIDO ESTE PLAZO NO SE HUBIEREN PRESENTADO RECLAMACIONES, SE PROCEDERÁ A LA PUBLICACION DEL "RESULTADO DEFINITIVO" Y AL PAGO Y SORTEO INMEDIATO, SEGUN CORRESPONDA, DE LOS PREMIOS RESPECTIVOS. 4.- EN EL CASO DE PRESENTARSE RECLAMACIONES, EL "RESULTADO DEFINITIVO" SE PUBLICARÁ UNA VEZ QUE SEAN RESUELTAS POR LA COMISION DE RECLAMOS, LA QUE DEBERÁ EMITIR SU FALLO DENTRO DE 5 DIAS, CONTADOS DESDE EL VENCIMIENTO DEL PLAZO PARA FORMULAR ESTAS. 5.- LAS RESOLUCIONES DE LA COMISION DE RECLAMOS SON DEFINITIVAS E INAPELABLES Y, EN SU CONTRA, NO CABE RECURSO ALGUNO. 6.- EN TODO CASO, LOS INTERESADOS DISPONEN DE UN PLAZO DE TREINTA DIAS, CONTADOS DESDE LA FECHA DE LA PUBLICACION DEL "RESULTADO DEFINITIVO", PARA COBRAR SUS PREMIOS.

SANTIAGO, 15 DE ENERO DE 1980.

PATRICIO CATALAN QUIROZ
Supervisor del Concurso

GONZALO HURTADO MORALES
Notario de Las Condes

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA
CARLOS ELBO HERFORTH
Gerente

Durante el fin de semana

Dramático

Record:

26 Personas

Ahogadas

Un total de 26 personas perecieron ahogadas durante el pasado fin de semana, en distintos puntos del país. La dramática cifra, considerada también como dramático record en lo que va corrido de la temporada de verano, la dio a conocer la Dirección General de Carabineros y se desglosa en cuatro víctimas el viernes, siete el sábado y 15 el domingo.

La mayoría de los casos, entre los que se cuentan como los más trágicos el de una madre que murió junto a su hija y el de los pequeños hermanos de 10 y 11 años arrastrados por las aguas en Arica, tienen su origen en la irresponsabilidad de los adultos que dejan solos a los menores y la imprudencia de los mayores que se bañan en sitios prohibidos.

LAS TRAGEDIAS

Una mujer de 46 años y su hija de 22 murieron ahogadas en la tarde del domingo, al ser arrastradas por una ola mientras ambas se encontraban sobre roqueros de la playa Castilla del balneario de Cartagena.

Las víctimas son Clarisa Morales Morales y Margarita del Carmen Soto Morales, domiciliadas en calle Carlos Dittborn número 1739 de la población Santa Adriana de la comuna de La Cisterna.

Ambas mujeres fueron rescatadas por salvavidas y trasladadas en forma inmediata al hospital de San Antonio, falleciendo en el trayecto al centro asistencial.

Por otra parte, informaciones proporcionadas por la dirección General de Carabineros, permiten establecer que otras 13 personas perecieron por esta misma causa en las localidades de Maullín, Coronel, Talca, Osorno, San Fernando, Lebu, Linares, Viña del Mar, Arica y Limarí.

La identificación de las víctimas es la siguiente: Juan Rivas Blas de 29 años; Luis García de 35; Eufasio Salinas Rodríguez de 26; Mario Hueiquipal Llancahue de 14; Bella Elena Lobos Salinas de 21; Elizabeth Aroca Troncoso de 20; José Mellado Cisternas de 25; Gustavo Lagos Albornoz de 21; Mario Antonio Parra de tres; los hermanos María y Mario Cariaga Martínez de 9 y 10 años, respectivamente; Juan Coihuentro Aillapal de 18; Gloria Olivares Castillos de 20 y José Cruz Rojas Araya de 60 años de edad.

Farmacias de Turno

DE TURNO EN VALPARAISO

IRIS. Almirante Riveros 1. ITALIA. Victoria 2229.

DE URGENCIA EN VALPARAISO

RUBIO 1. Cochrane 99. RUBIO 2. Av. Pedro Montt 1999. INGLESA. Pasaje Quillota 20. NUEVA PARIS. Condell 1286.

DE TURNO EN VIÑA DEL MAR

ROSAS. Arlegui 545. FORESTAL. Simón Bolívar 499.

DE URGENCIA EN VIÑA DEL MAR

DROPPELMANN. Valparaíso 560. MODERNA. Valparaíso 498.

Cartelera de Cines

VALPARAISO

BRASILIA.— 15 - 19 y 22 hrs. "Una pareja perfecta". Mayores 18. Platea \$ 60.

COLON.— Continuo desde 14.30 hrs. "Noches de Boulevard" y "El monstruo vuelve a nacer" Mayores 18. Platea \$ 50.

CONDELL.— Continuo desde las 14.30 hrs. "Marcelino, pan y vino" y "El viaje de los condenados" Para todos. Platea \$ 50.

METRO.— 15 - 18.30 y 21.30 hrs. "Misión galáctica. El ataque final". Para todos. Platea \$ 60. Balcón \$ 50.

IMPERIO. 15 - 19 y 22 hrs. "Madame y su protegida". Mayores 21. Platea \$ 60. Balcón \$ 40.

VALPARAISO.— 15 - 19 - 22 hrs. "El octavo pasajero". Mayores 21. Platea baja \$ 60. Platea alta \$ 45.

VELARDE.— 15 - 18.45 y 21.45 hrs. 4ª semana "Rocky II" (La revancha) Platea \$ 60. Mayores y menores.

LUX.— Continuo desde las 14.30 hrs. "El macho" y "La otra cara de Emma-nuelle". Platea \$ 40. Balcón \$ 30.

CENTRAL.— Continuo desde las 14.30 hrs. "La enfermera erótica", "Yo, papá y la enfermera". Noche a las 22 hrs. Función sorpresa. Platea \$ 50.

VIÑA DEL MAR

REX.— 15 - 19 y 22 hrs. "¿Quién está matando a los grandes chefs de Europa?". Mayores de 14 años. Platea \$ 70.

OLIMPO.— 15 - 18.45 y 21.45 hrs. "Misión galáctica. Ataque final". Para todos. Platea \$ 70.

CINE ARTE.— 15 - 19 y 22 hrs. "La isla del oso". Vanessa Redgrave. Mayores 14 Platea \$ 70.

Se Inician Exportaciones Masivas de Fruta Fresca

Con la llegada del buque frigorífico "Shikishima Reefer", saldrá del país el primer cargamento de importancia de frutas con destino a distintos puertos de Estados Unidos.

El mercante comenzó a recibir un total de 120 mil cajas de frutas entre las que se consideran nectarines, duraznos y uvas. El primer puerto de destino es Filadelfia, USA. Se informó en la

oficina de pregramación, que con la exportación de estos cargamentos se inicia el "boom" en las salidas de estos productos.

El "Delta Colombia" arribó para descargar 985 toneladas de carga surtida y embarcará cincuenta de cobre blister.

El "Río de Los Sauces" que atracó el sábado, descargará mil 401 toneladas y embarcará 525, considerán-

dose sólo productos surtidos. El "Isla Santay" descarga 684 toneladas de bultos y tambores con sustancias químicas, y recibirá 55 de orégano y semilla de cáñamo.

Finalmente entre las últimas naves que llegan a este puerto figura el "Delta Panamá" que descargará 67 mil cajas de bananos y embarcará unas 69 mil cajas de fruta fresca.



EN LA UNIVERSIDAD SANTA MARIA se están desarrollando las últimas etapas de la Vigésima Sexta Escuela de Verano, a la inauguración -realizada la semana pasada- asistieron altas autoridades de Gobierno.

Comenzó Ultima Etapa de Escuela de Verano en USM

Con los últimos seis cursos de los 12 programados se inició la Vigésima Sexta Escuela de Verano de la Universidad Santa María en Valparaíso.

Los ciclos abarcan, variados temas, tales como

"Diseño Sísmico de Edificios", "Tecnología de la Combustión del Petróleo", "Aplicaciones de Microcomputadores en Procesos Industriales" y "Elementos de Evaluación de Proyectos", entre otros.

Acuerdo Definitivo

No se Traslada Posta Infantil de Viña del Mar

"Lamento profundamente que gente mal informada, a veces con mala intención, haya pretendido llevar a efecto una campaña publicitaria respecto a un eventual traslado de la Posta Infantil" —señaló el Director del Hospital Gustavo Fricke de Viña del Mar, Jorge Bartolucci.

Luego agregó que desde hace un tiempo se ha producido una intranquilidad en la opinión pública en relación con este traslado, lo que es falso.

Al parecer esto se debería, según Bartolucci, al intento de racionalizar el servicio a través de un estudio de los recursos con que cuenta el establecimiento, debido a que son insuficientes para la demanda del público que corresponde a esa área.

Para ello se creó un proyecto de normalización del "Hospital Gustavo Fricke", con la colaboración de diversos organismos, entre ellos SERPLAC, en base a las ventajas y desventajas que presentaba.

Entre las desventajas se vio el hecho de que la Posta Infantil estuviera alejada del edificio central, y que los exámenes de los niños se tuvieran que hacer en éste, trasladándolos a través del patio. Pero la ubicación de la posta no es el único problema del hospital, porque sucede lo mismo con la cocina, lavandería y otros.

En definitiva, Bartolucci aclaró que la posta infantil sigue allí, a pesar de los inconvenientes que ella tiene. Finalmente afirmó que es falso que dependencias de esta posta sean ocupadas para otros fines.

La Vigésima Sexta Escuela de Verano se inauguró la semana pasada con la realización del seminario "Panorama Político y Económico Chile 1980", que contó con la presencia de los Ministros del Interior, Relaciones Exteriores, Hacienda y ODEPLAN, Sergio Fernández, Hernán Cubillos, Sergio de Castro y Miguel Kast, respectivamente.

Inaugurado Quiosco de Plaza Victoria

Fue entregado a la comunidad de Valparaíso el nuevo quiosco para música y otras manifestaciones culturales, construido por la Municipalidad de Valparaíso en Plaza Victoria. Con este motivo se efectuó una ceremonia, con asistencia de autoridades y representantes de instituciones diversas, además de la presencia de numeroso público.

La Banda de Carabineros de Valparaíso interpretó el Himno Nacional y fue izado el Pabellón Patrio. A continuación, habló el Alcalde Francisco Bartolucci para destacar que "el nuevo quiosco fue levantado en el mismo lugar que siempre ocupó, sucediendo al anterior que se desplomó como consecuencia de un fuerte sismo que sacudió a la zona. El que ahora vemos está

destinado a durar muchos años, para deleite de la población porteña. Se guardan las líneas tradicionales como homenaje al esplendor que en otros años tuvo Valparaíso y que hoy vuelve a renacer".

A continuación, el Vicario de la Diócesis, Monseñor Jaime Astorga, bendijo el recinto, como igualmente el

restablecimiento de los surtidores de la pileta central de esa plaza, lugar típico porteño ubicado en pleno centro de la ciudad.

Finalmente y por nominación especial de la Municipalidad, el recinto fue ocupado por la Banda de Carabineros, que interpretó un programa de música selecta y popular chilena.

Trabajadores del SNS Esperan Encasillamiento

Siete mil cuarenta trabajadores de ellos, seis mil 284 del SNS y 765 del "SERMENA" que laboran en la Quinta Región, en los Servicios de Salud recibirán a contar del próximo primero de febrero su notificación respecto de su encasillamiento dentro de las nuevas plantas para este sector.

Así lo dio a conocer el doctor Hernán Orellana, Delegado de Gobierno ante el Servicio Nacional de Salud de la Quinta Región.



NOVENTA MIL CAJAS DE FRUTAS embarca a Filadelfia el mercante "Delta Colombia". Con este envío de 500 mil cajas se inician las exportaciones de productos del agro.

Guillermo Páez se mantiene como aporte La Vigencia de un "Caudillo"

• Las ofertas ratifican el profesionalismo de un hombre que trabaja para vencer.



Por Carlos Jimeno Silva

"El fútbol lo vivo aún estando de vacaciones; para mí no es sólo firmar un contrato, invertir un dinero y luego a sentarme para ver pasar los días. Me sacrifico desde que tomé esto como un sustento para mí y la familia; por los mismo que le debo respeto a la profesión y a quienes, de una u otra forma, estamos conformando el ambiente deportivo!"

Guillermo Páez no sabe de claudicaciones, líder para toda la cancha. Su año en Santiago Morning según su verdad fue mejor que la del año anterior. Lamentablemente bajaron. No da explicaciones al respecto porque estima que llorar sobre la leche derramada no limpia lo acontecido.

"En la vida se gana y se pierde. Pero hay que saber levantarse. Si caí con Santiago Morning fué el resultado de los errores cometidos. Aquí todos tenemos la culpa. Pero en lo personal estimo que anduve bien. Fue un año en que pasé por excelente estado físico y juego. ¿Qué bajan los bonos? Estoy consciente, pero nadie podrá decir jamás que el "Loco" Páez no se gana el sueldo trabajando. Ahora es muy fácil debutar en un equipo. En mi época, que



ADALID.- En cualquier cancha y con distintas camisetas el "Loco" Páez ha exhibido siempre sus condiciones de luchador ineludible.

no es muy lejana, costaba ganarse una camiseta y ser titular. He recorrido mundo en el fútbol. Y no me voy a olvidar nunca que en Moscú sacamos un empate con Chile en un partido

que a veces en mi tranquilidad retorna a mi mente. Ahora con esto de la Liguilla en Arica, les aseguro que el "Zorro" Alamos saca a flote a Santiago Wanderers. Es un maestro estratega y un padre deportivo para cualquiera."

Pero Guillermo Páez vuelve a este presente con el pase en su mano. No golpea puertas porque ya tiene ofertas. Incluso el "Chaguito" lo quiere y necesita como hombre pujante para la tarea de ascenso.

"Mi primer título lo gané en Segunda División con Lota Schwager. Isaac Carrasco en la banca. Teníamos un equipo de excelente técnica y le dimos la más grande alegría que han recibido en lo futbolístico en la zona del carbón."

Ahora incluso me habló la gente de Iquique. Es el fútbol que me gusta. Esos "dragones celestes" van a dar que hablar porque los vi un par de veces y realmente son potentes. No se ha terminado la conversación con Santiago Morning y hasta de Magallanes me hablaron. Estoy tranquilo, jamás me apuro. Lo que sí les digo es que tengo futeleza anímica y física para jugar un par de años en mi nivel. No he pensado en el retiro porque veo que hoy, sin ánimo de crítica, se puede jugar más tranquilo que antes. Un jugador se valoriza sin tener que decir cuánto pide o cuánto vale su pase. Los rendimientos en las campañas, su vida privada y familiar son el mejor cartel para conversar sobre un contrato. Por lo mismo es que cada día que pasa me siento más rejuvenecido. En el fútbol lo entrego todo, en lo particular me esfuerzo al máximo por surgir. Tengo inversiones que me permiten respirar algo más tranquilo. Mis hijos son el horizonte diario en mi trabajo de profesional del fútbol."

Ahora me alegro que mi hermano Juan haya firmado en Cobrelao. En el norte ese club es un ejemplo. Lo más importante también es que llevan elementos que son dignos como persona. Es un orgullo que otro Páez esté en el fútbol grande. No es porque sea mi hermano, pero consiguió todo de frente. Vino con equipos disminuidos por Lota y siempre en Ñuñoa se quedó con los aplausos. Este contrato que firma es el premio a un esfuerzo. La vigencia de un ganador. De equipo chico o de cuadro grande como lo fué en Colo Colo 73 y la selección. Se podrán decir cosas, pero que no tiene temperamento, jamás."

SENCILLEZ.- Guillermo Páez, el mismo de siempre. Sin poses de astro y empapado de un profesionalismo que lo mantiene en el primer plano. A su lado, Bruno Arrieta, uno de los pocos amigos del internacional.



OPTIMISMO.- El plantel de Audax Italiano espera tranquilo el compromiso con Arica. En la fotografía, a la hora del almuerzo, aparecen Coto Acevedo, Miguel Angel Laino, Jaime Díaz y Adriano Muñoz.

Arica Ciudad delo

ARICA.- (Por Adamol, enviado especial de El Cronista, vía UNIFAX).

Un chincol se asoma a la terraza de la cabaña que nos aloja en el Azapa Inn. La belleza bucólica de este hotel otorga a nuestro trabajo motivaciones especiales. Como este chincol del cual les hablo. De los árboles bajó el canto de muchas variedades de pájaros. Aves que vuelan entre el follaje y hasta se animan a revolotear sobre las cucardas multicolores o laureles floridos que cautivan la óptica del visitante más exigente. Esto es Azapa, el comienzo del valle que ya es parte de la misma ciudad. El slogan "ciudad del sol" es una verdad literal. Nada hay de figurado en la frase que llama a los turistas desde otras latitudes.

En esta mañana de sol escribo crónicas de fútbol. Lo hago mientras voy condensando vivencias de un am-

biente futbolizado, lleno de expectativas. Arica vive en estos momentos para la liguilla. Se ha brindado generosamente para hacer grata la estada de los visitantes que luchan —dos— por mantenerse en Primera División o por dejar el Ascenso —otros dos—. Pero fundamentalmente el ariqueño sólo piensa en su equipo. Las ilusiones se han forjado sin limitaciones. Sobre todo tras la espectacular victoria lograda ante Independiente. Chamaco Valdés, el crack que descubrió la fuente de la vigencia futbolística en esta tierra maravillosa, asegura que mañana miércoles Deportes Arica dará la vuelta olímpica ganando a Audax.

Y este chincol que se trepa a mi ventana en esta mañana soleada nada sabe de estadísticas y cálculos matemáticos. Pero yo saco las cuentas mientras lo veo picotear el pasto y correr a

saltitos. El equipo que haga cuatro puntos puede sentirse en Primera. Y Arica de superar a Audax completará dos triunfos y cuatro puntos dejando circunscrita la pugna a los tres restantes para ocupar la segunda vacante, aunque entonces Audax tendría escasa opción por cuanto Wanderers que en el papel debería imponerse a Independiente sumaría tres puntos. Si Arica y Audax empataran la situación sería muy incierta y sólo podría definirse en la última fecha, el sábado próximo llegando por lo menos tres equipos con posibilidades.

Pero las lucubraciones muy pocas veces resisten la verdad de la cancha. Y habrá que esperar lo que ocurra mañana. Si hasta Independiente aún se siente con optimismo, Eugenio Jara su carismático entrenador me decía que "la última palabra no está dicha

Pedro García en su máximo desafío

Todos los "Inventos" Están Sólo Falta el Ultimo: "Clasc

ARICA.- (Por ADAMOL, Enviado Especial de "El Cronista" vía UNIFAX)

La brisa es suave a las 10 de la mañana en la pérgola del comedor. El Azapa Inn recién va despertando al trajín cotidiano entre turistas somnolientos y jugadores en short que se preparan para un paseo o simplemente estiran las piernas por los amplios prados de grama verde. Sentados a una mesa, mirando los diarios, Pedro García y Chamaco Valdés cambian impresiones. Los dos son parte del fútbol, con experiencias humanas y deportivas que nutren sus respectivas trayectorias. En Arica se han unido para resurgir y para aportar cada uno en su especialidad al logro por el cual tanto se ha luchado.

"Ya en 1970, cuando dejé Colo Colo para irme a Antofagasta, se me dio por acabado. Después volví a

Colo Colo y todos vieron cuál fue mi rendimiento en ese equipo que jugó la final de la Copa Libertadores."

Más tarde, otra vez dieron por acabado. Subí con Cobrelao a Primera División y retorné a Colo Colo, donde terminé siendo titular el año 78. Entonces vine a Arica y nuevamente debí convencer de que estaba vigente. Acá encontré respaldo, cariño, un público al que uno no puede mezquinarse nada porque te lo da todo... Me he cuidado, estoy feliz en lo que sé, haciendo el fútbol que sentí toda mi vida y que gustó tanto en Colo Colo... Pero además Pedro García ha sido muy importante por lo que ha hecho. En un momento se perdieron todas las esperanzas de alcanzar la clasificación para entrar en la liguilla final, casi subimos a primera directamente porque terminamos a dos pun-

tos de Magallanes... Pedro García tuvo el mérito de ordenar, de definir un cuadro titular. Es la única forma de mantener la fisonomía del equipo. Y ahora andamos bien..."

Chamaco es un ídolo en Arica. Hay quienes creen que está jugando igual que hace 10 años. Pedro García lo explica.

"Cuando llegué a hacerme cargo del equipo, tuve una conversación franca con Chamaco en el camarín, delante de todo el plantel. Le dije que estaba en él, solamente en él, volver a ser el mismo... Un jugador del talento de Chamaco no se olvida jamás de jugar. Algunas personas se extrañan de que esté rindiendo tanto, que haga las jugadas geniales de otros años en Colo Colo. Al contrario, lo que debiera extrañar es que Chamaco no jugara bien. Su técnica, su



OXIGENACION.— Aprovechando los bellos parajes de la ciudad del sol, los integrantes de los equipos cumplen con el ritual del entrenamiento.

bol... y del Fútbol

que nosotros no tenemos que perder, en cambio Arica que ganar. Frente a los cuatro equipos de la Liguilla, los dos equipos de Arica demostramos que jugamos mejor fútbol que los dos equipos de Arica.

En una medida, Pedro Jara, el joven técnico de Arica, comparte el criterio de su colega sureño Wanderers no tiene ninguna superioridad futbolística sobre Arica. Hicieron un partido entre ellos en la noche anterior. Eso sí que fue una ruidosa en el gollete tarjetas amarillas confirmaron. En el partido no hubo ni una sola tarjeta amarilla. Y eso que en la noche anterior, cuando se jugó el partido entre Arica e Independiente, eso sí que fue una ruidosa en el gollete tarjetas amarillas confirmaron. En el partido no hubo ni una sola tarjeta amarilla. Y eso que en la noche anterior, cuando se jugó el partido entre Arica e Independiente, eso sí que fue una ruidosa en el gollete tarjetas amarillas confirmaron.

Hechos de "lascar"

Pedro Jara, su habilidad y de treinta metros de altura. Incluso ahora, cuando corre, lucha como lo vi hacer antes...



PROFECIAS.— El equipo de Arica, Pedro Jara, con mucho optimismo en esta Liguilla de Arica.



Por: ADAMOL
Fotos: Helmut Rozas
(Enviados Especiales)



PELIGRO.— La valla de Independiente de Cauquenes fue rebasada en tres oportunidades por Arica. Ahora ellos aseguran que la historia no se repetirá. "No somos los convidados de piedra".

Eugenio Jara, entrenador sureño

Independiente no es Convidado de Piedra

Arica.- (Por Adamol, Enviado Especial de "El Cronista", vía Unifax).- Eugenio Jara deja a Independiente al término de esta liguilla, pero su entusiasmo, su responsabilidad y su orgullo profesional están expuestos ciento por ciento al servicio de la causa de Cauquenes. Aunque el debut del sábado fue adverso para su equipo, tiene algunas explicaciones y también promete rehabilitación con una advertencia: "Cuidado, mire que no está dicha la última palabra y nosotros con cuatro puntos nos podemos clasificar. Por lo que les vi a Audax y Wanderers, perfectamente podemos ganarlos".

Jara es un hombre de aspecto jovial, muy locuaz y que no oculta nada cuando se entrega a la charla franca. Su labor en Independiente de Cauquenes ha sido una prueba notable de su capacidad técnica. En presencia del director del club, Alejandro Medel, el entrenador que pronto irá a Magallanes, nos proporciona antecedentes interesantes para mensurar el producto de su trabajo.

"Cuando me hice cargo del plantel, los dirigentes sólo me pidieron una cosa: no ser últimos, porque era desparecer. Cauquenes es una ciudad de 25 mil habitantes y tenemos un promedio de asistencia de 2.500 personas... La campaña ha sido muy buena y el hecho de haber llegado a esta liguilla para optar a subir a Primera es un buen logro. Imagínese lo que sería para mí, como técnico, dejar a Independiente en la Serie de Honor... Perdimos contra Arica, pero jugamos bien, eso mismo le he dicho a los jugadores. Si repetimos esa actuación debemos superar a Wanderers y a Audax, que en ningún momento demostraron superioridad futbolística en relación con el partido de Arica e Independiente... Nosotros tuvimos problemas con el balón. La competencia de Ascenso se jugó siempre con pelotas "Crack", y acá se juega con pelotas "Tango". Mis jugadores extrañaron la diferencia, pero ahora estamos entrenando con los nuevos balones y vamos a mejorar el rendimiento. Frente a Arica nos sorprendieron en la primera media hora. El público, su aliento por el cuadro local, lo sintieron los muchachos. Nunca jugamos en ese clima ambiental... Claro que el miércoles será diferente ya que seremos igual que locales contra Wanderers y después también cuando enfrentemos a Audax".

Azapeñas...Azapeñas...Azapeñas...

Guillermo Ferrer, presidente del Tribunal de Penalidades de la Asociación Central de Fútbol, no ha tenido ningún trabajo hasta el momento en la Liguilla. "En como si estuviera veraneando. Las tarjetas amarillas no las tomamos en cuenta y por una roja se aplica automáticamente un partido de suspensión. Si el asunto fuera muy grave, dos o más partidos. Pero en la primera fecha no hubo ningún problema", dijo el bonachón dirigente cuando lo encontramos ayer en la mañana, dispuesto a recorrer la ciudad en plan turístico.

— O —

Audax Italiano, Deportes Arica e Independiente usan los prados del Azapa para hacer footing, gimnasia y relajamiento muscular. Pero los de Cauquenes también aprovechan el tiempo para pelotear con balones "Tango", como una manera de acostumbrarse a su peso, ya que son más livianos que las pelotas marca "Crack", utilizadas en la competencia de Ascenso.

— O —

Los jugadores de los tres equipos concentrados en el Azapa Inn deben resistir la tentación de hermosas piscinas. El técnico Néstor Isella autorizó a los de Audax sólo diez minutos en el agua, para relajarse por el partido de la noche anterior. Pero nada más. Claro que ayer la piscina estaba sin agua y ella ahorró problemas "psicológicos" al técnico y jugador. Con el calor que hace acá...

— O —

Para los jugadores de Independiente los diez días en Arica son unas inesperadas vacaciones. "Nosotros vinimos siempre pensando en clasificarnos", nos aclaró Eugenio Jara, su entrenador, cuando se lo insinuamos. Sin embargo, reconoció que los ariqueños y la organización de la Liguilla se han pasado para atenderlos y solucionarles todos los detalles.

— O —

Mientras la gente de Wanderers e Independiente ha visitado diversos lugares de atracción turística de Arica, el plantel de Audax ha permanecido preferentemente en el hotel. "Nosotros vinimos a jugar al fútbol", fue la sentencia de Néstor Isella cuando se lo preguntamos.

— O —

Los cuatro equipos liguilleros ocupan el Estadio Carlos Dittborn para sus entrenamientos. De ahí que, sea preciso fijarse horarios diarios para que cada uno tenga el mismo acceso a la cancha. Ayer Deportes Arica lo hizo a las 18.30 horas. Después le siguió a las 19.30 Independiente; a las 20.30 Wanderers, y a las 21.30 Audax Italiano. A los cuadros "foráneos" les interesa entrenar con luz artificial, ya que el equipo local está habituado a ella.



OBLIGACIONES.— Guillermo Ferrer, presidente del Tribunal de Penalidades, está en Arica por si hay expulsados...



PROFESIONAL.— Néstor Isella junto a sus pupillos de Audax viven para la Liguilla.

Igual piden 30.000 dólares a Bonvallet por su pase

O'Higgins Reconoce, Pero...

• Hay un convenio privado que tiene valor ante la justicia

"Si Bonvallet conversa con nosotros antes de firmar por el Strikers toda esta situación no hubiera existido. Lo malo es que el jugador después de firmar vino a dialogar con nosotros. Sin embargo, él se retiró de nuestra sede y hasta la fecha no hemos recibido comunicación suya. Estamos a la espera para darle una solución al problema", manifestó el presidente minero Alberto Muse para referirse al "impasse" Bonvallet-O'Higgins, originado por el fichaje del volante en un equipo de la Liga norteamericana.

La situación engorrosa para las partes en conflicto tiene un denominador común: dólares. Un convenio privado que el "Bombardero" hace dos años con Alfonso Orueta estipulaba que él al término de su estadía en la región minera quedaba en libertad de acción si cancelaba por su pase 15 mil dólares. Cuando concurrió a la sede ran-

cagüina a cumplir con su obligación monetaria, Bonvallet se encontró con la noticia sorpresiva: su pase había sido registrado en la Central y su valor actual es de 30 mil dólares. Muse reconoce la existencia del convenio privado, sin embargo señala que no tiene validez ante la Central.

"Sí, es efectivo que existe el convenio privado, pero en él se estipula que el club tiene prioridad para cualquier gestión relativa al jugador. Lamentablemente, Bonvallet desconoció esto y firmó sin consultar a nadie. Nosotros teníamos prioridad".

Bonvallet junto a Rudy Arkenbout, entrenador de Strikers, al conocer el impedimento surgido en Rancagua esbozaron que toda la documentación del problema será entregada a un abogado de la FIFA para que "ventile" el caso en los Tribunales del Trabajo. En fuentes bien informadas se comenta la

absoluta validez del convenio privado porque éste "no es una conversación al oído". El tribunal tendrá que decidir y como están dadas las cosas, O'Higgins puede ver perjudicada sus arcas. El convenio existe y lleva la firma de Alfonso Orueta... Si ante la Central éste no tiene validez, en los Tribunales puede decirse otra cosa...



EDUARDO Bonvallet.

Al momento de definir sus pretensiones para este año, sin sacrificar su ilusión...

La "UC" Mantiene sus Convicciones

- El acuerdo con Andrés Prieto está "casi" definido. Del plantel titular aún no renuevan Moscoso, Lihn y Solís. Para 1980 se reforzará el equipo con cuatro contrataciones importantes.

En Universidad Católica las preocupaciones presupuestarias y los excedentes de un plantel con superavit no llegan a constituirse en inquietud preponderante de un club, que, más allá de campañas irregulares, ha sabido planificar con criterio para vivir una realidad que le permite utilizar la licencia, usada como paradoja—por otros menos poderosos institucionalmente, de soñar con figuras millonarias y títulos imaginarios en la hora de los proyectos.

Con la tranquilidad que entrega una tesorería equilibrada y un directorio claro en sus objetivos, la "UC" prepara una temporada que—en la idea—se pretende más exitosa futbolísticamente y con un quinto o sexto lugar como meta inmediata.

A seis días de iniciar su trabajo para este año, el equipo cruzado cuenta concretamente con seis jugadores titulares con contrato renovado—Enoch, Oñate, Sanhueza, Achoncho, Ubilla y Castro—además de otros nueve que regresan luego de estar a préstamo—Bianco, Gantz, Prieto, Moscoso, Droguett, Estay, Pineda, y Díaz—y la posibilidad cierta de fondos disponibles para conseguir los pases de cuatro primera figuras, todavía de nombres "inconclusos".

También con respecto a quienes no continúan en Católica ya no existen dudas: Cofone volvió a Palestino, Roselli y Lacava Schell serán negociados, Puntarelli puede ser transferido, y aún no se conoce la determinación de Ignacio

Prieto en cuanto a seguir como jugador o como técnico de cadetes.

Con el "período Isella" en el recuerdo, la "UC" tiene en Andrés Prieto—con quien se continúa conversando—el más probable iniciador de un plan a largo plazo. Junto a él, Ignacio Prieto—si acepta—Manuel Rubilar, Daniel Sepúlveda, y Alberto Fouilloux conforman el equipo técnico para esta nueva etapa:

"TENEMOS LA BASE"

La calma de una entidad deportiva encuentra reflejo en las expresiones de sus directivos. Y en Universidad Católica las palabras de Andrés Livingstone, gerente, tienen indiscutiblemente la claridad suficiente para enfocar un presente sin sobresaltos y un futuro que promete.

"En este momento contamos con la base futbolística y económica para proyectar un trabajo de mayores aspiraciones en esta temporada. Del plantel anterior quedan seis jugadores ya renovados y otros ocho vuelven de préstamo. Con ese número, descontando los que serán transferidos, más cuatro contrataciones "de peso" la UC puede afrontar el campeonato del 80 pensando en ir tras un quinto o sexto puesto..."

El capítulo "Director Técnico" parece tener pronto desenlace en este club ajeno a cualquier presión agobiante y extraña.

"Andrés Prieto regresó de Calama y a más tardar mañana tendremos decidido su situación. Pienso que finalmente no habrá problemas porque tenemos real interés en tenerle con no-

sotros. En cuanto a las renovaciones del plantel, sólo Moscoso, Lihn y Solís todavía no llegan a acuerdo para continuar, pero se seguirá tratando con ellos. Nuestra idea era obtener la renovación de un plantel—base para que así cuando llegue el nuevo entrenador él pueda determinar—sobre esa estructura—cuáles son los refuerzos que necesita y determinar quiénes no están en sus planes..."

Las variantes de una oncenita titular para el próximo torneo tendrán en Católica novedades eminentemente ofensivas. Sin Roselli ni Lacava Schell—sus mejores armas de ataque que el 79—el elenco universitario requerirá refuerzos goleadores. Y éstos, según Livingstone, no se encuentran a precio razonable en el "mercado" nacional.

"Tenemos financiamiento para contratar 4 jugadores que sean solución para el equipo. Necesariamente deberán ser volantes o delanteros porque en esa zona quedamos debilitados. Personalmente creo que los refuerzos debemos buscarlos en Argentina, Uruguay o Brasil porque en este momento el mercado futbolístico chileno está negociando en sumas muy altas para nuestro medio. En nuestro país, los mejores jugadores son a nivel de Selección y esos están cobrando mucho más que los buenos valores extranjeros..."

En silencio, Universidad Católica concreta sus planes no exentos de ilusión pero siempre lindantes en la realidad. Nadie habla de cifras increíbles ni tampoco piensa en figuras inconquistables. Para el 80, la UC aspira a mejorar su actuación del torneo precedente pero—más que eso—desea seguir caminando por la senda de la austeridad y orden financiero que tan buenos resultados le entregó en el periodo reciente.



MAS CUATRO. Esta alineación titular que presentó la "UC" en las últimas fechas del torneo tendrá en el 80 los refuerzos de cuatro jugadores de primera calidad

A Pleno Sol se Está Jugando el Campeonato Nacional de ANFA

Ayer se jugó la tercera fecha del 38° Campeonato de la ANFA, en el Estadio Fiscal de Punta Arenas. Su inicio fue magnífico, con un marco de público que superó las 5.500 personas y que contó con la asistencia del Intendente de Magallanes, General de División Sergio Covarrubias, más los dirigentes nacionales de ANFA y de los 8 equipos en competencia.

Rosalino Pérez, de Iquique, hasta la segunda fecha, llevaba el liderato en la tabla de goleadores, fue autor de dos de los tres goles con que Iquique venció a Puerto Natales, el otro lo hizo Luis Villarroel.

Con éstos dos primeros puntos, los Campeones Nacionales de ANFA, versión 1978, Iquique, mostró un juego solvente por parte de sus atacantes y firme en la defensa, eso hace presumir que en los compromisos que restan se afianzarán más y llevarán la delantera, sin embargo hay que tener en cuenta el equipo representativo de Quinteros que doblegó por la cuenta mínima a la General Velásquez que defiende a la Región Metropolitana.

LA GRAN SORPRESA

El debut de Arica, en la segunda fecha del Campeonato Nacional, fue la atracción para el público. Querían ver a los nortinos en su accionar y lo que vieron fue al rival de ellos, Temuco los "sureños" mostraron un fútbol de ataque que fue apabullando al contendor hasta llevarlo a una crisis en la defensa, la que empezó a dejar baches que fueron muy bien aprovechados por los temucanos. El scorer fue sorpresivo para todos, 5 goles para Temuco y so-

lamente 1 para los de Arica. LOS GOLES: Luis Orellana abrió la cuenta a los 2 minutos, luego aumentó a los 12. Con un 2 a 0 terminó la primera fracción. En el segundo tiempo aumentó Mendoza, a los 15, Ulises Sepúlveda marcó el cuarto tanto, a los 22 minutos, 5 minutos más tarde se produjo el único gol de Arica por intermedio de Luis Molina, pero faltaba unos minutos y un nuevo gol de Arica por intermedio de Luis Molina, pero faltaban unos minutos, y un nuevo gol de Temuco, de Luis Orellana que se convirtió en el scorer de la jornada. 5 a 1 que abre una disyuntiva para los rivales que restan a los temucanos.

Y de una sorpresa a otra. Molina, un equipo considerado "chico", les demostró a varios de los técnicos que es un verdadero "rascacielos". Fue el rival de Punta Arenas, equipo "dueño de casa" que hacía su debut y que se esperaba un resultado enaltecedor, sin embargo, Molina fue muy superior, y así lo demuestran los hechos. A los 19 minutos del primer tiempo, Paillán remeció la valla puntarenense con un tiro de izquierda, luego vino un accionar en el medio campo hasta los 44 minutos, donde tomó la pelota Paillán y no la soltó hasta anidarla en la valla austral. 2 a 0 en la primera fracción, el público estaba mudo de asombro, los dirigentes técnicos de Punta Arenas hicieron algunas indicaciones a la defensa y se entró a jugar el segundo tiempo atacando. A los 2 minutos y 30 segundos, Montt consiguió el descuento para Punta Arenas y el mismo Montt logró la paridad a los 15 minutos. 2 a 2 hasta la hora del pitazo final y un punto para cada uno.

La tercera fecha jugada ayer tuvo como rivales a Iquique y Quinteros y Puerto Natales con la General Velásquez. El 3° Campeonato Nacional de Fútbol Amateur ha mostrado buen fútbol y en la ciudad más austral del mundo, un verano con sol radiante hasta las 22 horas.

Su Firma y Otra más

Bruno Arrieta ex defensa de Nublense viaja a Serena para firmar contrato en el cuadro nortino. También tiene ofrecimiento de Santiago Morning.

Jaime Campos el técnico deportivo que regresó de Francia y Alemania conversó con dirigentes de Nublense. El profesor Campos incluso llegó a un principio de acuerdo para programar y hacerse cargo de lo futbolístico en el club sureño

Alicier Belmar se hizo cargo de Malleco Unido. Se llevó a Manuel Quijada su ayudante y al goleador Ely Carrasco quien estaba con él en Iberia.

Antonio Muñoz el arquero de Nublense anduvo de paso en la capital. Tiene contrato vigente y no se mueve del sur porque el club no le entrega el pase.

Hugo González Queirolo quedó con el pase en su poder. Hubo deseos de que continuara en Naval pero al final lo dejaron en libertad de acción.

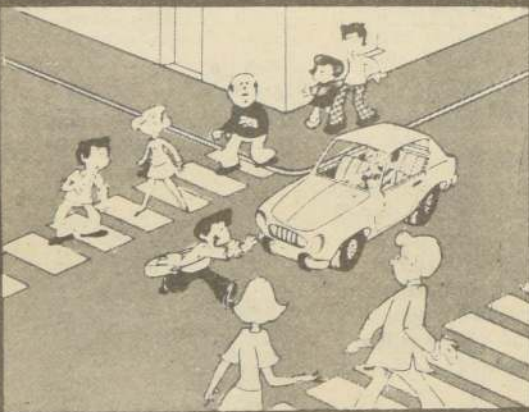
"Yayo" De La Fuente preparador físico que finiquitó con Everton recibió la oferta concreta de trabajar en Everton. Ilugo Tassara el entrenador está interesado en trabajar con un profesor joven y futbolizado.

Hector Olivares ex mediocampista de Universidad Católica retornó de Centroamérica. Jugó en el club Real España y entró en conversaciones con Magallanes para ver la posibilidad de reforzar el cuadro albiceleste.

William Noble regresó de Uruguay. Tiene la oferta de Arica. Anoche conversó con Armando Poblete presidente de los nortinos.

Antonio Arias el marcador de punta que jugaba en Unión Española, el club le entregó el pase. Ahora conversa con Coquimbo Unido.

Usted dice saberlo muy bien



Que al cruzar una calle, debe hacerlo solamente por el paso para peatones.

ENTONCES ¡RESPETELO!



de usted depende



INCABUS

INCABUS SE EXTIENDE A OTRAS CIUDADES
COMUNICAMOS A NUESTROS USUARIOS QUE PROXIMAMENTE INCABUS LO LLEVARA DE SANTIAGO A ILLAPEL Y SALAMANCA. ATENCION DE PASAJEROS Y SERVICIO DE ENCARGOS

SALIDAS DIARIAS DE SANTIAGO:

A las 21,00 hrs. a Copiapó
A las 21,30 hrs. A El Salvador

Modernos Buses Pullman Mercedes Benz 0303 Año 1979
Esmerada atención a bordo gratuita

PASAJES:

Terminal Norte, Oficina N° 7. Reservas fono 721817

SERVICIO DE ENCARGOS:

Rosás 1220-1224. Fono 724904
Cuentas Corrientes-Servicio por Pagar-Furgones Cerrados

"INSTITUTO BIOQUIMICO BETA S.A."

Por acuerdo del Directorio tomado en la Tricentésimo Octogésimo Sexta Sesión de Directorio, celebrada el 11 de enero de 1980, se distribuirá un dividendo de \$ 1.- por acción, a contar del día 25 de enero en curso, para cuyo efecto permanecerá cerrado el Registro entre el 15 y el 25 de dicho mes, ambas fechas inclusive. Se procederá al pago a contar del día 25 del mes señalado, en el domicilio de la Empresa, ubicada en Avenida Irarrázaval 2449.- José Luis Corvillón-Director-Gerente.-Santiago, Enero 14 de 1980

En el Circuito Sudamericano de Tenis

José Fernández Sigue Acumulando Triunfos

• Juan Pablo Queirolo venció al brasileño Alves por 6-3 y 6-3

Cali (Colombia)
El chileno José Fernández venció en un dramático duelo al brasileño Marcelo Abreu por 7-5, 2-6 y 6-0, en la final de individuales del Circuito Sudamericano de Tenis de categorías infantil y juvenil que concluyó en esta ciudad.

Los resultados finales de los encuentros realizados en la Academia de Tenis Canasgordas, fueron los siguientes:

Femeninos, categoría 16 años.

La brasileña Lucia Silveira se impuso a su compatriota Susana Lima por 6-2 y 6-3.

Masculinos, categoría 14 años:

El chileno Juan Pablo Queirolo venció al brasileño Alberto Alves por 6-3 y 6-3.

Femeninos, categoría 14 años:

Silvana Campo, de Brasil, derrotó a su compatriota Lucia Corsato por 6-4 y 6-1.

Masculinos, categoría 18 años:

Renato Jozquin, de Brasil, superó a Alvaro Jordán, de Colombia, por 6-2 y 6-2.

Dobles:

La pareja brasileña compuesta por Wafforere-Alvarez ganó a Torres-Koch, de Colombia, por 3-6, 6-1 y 6-3.

Femeninos, infantil B:

Corsato-Campos, de Brasil, vencieron a Caicedo-Isaza, de Colombia, por 6-1 y 6-2.

Masculinos, juvenil A:

González-Nieto, de Colombia, se impusieron a Abreu-Campo, de Brasil, por 7-6 y 7-6.

Masculinos, juvenil B:

Saavedra-Gómez, de Colombia, ganaron a Joaquin-Coelho, de Brasil, por 6-3, 3-6 y 6-4.

Femeninos, juvenil:

Lima-Silveira, de Brasil, derrotaron a Isaza-Sánchez de Colombia, por 6-3 y 7-5.

La ronda del torneo sudamericano continuará en

Lima, Perú, y el puntaje general se conocerá en Sao Paulo, Brasil, donde finalizará el certamen de tenis. (UPI).

INCURSION EN OTRA CATEGORIA

Luego de vencer impecablemente en el torneo mundial de menores "Orange Bowl", "Toño" Fernández, que quedó a cargo del padre de Cassio Motta, jugador del equipo de Copa Davis de Brasil, este año inició exitosamente su incursión en la categoría de hasta 16 años.

Según dijo ayer Carmen Ibarra, madre del juvenil tenista nacional, para su hijo ahora será más difícil; "tendrá que jugar frente a muchachos de casi dos años mayor que él". En todo caso el triunfo logrado en Colombia ratifica que en su nueva categoría, Fernández también es un excelente campeón.

José Fernández, padre, fue sorprendido ayer con la noticia que le dio "El Cronista" "Hablamos con Toño el sábado y dijo que se vendría porque estaba aburrido. Lo esperamos el domingo y ahora resulta que ganó en Colombia. Pienso que puede ganar también en Lima, donde viajó hoy (ayer), y luego en Chile puede ser más difícil".

Plenario en Comité Olímpico

Un importante plenario de federaciones realizará el próximo jueves, a las 19 horas, el Comité Olímpico de Chile, para tratar nuevamente el "caso Santander", a petición expresa de la DIGEDER.

La reunión de los presidentes de las federaciones afiliadas al COCH ha conitado enorme interés, por cuanto significa la reapertura de un caso que se mantuvo en segundo plano durante bastante tiempo y que vino a aflorar ahora, poco antes de la elecciones de dirigentes realizadas el 7 de enero.

En dicha ocasión, la DIGEDER autorizó la elección sobre la base de que estaba citada la reunión de este jueves para tratar el sometimiento del COCH a los estatutos y reglamentos en el caso Santander.

La DIGEDER insistió en que la reunión del jueves 17 deberá resolver definitivamente el problema reglamentario de fondo y de forma que se produjo al momento de suspender de sus funciones al ex segundo vicepresidente del COCH, Sergio Santander.



EN ALZA.— Fernández se está erigiendo como el nuevo ídolo tenístico nacional, luego de sus resonantes galardones internacionales.

Miguel Balbi

"El Lunes Colo Colo Tendrá Clarificado su Plantel"

• Raúl Ahumada continuará la negociación.

Colo Colo estuvo durante toda la tarde de ayer en "alerta directiva" y sólo cerca de las 23 horas fue posible conocer las últimas novedades de un club que poco a poco y con calma pretende buscar arreglo a una situación inquietante. En un breve intermedio de la extensa reunión en que entre otros participaron Enrique Montero, Harry Flores y Raúl Ahumada, el Presidente albo reseñó lo que fueron las horas recientes para la plana mayor del campeón.

"El Directorio en pleno me ha entregado su apoyo total en lo referente a la gestión que se está llevando adelante con el plantel. Asimismo, se aceptaron las últimas renuncias y procedimos a reestructurar los puestos claves del directorio sin crear ni eliminar cargos. Para las negociaciones con el plantel, y en lo que fue la Comisión de Fútbol, ha sido nombrado Raúl Ahumada, quien antes acompañó en esa misión a Rostón".

Sin desconocer que "todo se mantiene sin mayores variaciones en cuanto a presupuestos y líneas de acción", Balbi puntualizó que

"soy optimista en que podremos cumplir con el deseo de todo colocolino de llegar a la Copa Libertadores con un plantel poderoso que pueda representar con éxito y dignamente al fútbol chileno".

El próximo jueves regresará desde Arica el técnico Pedro Morales y a comienzos de la semana venidera el capítulo "renovaciones" estará totalmente clarificado en Colo Colo, de acuerdo a las palabras del timonel albo.

"Apenas regrese Morales reanudaremos las conversaciones con él y con seguridad el viernes o sábado retomaremos la negociación con los jugadores. En todo caso, Colo Colo ya inscribió todo su plantel en la ACF y ahora sólo resta definir las condiciones en que renovarán quienes deseen hacerlo. Colo Colo no mantendrá a ningún jugador "a la fuerza". ¿Las declaraciones de Caszely? El es dueño de opinar lo que quiera, pero el club no cambiará un ápice la política económica ya conocida. El límite de 12 mil dólares por un año como prima se mantendrá invariable".



IMPORTA LA COPA.— El Presidente albo, Miguel Balbi, confía en que Colo Colo podrá llegar a la Copa Libertadores con un plantel poderoso.



Polla Gol

OL. N° 1.298, DE 23 DE DICIEMBRE DE 1975 Y D.S. N° 29 DE 14 DE ENERO DE 1976. (Ministerios de Hacienda y Defensa Nacional).

CONCURSO N° 194 - 6 de Enero de 1980

PRONOSTICOS GANADORES

LOCAL	EMPATE	VISITA
1		1
2		2
3		3
4		4
5		5
6		6
7		7
8		8
9		9
10		10
11		11
12		12
13		13

LISTADO DEFINITIVO DE GANADORES CON 13 PTOS.

MONTO DEL PREMIO: \$ 15.100.529,50

113 GANADORES A \$ 133.633,00 c/u.

Nº	PROV.	AGENTE	TARJETA	Nº	PROV.	AGENTE	TARJETA	Nº	PROV.	AGENTE	TARJETA
1	00	00030	00145163	39	00	02040	00442651	77	04	65020	00329937
2	00	00070	00231090	40	00	02230	00045853	78	05	10020	00049144
3	00	00190	00111709	41	00	02240	00077770	79	05	10030	00157191
4	00	00240	00356017	42	00	02340	00067417	80	05	10080	00206640
5	00	00240	00357317	43	00	02340	00067699	81	05	10160	00222552
6	00	00240	00357992	44	00	02370	00190633	82	05	10200	00078438
7	00	00270	00303053	45	00	02600	00152232	83	05	10250	00109997
8	00	00270	00303519	46	00	02650	00082014	84	05	10250	00110021
9	00	00280	00194892	47	00	02720	00299371	85	05	10390	00319786
10	00	00320	00154851	48	00	02760	00184960	86	05	10390	00322918
11	00	00340	00137499	49	00	02800	00355823	87	05	10420	00118824
12	00	00380	00199112	50	00	03030	00136676	88	05	10420	00119067
13	00	00380	00199525	51	00	03180	00091140	89	05	10440	00353637
14	00	00401	00123968	52	00	03420	00164748	90	05	10580	00291463
15	00	00650	00171703	53	00	03480	00044865	91	05	10720	00076294
16	00	00650	00172819	54	00	03670	00076207	92	05	10820	00087539
17	00	00700	00069776	55	00	03670	00076678	93	05	10880	00056981
18	00	00730	00060613	56	00	03790	00071968	94	05	10881	00127978
19	00	00820	00325651	57	00	03810	00194791	95	05	10881	00128105
20	00	00870	00103703	58	00	03850	00091766	96	06	15160	00129762
21	00	00870	00103764	59	00	03900	00094154	97	06	15330	00100712
22	00	00900	00078603	60	00	03780	00088282	98	06	15370	00058550
23	00	00920	00135790	61	00	04160	00113171	99	07	20010	00491069
24	00	00960	00088180	62	00	04460	00090490	100	07	20010	00491984
25	00	01030	00183871	63	00	04560	00244424	101	07	20011	00031762
26	00	01030	00185816	64	00	04570	00180167	102	07	2011J	00135316
27	00	01050	00092221	65	00	04750	00141300	103	07	20110	00443598
28	00	01070	00105835	66	00	04830	00077974	104	08	2501H	00166791
29	00	01300	00226356	67	00	04920	00077401	105	08	25010	00843263
30	00	01300	00227569	68	00	04920	00077616	106	08	2510A	00328864
31	00	01340	00160573	69	00	04970	00116061	107	08	25110	01781314
32	00	01510	00091795	70	00	05040	00108527	108	08	25130	00091849
33	00	01600	00136107	71	00	05390	00049402	109	08	2531A	00096386
34	00	01640	00104340	72	00	05520	00092131	110	10	35021	00193886
35	00	01710	00066516	73	00	09007	00068511	111	10	35063	00117204
36	00	01800	00060650	74	01	50021	00128686	112	12	45011	00597002
37	00	01810	00256597	75	02	55034	00165732	113	00	01861	00075021
38	00	01830	00079024	76	03	60020	00240388				

Imprenta - Copiapó 74

Imprenta - Copiapó 747

NOTAS.1.-ESTE LISTADO TIENE CARACTER DE "DEFINITIVO".2.-LOS PREMIOS SE PAGARAN SEGUN ESTE LISTADO OFICIAL DESDE EL MARTES 15 DE ENERO AL MIERCOLES 13 DE FEBRERO DE 1980 (30 DIAS) DE 09:00 A 14:00 HORAS EN COMPANIA N° 1085 QUINTO PISO.3.-LOS GANADORES DEBERAN PRESENTARSE CON SU TARJETA RECIBO Y/O Cedula de Identidad.

SANTIAGO, ENERO 15° DE 1980.

PATRICIO CATALAN QUIROZ
Supervisor del Concurso

GONZALO MURRAY MORALES
Notario de Las Condes

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA
CARLOS ELBO HERFORTH
Gerente

US\$ 12 mil es el límite

Unión Ofrece sus Mejores "Primas" a los más Cumplidores

• Esta tarde se inician las conversaciones para renovar contratos del plantel. "Arica" Hurtado es intransferible

Esta tarde Unión Española comenzará oficialmente, en su sede de calle Carmen, las conversaciones relativas a renovación de contratos de su plantel de jugadores. Desde ya se sabe de la situación de Osvaldo "Arica" Hurtado, quien fue declarado "intransferible". La mayor parte del equipo que fue titular en las últimas fechas del certamen quedó desligado del club hispano el día 31 y ahora deberá entrar al juego de las proposiciones y contraofertas.

La novedad de la negociación "roja" estará en un sistema bastante práctico que establece una escala de primas por renovación de acuerdo al rendimiento de cada jugador. El monto máximo que otorgará Unión por el año 80 será de 12 mil

dólares y a este límite solamente podrán aspirar quienes actuaron en todos los partidos de la competencia, como es el caso del capitán Rafael González.

De acuerdo a lo señalado por Alberto Ríos, presidente de la Comisión de Fútbol, aún no existe acuerdo formal con el técnico argentino José Silvero, quien todavía no regresa de Buenos Aires. En relación a la transferencia de Mario Osbén a Cobreloa, Ríos indicó que los directivos nortinos consideraron demasiado elevada la petición económica hispana de 160 mil dólares. Explicando la modalidad que se implantará para la renovación de contratos, el dirigente dijo que "la cifra final para la prima debe deducirse de una multiplicación de los

12 mil dólares por el rendimiento del jugador en el año".

LAS MATEMATICAS

Si Unión se ciñe con estricta a su pragmática idea, las cantidades mayores que debiera cancelar como primas serán las de Rafael González —ciento por ciento de rendimiento, 12 mil dólares; Héctor Pinto, 81% y US\$10 mil; Enzo Escobar, 83% y US\$11 mil y Horacio Silmaldone, con 70 por ciento de rendimiento y 10 mil dólares.

En escala descendente en cuanto a rendimiento en el torneo —tomando en cuenta la presencia en los 34 partidos— se encuentran Julián Urrizola con 59% y 7 mil dólares, Jorge Peredo, con 43% y US\$6



SUFICIENTE.—Dagoberto Perinán al arribar ayer a Pudahuel dijo que su combate este viernes frente a Martín sería fácil... para él.

mil, y Francisco Las Heras con apenas un 39% de asistencia a encuentros oficiales para lo cual corresponde US\$4.500 de prima.

De esta forma, Unión Española buscó evitar malos entendidos dejando a los cálculos matemáticos la responsabilidad de la renovación. Esta tarde en su sede, el equipo hispano debutará con esta "novedad del año" que puede dejar a algunos conformes y a otros cariacontecidos.

Llegó Perinán, rival de Martín Vargas Dispuesto a Enseñarle a Bailar "Salsa"...

Mientras su coqueto gorro amarillo era lo único que sobresalía de entre el grupo de periodistas que lo rodeaban ayer en Pudahuel, el pequeño y magro púgil colombiano no cesaba de señalar que no veía difícil el combate que sostendrá este viernes, en el Fortín Prat de Valparaíso, con Martín Vargas.

Cuando los buses que condujeron a los pasajeros del avión Braniff 979, que arribó a las 17.40 horas, hacia el sector de Aduanas, la figura morena de Perinán fue de inmediato identificada. El boxeador, ubicado en el 7º lugar del ranking latinoamericano, vino acompañado de su apoderado Eduardo Ibáñez, un peruano nacionalizado costarricense. Ambos coincidieron en señalar que pese a conocer a Martín Vargas no le temían.

"Invito al público para que asista al combate porque ven a ver una buena salsa. Estoy seguro de mis con-

diciones y jamás me han noqueado en forma fulminante", explicó Perinán que ha realizado 22 peleas en sus cuatro años como profesional de las cuales sólo ha perdido 4.

Su cara, con algunas marcas especialmente en su ceja izquierda, mostraba gran decisión y pese a sus 23 años dijo que jamás ha tenido problemas de peso. "Siempre he combatido en esta categoría y mi peso ha estado inalterable".

Entre sus combates más importantes está el sostenido frente a Rafael Pedroza, de Panamá, donde a su juicio perdió por una decisión localista. "Mi estilo es de mucha rapidez y habilidad. No soy un noqueador por potencia, sino que por precisión".

Eduardo Ibáñez, un tanto alejado de todo el ímpetu periodístico lanzado sobre su pupilo, comentó que Perinán era un púgil que sentía el boxeo como algo innato. "Es muy bueno."

Punta Arenas: Nacional de la ANFA

General Velásquez Venció a Iquique

Hubo un cambio en la programación del Nacional de la ANFA, se había anunciado el partido Iquique con Quintero, pero se determinó que jugarán Quintero con Puerto Natales y la General Velásquez con Iquique.

Cuatro mil personas anoche en el Estadio Fiscal de Punta Arenas presenciaron la tercera fecha del torneo nacional del fútbol amateur. A primera hora se cotejaron los porteños de Ul-

tima Esperanza con Quintero, un buen partido de acciones muy ágiles que mostró a un Quintero dispuesto a triunfar y lo logró con gol de Anselmo Arredondo, a los 30 minutos de la segunda etapa. Con este triunfo, Quintero queda con 4 puntos.

En el partido de fondo, Iquique, Campeón 1978, perdió con General Velásquez, por 2 a 1. Los goles

para el once vencedor fueron señalados por Luis Giménez y Enrique Gutiérrez. Para los iquiqueños anotó Enrique Crisosto.

Quintero queda con 4 puntos y es un serio postulante al título, la sorpresa del torneo es Temuco y se espera el repunte de los santiaguinos de la General Velásquez. (Gentileza de Osvaldo Ojeda, de Radio Minería de Punta Arenas).

El jugador tenía la razón

Abel Alonso Arregló el Problema de Bonvallet

"Esto es una burla, tener que venir a caer en estas cosas que me hacen dudar de la honestidad del fútbol. Lo que pretendió hacer el club O'Higgins es algo que no me puede caer en la cabeza".

Eduardo Bonvallet estaba molesto ayer en la Asociación Central de Fútbol, luego de que llegó acompañado del entrenador del club Strikers, Rudy Arkenbout a conversar con Abel Alonso, el presidente de la ACF, quien mostró bastante interés para solucionar el problema con el seleccionado nacional.

El técnico del cuadro norteamericano muy dorado por el sol nos dijo: "El cuerpo de abogados de la Liga norteamericana de fútbol tiene todo en sus manos. Yo me llevo al jugador ahora. Lo que sí debo agradecer es la atención de Alonso para solucionar este problema."

Nosotros tenemos claro que Bonvallet queda libre.

Finalmente, el jugador luego de conversar con Abel Alonso, más calmado señaló: "Si no es por don Abel, esto habría terminado en escándalo. Acá está el contrato privado. Los puntos 6

y 7 son bien claros. Me hubiese gustado irme tal como llegue a O'Higgins sin estas situaciones que en nada benefician al fútbol. La hinchada de Rancagua debe saber la verdad y por eso voy a enviarle una copia a la barra."



RECLAMO.— Eduardo Bonvallet nos mostró anoche su contrato con O'Higgins. A su lado Rudy Arkenbout.



Polla
CHILENA DE BENEFICENCIA

Polla Gol

D.L. N° 1.298, DE 23 DE DICIEMBRE DE 1975 Y D.S. N° 29 DE 14 DE ENERO DE 1976. (Ministerios de Hacienda y Defensa Nacional).

CONCURSO N° 195 - 13 de Enero de 1980

PRONOSTICOS GANADORES

LOCAL	EMPATE	VISITA
1	•	1
2	•	2
3	•	3
4	•	4
5	•	5
6	•	6
7	•	7
8	•	8
9	•	9
10	•	10
11	•	11
12	•	12
13	•	13

LISTADO PROVISORIO DE GANADORES CON 12 PTOS.

MONTO DEL PREMIO: \$ 1.000.000,00

2.262 GANADORES A \$ 442,08 c/u.

Por haber resultado inferior a \$ 1.000,- (un mil pesos) el premio correspondiente a cada una de las tarjetas que obtuvieron 12 puntos en este Concurso, la suma de \$ 1.000.000,- (un millón de pesos) que procedía haber distribuido, se acumula para el Concurso siguiente.

En consecuencia, el monto del pozo a distribuir como PREMIO ESPECIAL entre las tarjetas que obtengan la segunda puntuación en el Concurso N° 196 de 20 de Enero de 1980, asciende a la cantidad de \$ 2.000.000,- (dos millones de pesos).

NOTAS: 1.- ESTE RESULTADO TIENE EL CARACTER DE "PROVISORIO". 2.- EL PLAZO REGLAMENTARIO PARA RECLAMAR DE ESTE "RESULTADO PROVISORIO" ES DE CINCO DIAS, CONTADOS DESDE ESTA FECHA. 3.- SI VENCIDO ESTE PLAZO NO SE HUBIEREN PRESENTADO RECLAMACIONES, SE PROCEDE A LA PUBLICACION DEL "RESULTADO DEFINITIVO" Y AL PAGO Y SORTEO INMEDIATO, SEGUN CORRESPONDA, DE LOS PREMIOS RESPECTIVOS. 4.- EN EL CASO DE PRESENTARSE RECLAMACIONES, EL "RESULTADO DEFINITIVO" SE PUBLICA UNA VEZ QUE SEAN RESUELTAS POR LA COMISION DE RECLAMOS, LA QUE DEBERA EMITIR SU FALLO DENTRO DE 5 DIAS, CONTADOS DESDE EL VENCIMIENTO DEL PLAZO PARA FORMULAR ESTAS. 5.- LAS RESOLUCIONES DE LA COMISION DE RECLAMOS SON DEFINITIVAS E INAPELABLES Y, EN SU CONTRA, NO CABE RECURSO ALGUNO. 6.- EN TODO CASO, LOS INTERESADOS DISPONEN DE UN PLAZO DE VEINTA DIAS, CONTADOS DESDE LA FECHA DE LA PUBLICACION DEL "RESULTADO DEFINITIVO", PARA COBRAR SUS PREMIOS.

SANTIAGO, 15 DE ENERO DE 1980.

PATRICIO CATALAN QUIROZ
Supervisor del Concurso

GONZALO HURTADO MORALES
Notario de Las Condes

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA
CARLOS ELBO HERFORTH
Gerente

Aquí Está Colo Colo

Director: Oscar Araya A.
Fotografía: Archivo "El Cronista"
Diagramación: Arte de "El Cronista"
Se edita los días martes Gentileza del
diario "El Cronista"
(INFORMATIVO OFICIAL DE
COLO COLO)

AQUI ESTA COLO COLO

La Voz Oficial del Club Colo Colo



Cualquier Noticia de Colo Colo es Negativa. ¿No Existe Acaso lo Positivo en las Medidas Tomadas?

Nuevamente COLO COLO ha hecho noticia. Pero siempre se ha buscado lo negativo, sin destacar lo realmente positivo de lo que sucede en la institución de Cienfuegos.

El no aceptar peticiones consideradas desmedidas de primas por contratos, porque, además, no se podrán pagar, las renuncias que han llegado de parte del presidente de la Comisión de Fútbol, José García (adujo motivos de trabajo, según entrevista en esta misma página); la no renovación del contrato de Alfredo Asfura, gerente técnico, que venció el 31 de diciembre y la última y sorpresiva renuncia de Naín Rostión, dirigente que integraba la Comisión de Fútbol, rebasaron el vaso de lo que se pretende: **hacer noticia a costa de COLO COLO, buscando lo negativo (que puede existir en ellas), COMO LA RENUNCIA DE 2 DIRIGENTES Y LA NO RENOVACION DEL CONTRATO DE ASFURA.**

¿Y lo positivo no existe en todo este affaire? ¿Qué es esto? Que Colo Colo, la institución más popular de Chile, dé cabal cumplimiento a las órdenes emanadas de la A.C.F. con respecto al cumplimiento fiel de ceñirse al presupuesto no aceptando peticiones consideradas desmedidas, incluso por la A.C.F.

Que Colo Colo desee de una vez por todas ver saneadas sus finanzas para que no ocurran los problemas que se suscitaban el año pasado, ampliamente publicitados y felizmente superados.

Que Colo Colo, en este instante, haga noticia, buena para la prensa porque ocupa primeros titulares no es síntoma de que se trabaje mal. Miguel Balbi y Cía. desean a un Colo Colo institucionalmente fuerte y poderoso, pero eso no se consigue en pocos días. Menos después de los azarosos momentos que se vivieron.

Lo malo está en que la renuncia de Naín Rostión, un hombre que se dice colocolino, dio pábulo, por sus declaraciones altisonantes, para que en su crítica no fuera objetivo y se dejara llevar por la pasión y la ceguera en situaciones que él plenamente comparte, como es no pagar más de lo que se puede. Sin embargo, ataca a sus colegas de directiva, porque, extrañamente, él dice que continúa con quienes no tiene confianza ni agrado para trabajar. ¿Quién entiende, entonces?

Colo Colo tendrá equipo de fútbol y bueno. Pero no pagando lo que no se puede cumplir y menos incurriendo en deudas y documentos bancarios como los que tantos escándalos causaron en 1979.



Respecto a Colo Colo:

Esta Semana Define su Futuro Pedro Morales

— Quiero un Colo Colo grande, ganador —dice Morales— que vaya a la Copa Libertadores y cumpla bien. Un Colo Colo al que la hinchada lo quiera más que en 1979. Quiero una Escuela de Fútbol, que se haga ahora una colonia veraniega para los niños del club. Quiero que se le renueve al plantel dentro de las posibilidades del club, que se les dé prioridad a los jugadores de Colo Colo, ahora que hay que inscribir sólo 18, quiero que no se busquen refuerzos sin antes agotar las fórmulas para arreglar con los jugadores que tenemos. Eso es lo que quiero, nada más. De dinero no hablemos. No me interesa ahora. Antes hay que

arreglar todos esos detalles, aclara el técnico de los campeones.

Se ha publicitado que Ud. conversó con Unión Española y con Universidad Católica ¿qué hay de cierto?

— ¡QUE ES FALSO! No he conversado con nadie de ningún club. Primero, debo arreglar con Colo Colo y si pasado un plazo prudencial no hay acuerdo recién comenzaré a conversar con quien se interesara por mis servicios, pero antes aclarado todo con Colo Colo, dice Morales.

¿Qué pasará en los próximos días? Bueno, hay que seguir a la expectativa esperando que todo se solucione.

Caszely: "Yo Pido la Mitad de lo que Cuesta un Jugador Extranjero"

Carlos Caszely aclara su posición con respecto a la suma pedida a Colo Colo por la renovación de contrato. No habla de cifras porque estima que estas son privadas pero sí sus conceptos son valederos y sobre el particular expresa:

Yo pido lo que creo que realmente Carlos Caszely vale, dice el centrodelfantero. Me baso en esta premisa: tengo anotado todo lo que le cuesta a Colo Colo la contratación de un jugador nacional y también el valor de un extranjero. Debe pagarse pase, gastos de traida, viajes, estado, etc. Por eso es que he pedido una cifra (no doy el valor) que es la mitad del costo de un jugador de categoría.

Carlos Caszely goleador del campeonato oficial no desea irse del club y por lo tanto tiene una fórmula que el directorio deberá estudiar detenidamente y la cuenta: "Yo tengo una solución y es la publicidad que se vendería en mi camiseta. Con el dinero que me pagara el productor publicitario, más lo que me diera Colo Colo yo podría quedar totalmente arreglado y sin problemas", aduce.

Nuestra duda es lo fea que se vería la única camiseta del equipo con publicidad, más cuando hay gente que se opone

a que se "venda" esta a alguna empresa que la llevarían los 11 jugadores.

Lo que pasa dice Caszely es que acá estamos muy atraídos. No se olviden que en el mundial de 1974 llevó publicidad Cruyff, que ahora la llevan Gatti, Maradona, Rivelinho, Pirri etc. ¿Porque entonces no podría llevarla yo? se pregunta.

Abel Alonso, presidente de la Asociación Central de Fútbol ha sido quien a través de una circular ha impuesto las medidas imperantes en lo económico para la próxima temporada para evitar juicios de jugadores a clubes y ACF y el quiebre total del fútbol chileno y de allí el problema grande del pago de primas.

He conversado con Abel-expresa Caszely y me ha dicho que él no está en desacuerdo con lo que pedí, pero sí que Colo Colo no puede pagarlo. Incluso, me ha dicho que si hay clubes que puedan pagar, lo estudie, pero Colo Colo no puede. Yo quiero esa cifra o, en caso contrario, que me transfieran para lo cual estoy dispuesto a comprar mi pase, siempre que la tasación sea prudente, finaliza el delantero de Colo Colo y la selección.

Rivas: "No he Pedido 50 mil Dólares, mis Palabras se Tergiversaron"

Carlos Rivas, modesto, llega hasta la sede de Colo Colo fumando nerviosamente un cigarrillo. ¿Por qué los nervios cuando siempre ha sido extrovertido y seguro de sí mismo? Estas son sus razones:

—No es verdad que yo haya pedido 50 mil dólares de prima por renovar contrato por un año, como se ha dicho en la prensa —explica Rivas.

—He sido tergiversado o mal interpretado. Yo pedí —continúa mas calmado— que el club me diera una casa, ya que no tengo. Quiero

asegurar el futuro de mi familia y por eso pedí la casa, pero no he solicitado 50 mil dólares. Lo que pasa es que por concepto de arriendo pago 240 mil pesos en 2 años, y entonces lo que me queda de una prima de 10 ó 15 mil dólares es muy poco, pero, repito, no he pedido 50 mil dólares.

Se ha rumoreado insistentemente, en que habría clubes nacionales y norteamericanos interesados en su pase después de verlo en acción en Colo Colo y en la selección nacional.

—Yo quiero quedarme en

Colo Colo. Quiero sacarme la "mugre" por este club que me ha dado tanto, agrega Rivas. Pero deseo capitalizarme ahora, porque es mi gran ocasión, en un buen año. Antes, estuve en Audax Italiano, Concepción, Santiago Morning y Antofagasta, y en ninguno logré obtener dinero. Ahora que soy seleccionado nacional y que juego en el equipo campeón es cuando debo hacer valer mis condiciones.

¿Y las ofertas del extranjero?

—Realmente existen —afirma— y son de un club de



Canadá y de otro de Nueva York. Debo contestarlas el sábado (12 pasado). Pero yo quiero quedarme en Colo Colo; al extremo que si el club me da 15 y me ofrecen 30 del extranjero, me quedo en Chile. Yo quiero seguir, pero deseo que me valoricen un poco más.

Pepe García y los Motivos de su Renuncia al Directorio

— Mi renuncia se debe a razones de estricto carácter particular —expresa José García, ex presidente de la Comisión de Fútbol de Colo Colo y director de la institución— consultado por AQUI ESTA COLO COLO, referente a su sorpresiva determinación adoptada el martes al mediodía.

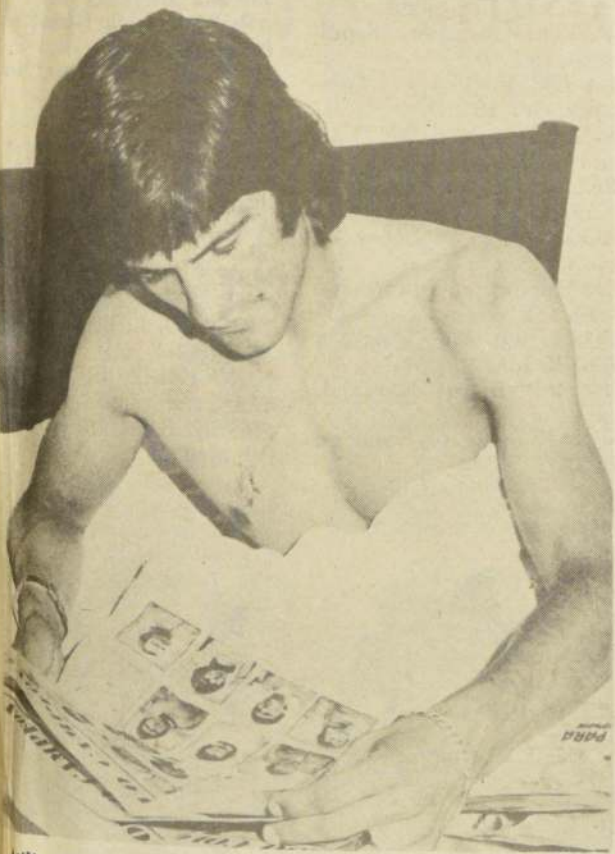
— Esta decisión la tenía tomada hacía días —expresa García— y la retuve porque no quería causar problemas "publicitarios". Sin embargo, llegó la hora en que no pude seguir y en vista de ello adopté una determinación que me afectó bastante. El año pasado —continúa García— dediqué mucho tiempo a Colo Colo y por lo tanto descuidé mis responsabilidades comerciales y empresariales pero esta situación ya no podía continuar y me decidí definitivamente a dejar al club. Me voy con la tranquilidad de haber

compartido con dirigentes muy buenos que nos brindaron todo su apoyo y ayuda para que nuestra comisión de fútbol trabajase tranquila y pudiéramos, a la vez, apoyar a Pedro Morales y al equipo para la obtención del título de 1979.

Yo le daré el paso a otros directores —agrega García— que tienen tiempo, mucha capacidad y así resolverán la situación por la que atraviesa mi querida institución.

La renuncia a la directiva significa también hacerlo como socio?

— No. En ningún caso. Yo siempre he sido y seré colocolino y sigo en mi institución tratando de ayudarla en la medida que pueda y sea necesario. Mientras viva seré socio de Colo Colo y colaboraré con mis cuotas y si es necesario cuotas especiales también las entregaré.



Estilero Herrera descansa tranquilamente en Argentina esperando regresar a Colo Colo.

Clásico "Club Hípico"

4 Generaciones Frente a Frente

Sólo siete anotaciones se registraron a la hora del cierre de las inscripciones en el Valparaíso Sporting Club de Viña del Mar para los 2.400 metros del clásico reglamentario centro hípico, cuyo vencedor se adjudicará una recompensa de 90.000 pesos.

La nómina es la siguiente: BORGONON 61, POSITRON 61, ANTIQUARIO 60, BONGIORNO 54, FIORAVANTI 54, JEQUE 54 y MADAGASCAR 54. Los participantes son distintas generaciones, cuatro para ser más precisos.

Pilas Eléctricas Hicieron Cortocircuito en Filipito

Lima

La sanción máxima de doce semanas de suspensión aplicó el Jockey Club de Arequipa a un jinete que fue sorprendido utilizando una pila eléctrica para forzar el triunfo del caballo que conducía.

El corresponsal en Arequipa del diario "La Prensa" informó que el irregular desarrollo de la sexta carrera del programa corrido en el Hipódromo de Porongoché, el segundo del país, obligó a una minuciosa investigación de la Junta de Comisarios.

La prueba la ganó "Filipito", pero luego de la investigación se estableció que su jinete, José Antonio Granda, había utilizado una pila eléctrica para facilitar la ilícita victoria.

Aparte de sancionar al jinete, el Jockey Club de Arequipa decidió abrir una amplia investigación ante la posibilidad de que hayan ocurrido casos similares en otras carreras de Porongoché (ANSA).



BONGIORNO por Fuero Real y Bertuca por Lucky Lord, será un buen representante de la generación del año 1976 en el premio central del domingo venidero en el Sporting Club de Viña del Mar.

Millaquén: su Marca Provocó Comentarios

• Movió 800 en 48.2/5

Regular intensidad se notó en la cancha de trabajos del Club Hípico. Sin embargo, ello no restó brillo a los registros conseguidos por varios animales que hicieron sus respectivos ejercicios. Uno de los que más gustó fue el cuatro años "MILLAQUÉN". Dirigido por Luis Muñoz movió 800 metros en 48 segundos y 2 quintos.

Otros cotejos fueron estos:

PISTA DE ARENA

1.860 METROS (una vuelta)

ACTINIO, L. Ramos, en 2.00

1.600 METROS

JALDADO, J. González, en 1.43.4/5

1.400 METROS

PANFILO GANSO, J. Aliaga, en 1.28
OJO DE PLATA, J. González, en 1.28.3/5
EMBLEMA, P. Ulloa, en 1.29
LADRILLERO, J. Díaz, en 1.29
DRUSIÑA, J. Romero, en 1.29.3/5
VIVALDI, R. Toledo, en 1.29.3/5
GUCCI, L. Muñoz, en 1.30.2/5

PEDRO EL GRANDE, L. Cifuentes, y EXPEDITO, J. M. Aravena, en 1.30.2/5
PANDERO, E. Silva, en 1.30.3/5
LUCKY ELEVEN, P. Vega, en 1.31.2/5
TIRILLENTO, L. Muñoz, en 1.31.2/5
RUPESTRE, A. González, en 1.32.3/5

1.200 METROS

HIPNOTICO, L. Cifuentes en 1.14
FINANCIERO, L. Cifuentes, en 1.14.3/5
CHAPARANO, N. Urrutia, en 1.16
ANDELOT, L. Ramos en 1.16

1.000 METROS

BUENA LEY, J. M. Aravena, en 1.00.4/5
LATINAR, P. Plaza, en 1.01
HANDRAG, J. Verdugo, en 1.01

BUENA LEY, cuatro años por Balouf y Albany por Welsh Honey, demostró insuperable estado en apronte realizado por pista de arena del Club Hípico. La "alazana" estará en condiciones de cumplir un lucido papel en sus presentaciones próximas. Así lo dejó entrever luego de la marca que consiguiera en su última movida en privado.

GRAN SECRETO, L. Cifuentes en 1.01.2/5
GOLDEN SILVER, J. Manett, en 1.01.3/5
DEMONIO, J. González, y MUÑECAS DE ACERO, P. Muñoz, en 1.02.2/5, iguales.
QUILCO, J. Díaz, en 1.02.3/5
BALFU, R. Toledo, en 1.03
QUIQUIMO, J. Fco. González y NOTA SIETE, J. Verdugo, en 1.03, iguales.
LONGAVIANO, E. Silva en 1.03.3/5
TENITO, aprendiz, en 1.04 (2 años)
ANATOLIA, J. Fco. González en 1.04
MATUCHA, J. Manett, en 1.04
RENEGADO, R. Jacquez en 1.05

800 METROS

MILLAQUÉN, L. Muñoz en 48.2/5

RIO ÑUBLE, J. Díaz en 49.1/5
JANDULA, J. Manett, en 49.3/5
PLUTO, R. Toledo, en 49.3/5
TIERNAMENTE, J. Verdugo, en 49.4/5 (2 años)
PINTON, L. Cifuentes, en 50
MALAKI, L. Muñoz en 50.2/5
CHINCHINA, E. Suárez en 50.3/5
DOTADO, E. Suárez en 51.2/5

700 METROS

VILMAK, P. Ulloa en 41.3/5

600 METROS

MESONERO, P. Vargas en 36.1/5
MONSEÑOR, J. Manett, en 37.3/5

"Niño Feliz": Puso la Nota Alegre en Cotejos Palmeños

• Trabajó 800 en 47.4/5

NIÑO FELIZ, seis años por Bristol y Niña Buena por Nasr ed Din, anunció que se acerca el día de su ganancia. El "mulato" deslumbró con el tiempo empleado para cubrir 800 metros. Bajo la conducción del decano de los jinetes Eduardo Soto, anotó para el citado recorrido 47 segundos y 4 quintos.

PISTA DE CARRERAS

1.645 metros. (una vuelta)

NIÑO MORO, O. López, en 1.48.

PETRODOLAR, E. Cabrera, en 1.51.

NUERA, C. Amestelly, en 1.46.

CONTRAVENTOR, D. Salinas, en 1.50.

1.400 metros

ARTAL, P. Cerón, en 1.29 1/5.

ZORZALERO, O. P. Castillo, en 1.30 2/5.

BOTOTO, G. González, en 1.28.

FOSCARITO, R. González, en 1.28 2/5.

CHANOCO, V. Rojas, en 1.28 3/5.

AD VALOREM, E. Cabrera, en 1.28.

TOPA TOPA, C. Amestelly, en 1.30.

DESAFIADOR, H. Galaz, en 1.29.

BUIN, G. Fernández, en 1.28.

1.300 metros

SANTA BARBARA, P. Castillo, en 1.19.

GALOPA, M. Fuentes y TAMBALUK, P. Cerón, con 1.22, llegaron iguales.

1.200 metros

FERASIA, C. Amestelly, en 1.16.

TAPIHUE, M. Díaz, en 1.15.

PALITROQUE, M. Sepúlveda, en 1.16.

VISITADORA, M. Sepúlveda, en 1.16.

LA OMOANITA, A. González, en 1.15 4/5.

MADRUGADOR, M. Díaz, en 1.15 3/5.

PALMIRO, O. López, en 1.14 4/5.

ACOPLADA, O. López, en 1.15.

AMARACO, A. Muñoz, en 1.15.

FOSFORO, A. Muñoz, en 1.15. 2/5.

NOVISPOUR, H. Carvajal, en 1.16 2/5.

SENADOR, H. Carvajal, en 1.15 2/5.

NO PEIRO, G. Pinto, en 1.14 4/5.

CHAPULIN, E. Cabrera, en 1.16 2/5.

TESTUR, I. Rojas, en 1.17, llegaron iguales.

MOHINO, A. Muñoz, en 1.17, llegaron iguales.

RIFLE, A. Gutiérrez, en 1.14.

KOBE, M. Díaz, en 1.16.

ONZA PRETA, O. López, en 1.14 3/5.

1.000 metros

DINICAN, H. Galaz, en 1.02.

NARAYANA, M. Sepúlveda, en 1.01 3/5.

MILAGRITO, M. Olguin, en 1.01.

MARSINO, V. Bravo, en 1.01 3/5.

BRILLA, C. Amestelly, en 1.03.

LIBERTADO, M. Olguin, en 1.01.

OKA, M. Olguin, en 1.01.

TAMBAZO, L. Camus, en 1.02 2/5.

TREBOLIN, A. Gutiérrez, en 1.01.

TENQUEHUEN, R. González, en 1.02.

PUESTERO, L. Camus, en 1.01 3/5.

PAYAR, A. González, en 1.02.

UFIZI, Fdo. Díaz, en 1.01 2/5.

QUEPARDO, E. Sepúlveda, en 1.03.

OCCIDENTE, H. Galaz, en 1.03.

NATATORIQ, E. Sepúlveda, en 1.02.

CASTIZO, D. Salinas, en 1.03.

LIDO BEACH, M. Díaz, en 1.02.

RELINCHA, G. Pinto, en 1.02.

APATICA, H. Galaz, en 1.02 3/5.

FULVIA, P. Cerón, en 1.02 1/5.

BALLANTINE, M. Sepúlveda, en 1.02 2/5.

950 metros

ABORDAJE, P. Cerón, en 0.59 (dos años)

REÑIDA, P. Cerón, en 1.00. (dos años)

800 metros

VITTO, G. Valencia

ROLITA, A. Muñoz, en 1.00, llegaron iguales, (dos años)

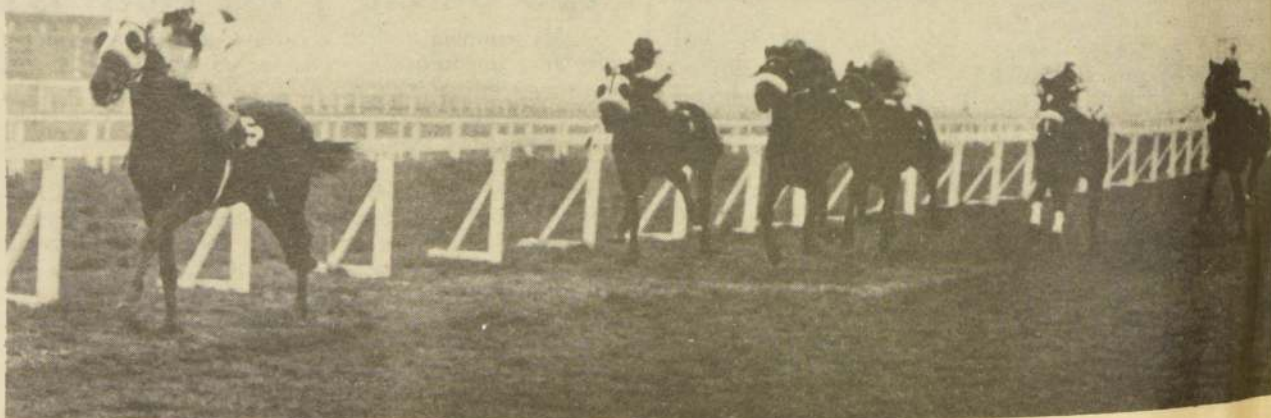
AMADEO, E. Cabrera, en 50.

MARY MONY, L. Camus, en 50 a voluntad.

TRIZANO, L. Espinoza, en 50 (en pelo)

NIÑO FELIZ, E. Soto, en 47.4/5.

PISSEK, P. Cerón, en 52 voluntad.





DONDE HUBO FUEGO, CENIZAS QUEDAN. Pese al transcurso de los años, "Sotito" sigue con la misma elegancia al montar. Cada vez que compete todos aprecian "la clase" que el jockey ha mostrado siempre.

Chile Debe Aprovechar las Pruebas de Fondo

Los años de experiencia han hecho que este jinete tenga su propia opinión acerca de algunas cosas que muchos sostienen que son irregulares, tales como el exceso de pruebas de velocidad y el escaso número de carreras para caballos fondistas:

"El hecho que una vez al mes, los programas de los hipódromos presenten una carrera larga, es algo que no puede suceder en nuestro medio. El fina sangre chileno es corredor innato y bajo esa modalidad se le está acostumbrando a pequeñas distancias, que lo transforman en velocista...pero cuando llega el momento de venderlo o cambiar su entrenamiento por otro que vaya sobre los dos mil metros, el animal fracasa y no rinde lo esperado..."

"Creo que en cada una de las jornadas, debería haber por lo menos tres carreras de fondo. Los beneficiados serían los propios jinetes, ya que son muy pocos los que saben de tren de carrera y están acostumbrados a las distancias reducidas."

"El país posee preparadores de calidad y estoy seguro que ellos lograrían caballos y jockeys adiestrados ciento por ciento si se le diera importancia a este tipo de pruebas."

"Ojalá que las nuevas autoridades de La Palma, con las cuales he conversado, varíen los programas e incluyan pruebas de largo aliento, que son las que nuestros profesionales necesitan, para que sean completos."



EL QUE NACE CHILARRA...morirá cantando. Eduardo Soto es un hombre que continuamente se le verá con la sonrisa a flor de piel. Su sentido del humor lo han hecho uno de los personajes más queridos en la hípica chilena. La alegría que irradia es una de sus principales características que se unen a su sencillez.

EDUARDO SOTO, el que otrora fuera el indiscutido ganador de clásicos y admirado por su valentía, capacidad y temperamento, hoy sólo es dueño de un efímero recuerdo, lleno de melancolía que debe soportar a los 48 años de edad

EL OCASO DE UN IDOLO

• "No me he retirado aún porque no deseo mostrarme como un fracasado frente a mis hijos. Ellos, con su empeño, han hecho nacer en mí esos deseos de seguir luchando"



Por Julio Cervellino

Fue un día como para pensar largamente acerca de las situaciones que nos depara la vida. Creer que siempre el hombre va a mantenerse en el primer plano, es una utopía. Aprovechar el momento, si que es algo más de acuerdo a este mundo de ofertas y demandas, no sólo de objetos materiales, sino que de actividades...Mientras triunfas, lo tienes todo, pero si fracasas, las puertas se cierran y no se abren...Por eso, tú joven amigo, aprovecha ahora que estás en la cúspide y guarda los frutos de esos esfuerzos para cuando declines... Mira, que la vida es corta."

Así nos señaló un hombre que sin tener estudios, ni ser amigo de los libros acertó a una de las claves más difíciles de entender dentro de la filosofía de la vida.

Eduardo Soto, todo un historial en sus espaldas, de triunfos y sonrisas, desdibuja con sólo una mirada la tristeza que lo aflige. Sus treinta y tres años de jinete guardan en la bitácora del tiempo innumerables escenas que lo pusieron por más de diez largas temporadas entre los mejores jockeys de La Palma.

"Realmente es triste. Ahora que todo el mundo me considera viejo, casi ni me miran. El público se burla de mí, aduciendo que estoy en la edad de retirarme...Imagínese, después de ser altamente cotizado y ganador de clásicos de categoría, venir a pasar momentos como los que actualmente me afligen, es injusto para mí. Toda mi vitalidad la he entregado a la hípica y es la misma hípica la que me paga de esta forma...no lo entiendo. Pero la vida es así... Los mejores se quedan y los que supuestamente creen que no sirven, deben irse..."

ESQUIVO RECUERDO

"Sotito", como cariñosamente lo llaman sus colegas, tuvo una trayectoria brillante durante su juventud. Sus características de excelente partidador y valentía, lo transformaron en uno de los grandes del Hipódromo Chile:

"En el año 1949, comencé mi carrera en Viña del Mar. Cumplía las funciones de empleado y jinete. Vale decir, cuidaba y montaba el animal. Estuve cinco meses y gané algunas pruebas que sirvieron para darme a conocer en esa ciudad y lograr algunas montas...Pero el cariño hacia mi familia era mayor que el dinero, así que decidí volver a Santiago y dedicarme plenamente a la competencia, pero junto a los míos."

Recuerdo que debuté un primero de enero del 49. En la carrera, participaban 27 caballos para una distancia de 1.200 metros. En esos tiempos se requería de coraje y temperamento triunfador. No existían los partidadores. Era una larga huincha que el juez de partida ponía sobre una hilera ordenada de caballos...Era un verdadero sacrificio "largar", ya que los animales se ponían nerviosos y retrasaban todo el espectáculo."

EL JINETE DE GOMA

De esta forma fue apodado Eduardo Soto por el público espectador, luego de haber rodado cuatro veces seguidas en un mes. Y con la rapidez que se caía, también se levantaba ileso, sin ningún rasguño. Todos estos golpes fueron producto para que naciera en él la inseguridad y desconfianza de volcar nuevamente, pero en forma seria...Así que desde ese momento —1952— cabalgó con miedo:

"Fue una etapa de gran presión psicológica, puesto que me consideraba un jinete capaz y valiente y no podía sacarme de la cabeza un accidente. Hasta que llegó aquel inolvidable día en que tuve que montar al caballo "Don Miguel", cuyo propietario era el administrador de Cancha, Miguel Meza. En el momento de partir, un empleado de él vio que estaba muy nervioso, así que se acercó y me dijo que yo no era así antes...Con la velocidad de un rayo, me propinó un fuerte golpe en la pierna y eso bastó para que recapacitara y corriera con seguridad... ¡Qué triunfo aquél!...gané por más de diez cuerpos, y nunca más volví a sentir esa sensación extraña de temor..."



LA SONRISA DE ANTAÑO ES LA MISMA DE HOY, pese a que los preparadores no lo cotizan como en esos tiempos. La indiferencia por parte de ellos es uno de los escollos que Soto debe enfrentar...Pero él lo toma todo con mucha calma, y ríe, igual que en la foto cuando el barro lo hacía irreconocible.

EL MAS ANTIGUO DE TODOS

Son más de treinta años los que Soto lleva en su profesión y eso lo ha transformado en el jockey más antiguo de los hipódromos centrales.

Muchos de sus colegas, al pasar cierta edad, creen que lo más conveniente es el retiro definitivo de las canchas; pero este hombre no lo piensa así:

"Estoy en buenas condiciones físicas aún. En estas dos últimas temporadas, los preparadores no me han entregado caballos, ya que se extendió el rumor que no sirvo para esto a los cuarenta y ocho años. Es demasiado penoso para un profesional que en su mejores épocas acostumbraba a ganar entre tres y cuatro carreras por tarde...Estoy triste pero no me desespero, ya que mis logros económicos los he sabido guardar sabiamente."

Tengo la satisfacción de poseer una familia que me llena de orgullo. Son siete los hijos que tuve que educar con esfuerzo y sacrificio y ellos jamás desconocieron mi función de padre...Estudiaron a conciencia y en su gran mayoría son profesionales egresados de universidades."

Creo que ha sido por causa de ellos, por lo que no me he retirado aún de la hípica, ya que me dan un incentivo tan grande a través de su empeño, que no deseo que por causa mía, fracasen en sus respectivas profesiones."

TRIUNFADOR DE BUENA LID

"Jamás he comercializado mi profesión. Todo lo que logré fue sobre la base de mi dedicación y entrega. He ganado todos los clásicos de 950 a 2.200 metros en La Palma. Una vez que competí en la "Copa Jackson", perdí estrechamente y después en "El Derby", me ocurrió lo mismo. La mayoría de mis incursiones en pruebas de importancia, las hice montando al caballo "Sinatra".

Este ejemplar cada vez que competía junto a "Cencerro", temblaba. Parecía saber de antemano que el otro animal era superior a él. Fue justamente ese paternalismo lo que me produjo derrotas en premios que pudieron haber sido míos...Era increíble, mi monta se desbocaba cada vez que veía a esa verdadera máquina quebradora de records, que sin lugar a dudas era "Cencerro".

Si tuviera que enumerar mis triunfos, creo que asciendo a los ochocientos. Pienso que habrían sido más si no hubiera sufrido ese accidente en que me quebré el fémur. La lesión me mantuvo alejado de las canchas por más de un año y eso fue crucial para que bajara mi rendimiento y la alta cotización que tenía...Y en medio del recuerdo que lo ha revitalizado por un lapso, el jinete vuelve a su actual lucha por la supervivencia, aunque muchas de sus amistades han señalado que su posición económica no es del todo mala... Pero qué se le va a hacer! Si la vida de este hombre nació en la hípica y sólo desea permanecer unos cuantos meses más, tan sólo para reeditar algunos pasajes de aquellas gloriosas tardes donde el gran Sotito era el indiscutido ídolo."

VACACIONES



Club "DISCO 21"

Exclusivo Estilo Americano

- * FOG MACHINE
- * SWEEPERS
- * DISCO LIGHTS SYSTEMS.
- * SPOTS LINES
- * BUBBLE MACHINE

21 DE MAYO 2732 — QUINTERO

EN QUINTERO ESTA EL "PALACIO DEL MARISCO"

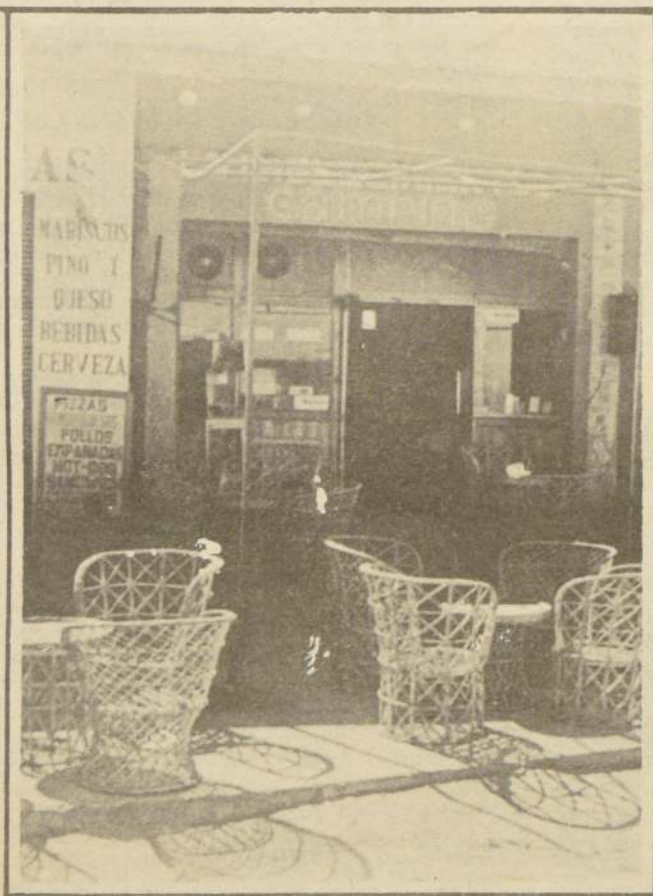
Restaurant **NALDO'S**

ARNALDO BENCINI VALERO

COMEDORES FRENTE AL MAR — AMBIENTE MARINO
SABADOS Y DOMINGOS LAS SABROSAS
EMPANADAS DE HORNO Y FRITAS
QUESO — PINO Y MARISCOS

AVDA. 21 DE MAYO 1485-FONO 319-QUINTERO

VISITE
NALDO'S



ESTABLECIMIENTOS CAMPING

Uno de los atractivos gastronómicos de Quintero lo constituye "Establecimientos Camping", situado frente a la playa Los Pescadores, que ofrece una variada gama de alimentos de servicio rápido, tanto en el lugar como para llevar.

Los turistas que acuden a este lugar pueden disfrutar cómodamente de las papas fritas, hamburguesas, pollos asados, fierritos, hot-dogs, café helado, bebidas, kuchen, tortas y hasta cigarrillos que ofrece el local.

Además tiene venta de hielo, lo que es de gran utilidad para los veraneantes, ya que lo pueden llevar a la playa o a sus paseos.

La ubicación de este negocio corresponde al número 1506 de la calle 21 de Mayo donde se hace la preparación de los alimentos a la vista del público y se puede disfrutar de las mesitas instaladas en la vereda, al más puro estilo europeo.

EN QUINTERO



Quintero, pequeño pueblo pescador, rodeado de hermosas y tranquilas playas, bañado por un clima templado y rodeado de construcciones coloniales. Una vez más abre sus puertas para recibir al turista nacional como extranjero, ofreciéndole todo tipo de recreación, desde un baile en la Onda Disco en una elegante Discotheque como una agradable pesca en una tranquila playa.

Este año cuenta con numerosas residenciales y hoteles, "Servicio Al Paso" que se han habilitado especialmente para recibir al visitante. Por otra parte, la

I. Municipalidad se ha preocupado de mantener un buen servicio de locomoción que en estos momentos cuenta con 5 líneas de buses, tanto de Santiago como de Valparaíso.

Otra de sus preocupaciones está pronta a solucionarse en forma definitiva, es la del agua potable, que en estos momentos está servida por un servicio de emergencia que se espera que en un corto plazo quede solucionado con la puesta en marcha de la nueva planta de Ritoque.



Hotel - Restaurant

PORTOFINO

todos los días

MUSICAL SHOW

Actuación exclusiva
en Chile del Showman
Nº 1 de Argentina
DIVITO

**Orquesta
Los
Incrédulos**

Folklore

**Cómicos
Chilenos**

**Platos Típicos
Cocina Internacional
Curantos**

21 de Mayo 1530 — QUINTERO

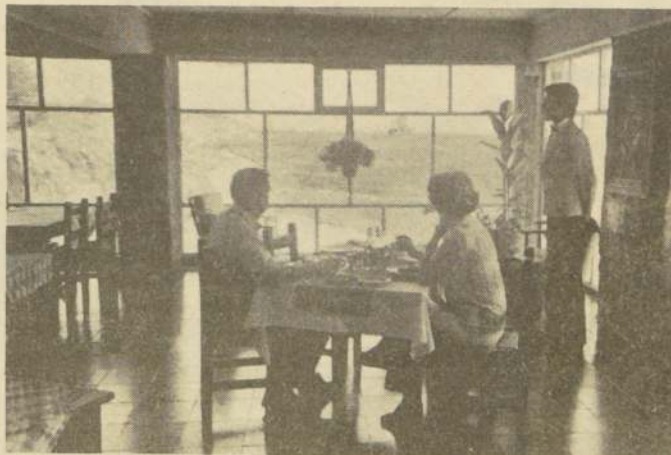


HOTEL YACHTING CLUB — Quintero

Al lado Playa Papagayo — Casilla 154 — Fono 61

Ofrece servicio de restaurant con un
menú especial para sus paseos dominicales
2 platos, postre, café \$ 250.

Comedores
o Terrazas
con hermosa
vista al mar.

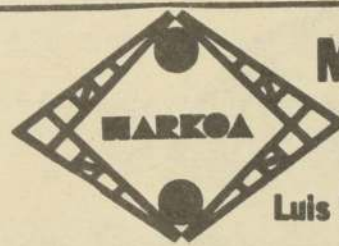


VERANEIO EN V REGION



Con el comprobante
de su pasaje usted
tiene la posibilidad
de ganar su regreso
¡¡GRATIS!!
en sorteo inmediato
en su mismo bus...

TUR BUS
sabe llevarlo;
usted sepa
viajar



MARCA LA PAUTA

RESTAURANT - GRILL - CABARET

Luis Mansilla e Hijos y Compañía Ltda.

Av. Altamirano 1579 - Fono: 51158
VALPARAISO - CHILE

SUPER CABARET BUM — BUM

Av. Altamirano 1579 Valparaíso

Nuevo Centro de atracción de la Quinta Región en la nueva onda
Break: luz y sonido acorde con el ritmo con seguidores de cuarzo.

SHOW

CARNAVAL DE RIO 80: Grupo de mulatos con toda la salsa y
ritmo del Brasil, que deleita a los concurrentes de este Super Cabaret Bum — Bum.

GRUPO FOLKLORICO "Los de Pancho".

NUMEROS INTERNACIONALES

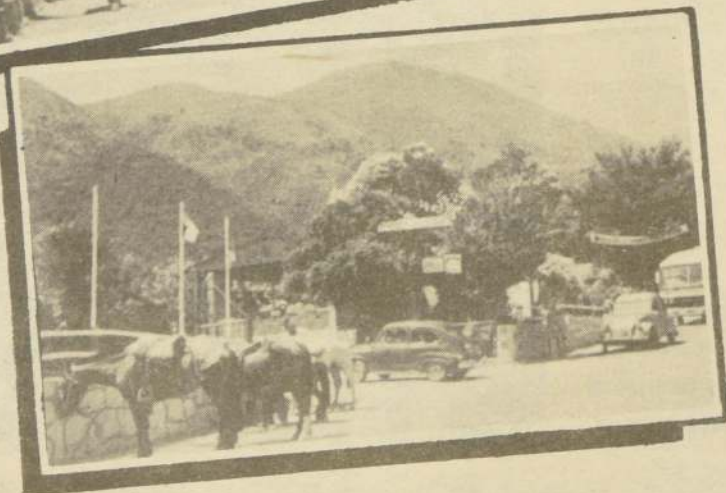
DOS GRUPOS MUSICALES: "Silencio" y "Safari".
Con animación de RAUL RODIER.

Servicio de Cafetería y Sandwich
Whisky o Combinados \$ 300

VIERNES Y SABADOS



BALNEARIO LA TRANQUERA



... "Granizo, al interior de Olmué, un pueblito al pie de la cordillera que es famoso por su clima de sanidad. El clima milagroso de Granizo, dicen, se debe a que hay en esa zona un mineral de Radium que no se explota aún. Atribuyen a este mineral un ambiente de sanidad para el pecho, pulmón, bronquios, etc. No hay persona que haya ido que no se mejore"...

Justo en este lugar, maravilla de la naturaleza, llamado la "Suiza Chilena", construyeron el balneario La Tranquera, a 45 kilómetros de Viña del Mar y a 300 metros de altura.

Poco a poco se ha ido transformando en un centro veraniego que atrae la atención de todos aquellos que gustan de la vida campestre al aire libre, con un clima privilegiado y que lo ha llevado a convertirse en el principal centro turístico de la V Región.

El panorama que rodea a La Tranquera es montañoso y campestre, lo que permite al visitante sentirse renovado cuando deja el lugar, ya que La Tranquera permite disfrutar de la producción agrícola, avícola y frutícola de la zona. En ésta se producen tomates, limones, paltas, uvas, frutillas, sandías, melones, vino, chicha, verduras y toda clase de hortalizas.

EDEN INFANTIL

Ha sido preocupación constante del dueño del balneario La Tranquera, Angel Gutiérrez, el bienestar en el lugar para los niños. Ellos tienen allí un parque infantil que complementa con numerosas y variadas especies zoológicas, entre las cuales destacan las "llamas" que viven en plena libertad.

AVISOS ECONOMICOS

JUDICIALES Y LEGALES

POR extravío queda nulo cheque serie SBA N° 3335347 Bco O'Higgins

14-15-16

SEÑOR Director General de Aguas: Hector Rodríguez Zamorano, domiciliado en Temuco calle Antonio Varas N° 854 Oficina 109, abogado, en representación, según se acredita de doña Ivette Jequier Agouborde, agricultora propietaria del predio hijuela N° 1 del fundo "Santa Elisa de Copín" de 350 Hás. de superficie, Rol N° 303-20 ubicado en la comuna de Lautaro Provincia de Cautín, IX Región a 39 kms. a Oriente de la ciudad de Lautaro por camino a Curacautín, al Sr. Director General de Agua expone: Que en representación de doña Ivette Jequier Agouborde, solicita respetuosamente al señor Director General de Aguas, tenga a bien conceder una Merced de Aguas de 56 litros por segundo del Estero Copín con los siguientes objetivos: La Merced se solicita para bebida animal y riego de 80 Hás. las únicas aguas seguras son las que se obtienen del Estero Copín. Las aguas se solicitan para regularizar una situación de hecho ya que la actual hijuela N° 1, desde antes de dividirse "Santa Elisa de Copín" se beneficia con aguas del Estero anteriormente mencionado. La Merced de Agua solicitada tiene las siguientes características: 1.- Se solicita el aprovechamiento de parte de las aguas del Estero Copín, 50 metros aguas abajo de la desembocadura del Estero Trancura afluente del Copín ubicado en la misma comuna de Lautaro, otro afluente importante aguas arriba es el estero Sonador. 2.- La cantidad de agua que se solicita y que se desea extraer es de 56 litros por segundo. 3.- El agua será captada superficialmente y conducida a tajo abierto por canal en una longitud de 250 metros hasta la cabecera del predio solicitante. 4.- No se tiene información del caudal mínimo normal de las aguas en el punto de captación que en esta zona es en 1ª quincena de abril. El aforo a fecha 20 de diciembre da un caudal de 500 litros por segundo. 5.- El agua captada gravitacionalmente se extraerá mediante bocatoma lateral derecha con barrera transversal. Será necesario establecer servidumbre de bocatoma y de paso en el predio hijuela N° 2 de Santa Elisa de Copín, Rol N° 303-19 en 250 metros. 6.- Aguas abajo del punto de captación de la Merced solicitada, no se conocen usos o aprovechamientos de las aguas que no sean los naturales de un curso que lleva los excedentes que no se captan en el punto de la Merced solicitada para caer aproximadamente en una longitud de 1.500 metros al río Cautín. 7.- La clase de Merced que se solicita es de ejercicio continuo y permanente. Señor Director, en mérito a los antecedentes expuestos en el cuerpo de esta solicitud y documentos que se acompañan a las disposiciones del Código de Aguas; ruego a Ud. tenga a bien tener por presentada esta petición y acceder a lo solicitado con el fin de regularizar el agua de bebida pecuaria y riego del predio del área indicada en el croquis que se acompaña. Temuco Diciembre de 1979.

10-11-12-14-15

QUIEBRA: Importadora y Distribuidora Santa Elisa Ltda. Décimo Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 17 diciembre 1979, declaró en quiebra a la Sociedad Importadora y Distribuidora Santa Elisa Ltda., sociedad comercial, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 3095, representada por don Constante Iglesias Foretich, gerente general de dicha sociedad, comerciante, domiciliado en Juan Palau N° 1374, Santiago. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallida que puedan afectar sus bienes. Advértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario El Cronista. Secretaria.

11-12-14-15-16

POR extravío queda nulo cheque N° UA 00733056 Bco. Chile. Of. Central.

14-15-16

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva Graciela Ovalle a cónyuge Moisés Pedro Caviedes González.

14-15-16

POR extravío queda nula factura 0676 de Rafael Marchese C.

14-15-16

SEPTIMO Juzgado concedió ampliación de Inventario Solemne posesión efectiva herencia intestada Oscar Gustavo Campos Rebolledo, diligencia se practicará día 17 del presente a las 9 hrs. Secretaria.

14-15-16

QUIEBRA: Jorge Planet Campaña, Noveno Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, resolución 24 de diciembre de 1979, declaró la quiebra de Jorge Planet Campaña, comerciante, con domicilio en calle Erasmo Escala N° 3235. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras, bajo la pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallida, que puedan afectar sus bienes. Advértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías a la fallida, bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario "El Cronista". Secretario.

10-11-12-14-15 QUIEBRA: Orfali Hermanos Limitada, Décimo Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, resolución 26 de diciembre de 1979, declaró la quiebra de Orfali Hnos. Ltda., comerciante, con domicilio en calle Fray Andresito N° 63. Representada por don Héctor Orfali Abud, del mismo domicilio. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras, bajo la pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallida, que puedan afectar sus bienes. Advértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías a la fallida, bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario "El Cronista". Secretario.

10-11-12-14-15 QUIEBRA: Importadora y Distribuidora Santa Elisa Ltda. Décimo Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 17 diciembre 1979, declaró en quiebra a la Sociedad Importadora y Distribuidora Santa Elisa Ltda., sociedad comercial, con domicilio en Vicuña Mackenna N° 3095, representada por don Constante Iglesias Foretich, gerente general de dicha sociedad, comerciante, domiciliado en Juan Palau N° 1374, Santiago. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallida que puedan afectar sus bienes. Advértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario El Cronista. Secretaria.

POR extravío queda nulo cheque N° UA 00733056 Bco. Chile. Of. Central.

14-15-16

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva Graciela Ovalle a cónyuge Moisés Pedro Caviedes González.

14-15-16

POR extravío queda nula factura 0676 de Rafael Marchese C.

14-15-16

QUIEBRA: "Sec. Ingeniería S.A. "Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución 8 de enero de 1980 tuvo por ampliada nómina de créditos y preferencias reconocidos con siguientes créditos: Acreedores valistas reconocidos: A.E.A. Ltda. \$ 19.372,70.- por capital, más intereses que correspondan. Heimann y Hirsch Ltda. \$ 132.002,91.- por capital, \$ 1.555,00.- por gastos de protesto más intereses y costas que correspondan. Chilectra \$ 132.758,87.- incluidos intereses. Corporación de Fomento de la Producción US\$ 4.928,23.- equivalentes a \$ 161.251,69.- Servicio de Vivienda y Urbanización, Región del Bío Bío \$ 2.825.508,78.- por capital; \$ 1.681.177.- por intereses. Compañía de Teléfonos de Chile \$ 70.582,44.- Pedro Fonca Navarro, en representación de los trabajadores en el Juicio del Trabajo Abarzúa y otros con Sec. \$ 22.544.283,07.- lo que exceda de 15 Ingresos Mínimos Mensuales, por trabajador. Arturo Espinoza Tobar. \$ 402.063,80.- en lo que exceda a 15 Ingresos Mínimos Mensuales. Créditos Valistas Impugnados: No hubo. Acreedores Preferentes Reconocidos: Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción \$ 409.329,85.- por capital; \$ 44.632,78.- por reajustes. \$ 25.789,31.- por intereses penales; Pref. 1ª clase art. 2472 N° 5 C.C. Banco del Estado de Chile \$ 18.468,92.- por capital; \$ 1.874.780,06 por reajustes y \$ 67.601,42.- por intereses Pref. Prenda Industrial art. 25 Ley 5687. Automotora Costabal y Echeñique US\$ 5.592,96.- en moneda nacional. Pref. Prenda Ley 4702. Banco de Chile, Sucursal Maipú \$ 11.352.697.- por capital; \$ 866.095,98.- por intereses; \$ 93.375,40.- por gastos de protesto. Pref. 3ª clase art. 2477 C.C. Caja de Compensación Metalúrgica \$ 1.958.675,11.- comprendidos reajustes e intereses. Pref. 1ª clase art. 2472 N° 5 C.C. Compañía de Acero del Pacífico S.A. CAP. \$ 43.650,35.- más intereses. Pref. Prenda Industrial y 3ª clase art. 2477 C.C. Pintesa Sociedad Financiera de Interés Social S.A. \$ 3.112.841,84.- Pref. 2ª clase art. 2474 N° 3 C.C. y art. 25 Ley 5687. María Salvo Cortés. \$ 26.579,32.- más intereses y reajustes. Pref. 1ª clase art. 2472 N° 4 y 7 C.C. Caja de Previsión de Empleados Particulares. \$ 1.157.370,39.- por capital; \$ 310.974,50.- por reajustes; \$ 146.991,09.- por intereses penales; \$ 279.529,73.- por multas D.L.

EXTRAVIDADOS títulos 753461 - 766429 - 794230 por 1.074 - 1.063 - 675 Papeles y Cartones de Cabezas Vegazo Rafael, quedan nulos.

14-15-16 POR extravío quedan nulos títulos 0472 por 385 accs.; 0525 por 124.000 accs.; 0534 por 32.884 accs.; 0571 por 40.931 accs. Conservas Aconcagua S.A. de propiedad Ismenia Ibáñez Ojeda.

14-15-16 QUEDA nulo por extravío título N° 66430 por 29 acciones de Inforsa a nombre de Antonio Mery Acuña.

14-15-16 HABIENDOSE extraviado el título N° 2028 por 2 acciones de Unión Inmobiliaria S.A. perteneciente a Alfredo Vergara Garcés, queda nulo.

14-15-16 SEPTIMO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Jorge Paredes Vidal a hijos Clara Janet, Ester Cristina, Jorge Rosendo, Marina Margarita, Adriana Bernarda, Ernesto Albino, Amelia Purísima del Carmen y Violeta Tatiana, todos Paredes Santibáñez y a cónyuge Margarita Santibáñez Mardones. Se practicará inventario solemne día 23 de enero 1980 a las 9 horas. Secretaria.

14-15-16 QUIEBRA: César Bañados Benavides. Décimo Primer Juzgado en lo Civil Santiago. Resolución 14 noviembre 1979 declaró en quiebra a César Bañados Benavides, comerciante, domiciliado en calle Maruri 357 y 542. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallido pueden afectar sus bienes. Advértese al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario El Cronista. Secretaria.

14-15-16-17-18

POR hurto quedan nulas facturas 13 hasta 50 pertenecientes a don Vicente Mondaca Araneda de San Vicente de Tagua Tagua.

15-16-17

QUIEBRA: Calzados Pombo S.A.C.I. Primer Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 29 noviembre 1979, declaró en quiebra a la Sociedad Calzados Pombo S.A.C.I., comerciante, representada por don Tomás Pombo Fernández, comerciante, ambos domiciliados en Santiago, 1081. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallida que puedan afectar sus bienes. Advértese al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario El Cronista. Secretaria.

9-10-11-12-14

QUIEBRA: "Sec. Ingeniería S.A. "Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución 8 de enero de 1980 tuvo por ampliada nómina de créditos y preferencias reconocidos con siguientes créditos: Acreedores valistas reconocidos: A.E.A. Ltda. \$ 19.372,70.- por capital, más intereses que correspondan. Heimann y Hirsch Ltda. \$ 132.002,91.- por capital, \$ 1.555,00.- por gastos de protesto más intereses y costas que correspondan. Chilectra \$ 132.758,87.- incluidos intereses. Corporación de Fomento de la Producción US\$ 4.928,23.- equivalentes a \$ 161.251,69.- Servicio de Vivienda y Urbanización, Región del Bío Bío \$ 2.825.508,78.- por capital; \$ 1.681.177.- por intereses. Compañía de Teléfonos de Chile \$ 70.582,44.- Pedro Fonca Navarro, en representación de los trabajadores en el Juicio del Trabajo Abarzúa y otros con Sec. \$ 22.544.283,07.- lo que exceda de 15 Ingresos Mínimos Mensuales, por trabajador. Arturo Espinoza Tobar. \$ 402.063,80.- en lo que exceda a 15 Ingresos Mínimos Mensuales. Créditos Valistas Impugnados: No hubo. Acreedores Preferentes Reconocidos: Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción \$ 409.329,85.- por capital; \$ 44.632,78.- por reajustes. \$ 25.789,31.- por intereses penales; Pref. 1ª clase art. 2472 N° 5 C.C. Banco del Estado de Chile \$ 18.468,92.- por capital; \$ 1.874.780,06 por reajustes y \$ 67.601,42.- por intereses Pref. Prenda Industrial art. 25 Ley 5687. Automotora Costabal y Echeñique US\$ 5.592,96.- en moneda nacional. Pref. Prenda Ley 4702. Banco de Chile, Sucursal Maipú \$ 11.352.697.- por capital; \$ 866.095,98.- por intereses; \$ 93.375,40.- por gastos de protesto. Pref. 3ª clase art. 2477 C.C. Caja de Compensación Metalúrgica \$ 1.958.675,11.- comprendidos reajustes e intereses. Pref. 1ª clase art. 2472 N° 5 C.C. Compañía de Acero del Pacífico S.A. CAP. \$ 43.650,35.- más intereses. Pref. Prenda Industrial y 3ª clase art. 2477 C.C. Pintesa Sociedad Financiera de Interés Social S.A. \$ 3.112.841,84.- Pref. 2ª clase art. 2474 N° 3 C.C. y art. 25 Ley 5687. María Salvo Cortés. \$ 26.579,32.- más intereses y reajustes. Pref. 1ª clase art. 2472 N° 4 y 7 C.C. Caja de Previsión de Empleados Particulares. \$ 1.157.370,39.- por capital; \$ 310.974,50.- por reajustes; \$ 146.991,09.- por intereses penales; \$ 279.529,73.- por multas D.L.

14-15-16 QUIEBRA: Patricio Rodríguez Torrealba. Decimoprimer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 11 de enero 1980, tuvo por presentada nómina de créditos reconocidos con siguientes créditos: Créditos Valistas Reconocidos: Patricio García Parot \$ 1.131.200, más costas. Julio Molina Díaz \$ 86.400. Patricio Fuenzalida Vergara \$ 810.000. Banco del Trabajo \$ 1.652.060,15, más intereses y US\$ 20.457,76 equivalentes a \$ 797.852,64, más intereses. Banco de Chile \$ 3.858.699, más gastos de protesto. Adriana Bertoglia Aguirre \$ 358.491. Cristián Gre Zegers \$ 389.865, más intereses corrientes. Jorge Vergara Gómez \$ 208.542,19. Papelera del Pacífico S.A. \$ 5.065.094,50. Créditos Preferentes Reconocidos: Banco Unido de Fomento por 13.891.359,00 Unidades de Fomento, al valor del pago efectivo. Pref. 3ª clase Art. 2477 C.C. Banco de Santiago \$ 9.139.490,15. Pref. 3ª clase Art. 2477 C.C. Constructora Inco Ltda. \$ 1.287.249,92, más reajustes e intereses pactados. Pref. 3ª clase Art. 2477 C.C. Créditos preferentes Reconocidos: Servicio de Seguro Social \$ 10.824,25. Pref. 1ª clase Art. 2472 N° 5 C.C. Secretaria.

1526, y \$ 13.976,49.- recargo Ley 17.272. Pref. 1ª clase art. 2472 N° 5 C.C. Caja de Previsión de Empleados Particulares \$ 170.763,70.- por capital; \$ 17.128,42.- por intereses provisionales; y \$ 32.027,05.- por reajustabilidad, provisoria. Pref. 1ª clase art. 2472 N° 5 C.C. Servicio de Seguro Social \$ 8.410.214,77.- incluidos reajustes, intereses penales, multas y recargos. Pref. 1ª clase art. 2472 N° 5 C.C. Banco de Chile US\$ 1.818,44.- equivalentes a \$ 59.499,36.- según cambio vigente al día anterior al de la declaratoria de quiebra. Pref. 3ª clase art. 2477 C.C.- Pedro Fonca Navarro, en representación de los actores del juicio del Trabajo Abarzúa y otros con Sec. \$ 22.544.283,07.- más reajustes que correspondan. Pref. 1ª clase art. 2472 N° 7, por la cantidad de 15 ingresos Mínimos Mensuales por trabajador. Arturo Espinoza Tobar \$ 108.657,45.- por honorarios confección balance. Pref. 1ª clase art. 2472 N° 4 C.C.; \$ 7.906,40.- por regalías y \$ 58.185,05.- por feriados. Pref. 1ª clase art. 2472 N° 7 C.C. con tope 15 Ingresos Mínimos Mensuales. Francisco Carrasco Contreras, Marcos Bustamante Vidal, Jorge Naveas Adonis. \$ 95255,11.- Pref. 1ª clase art. 2472 N° 7 C.C.; Acreedores Preferentes Impugnados: Banco del Estado de Chile \$ 150.189,27.- por reajustes cobrados en excesos y costas. Compañía de Acero del Pacífico Costas. Banco de Chile \$ 6.950,07.- Por conversión dólar posterior a la fecha declaratoria. Pedro Fonca Navarro, en representación de los actores del juicio del Trabajo, Abarzúa y otros con Sec. \$ 22.544.283,07.- Se impugna preferencia del art. 2472 N° 4 del C.C. invocada por el acreedor con respecto a indemnizaciones convencionales y otras causas y se impugna la Pref. del N° 7 en lo que excede de los 15 Ingresos Mínimos Mensuales por trabajador. Arturo Espinoza Tobar \$ 39.560,60.- Por diferencias de sueldo, \$ 283.406,35.- Se impugna la Pref. del art. 2472 N° 4 invocada por el acreedor; reconociéndose la Pref. del N° 7 del art. 2472 con tope de 15 Ingresos Mínimos Mensuales por tratarse de un crédito por indemnizaciones y Otras causas. Secretario.

14-15-16

14-15-16 QUIEBRA: Patricio Rodríguez Torrealba. Decimoprimer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 11 de enero 1980, tuvo por presentada nómina de créditos reconocidos con siguientes créditos: Créditos Valistas Reconocidos: Patricio García Parot \$ 1.131.200, más costas. Julio Molina Díaz \$ 86.400. Patricio Fuenzalida Vergara \$ 810.000. Banco del Trabajo \$ 1.652.060,15, más intereses y US\$ 20.457,76 equivalentes a \$ 797.852,64, más intereses. Banco de Chile \$ 3.858.699, más gastos de protesto. Adriana Bertoglia Aguirre \$ 358.491. Cristián Gre Zegers \$ 389.865, más intereses corrientes. Jorge Vergara Gómez \$ 208.542,19. Papelera del Pacífico S.A. \$ 5.065.094,50. Créditos Preferentes Reconocidos: Banco Unido de Fomento por 13.891.359,00 Unidades de Fomento, al valor del pago efectivo. Pref. 3ª clase Art. 2477 C.C. Banco de Santiago \$ 9.139.490,15. Pref. 3ª clase Art. 2477 C.C. Constructora Inco Ltda. \$ 1.287.249,92, más reajustes e intereses pactados. Pref. 3ª clase Art. 2477 C.C. Créditos preferentes Reconocidos: Servicio de Seguro Social \$ 10.824,25. Pref. 1ª clase Art. 2472 N° 5 C.C. Secretaria.

14-15-16

NOTIFICACION.- Ante Segundo Juzgado Civil Santiago, Mario Vergara Rodríguez, abogado representación A.A.P. Ahorromet, quien posteriormente renuncia y acepta dicha representación José Domingo Herrera Rivanera, abogado Moneda N° 920 oficina 1103 por A.A.P. Ahorromet interpone demanda por \$ 95.379,78 contra Luis Angel Molina, empleado- Pasaje Los Fiordos N° 477, Población Campos de Batalla, Maipú. solicita se le requiera de pago por dicha suma que deberá pagar dentro 30 días más intereses penales y reajustes. Otrosí primero. Personería. Segundo: acompañe documentos con citación: Tercero. Depositario. Cuarto: Custodia. Quinto y Sexto: Tenga presente. Juzgado proveyó: Santiago 16 enero 1979: A lo principal, segundo y tercer otrosí (se) tengase presente; primer otrosí, como se pide. M. Zagal. Juez E. Osorio. Secretaria. No siendo habido demandado se solicitó a fs 13. notificación por avisos cumplidas diligencias decretadas Tribunal proveyó: Santiago, 23 octubre 1979. Como se pide debiendo publicarse tres avisos en el diario El Cronista y El Mercurio respectivamente además de la del Diario Oficial. Juez. Secretaria.- Notifico y requiero a don Luis Angel Molina, demanda, solicitudes y resoluciones procedentes expediente N° 51684 "A.A.P. Ahorromet con Molina, Luis Angel". Requerimiento. Secretaria.

12-14-15

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juan Alberto Ureta Peralta, a Claudia Ureta Lemus; sin perjuicio derechos cónyuge Claudina Lemus Tapia. Practicará inventario solemne 18 de enero 1980, diez horas, Secretario.

12-14-15

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, citase a audiencia de parientes de Elena del Carmen Cabrera Valdés, nombramiento de curador y hijo el 17 de enero 1980, 11 horas. Secretario.

12-14-15

ANTE este Primer Juzgado Civil San Miguel, preséntose doña Laura Rosa Pedreros, labores, domiciliada en Aguila Blanca 8740, solicita se tome declaración jurada testigos instrumentales de testamento otorgado por María Clodomira Palma Fabio, fallecida el 21 octubre 1979. Tribunal proveyó: Se cite testigos a audiencia 17 de enero 1980, 10 horas. Más datos autos Palma Fabio María Clodomira, rol 11.878. Protocolización Testamento. Secretario.

12-14-15

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Ramón Contreras Contreras a Ramón y Erlinda Contreras Vilche, sin perjuicio cónyuge Carmen González Rodríguez.

12-14-15

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Ramona Morgado Toledo a Luisa Olivares Morgado y cónyuge Luis Olivares López, sin perjuicio sus derechos.

12-14-15

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Orlando Leiva Herrera a José y María Leiva Quiroga, sin perjuicio cónyuge Alicia Quiroga Romero.

12-14-15

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Julio Cáceres Azócar a María Luna Astudillo y Alejandro Cáceres Luna. Inventario solemne 16 actual 10 horas.

12-14-15

AVISOS ECONOMICOS

QUIEBRA. Compañía Sudamericana de Fosfatos S.A. Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución 11 enero 1980 dispuso convocatoria a Junta General de Acreedores de acuerdo Arts. 1º, 2º, 4º y 5º siguientes del D.L. 1.509 y Arts. 79 y siguientes Ley Quiebras con objeto se pronuncien sobre bases de enajenación de Unidad Económica que integran Industrias Abonos Químicos, ubicada en Penco, Concepción, Muelle Mecanizado, Planta Captación Aguas, Concesiones Marítimas y demás bienes que forman complejo industrial. Tribunal fijó audiencia 30 enero 1980 a las 11 horas, en recinto Juzgado para llevar a cabo esta Junta General disponiendo notificación por avisos extractados en diario "El Cronista". Secretario.

14-15-16

QUIEBRA: Shuster Espinoza Construcciones e Ingeniería S.A. o Sec. Ingeniería S.A. Primer Juzgado Civil Santiago resolución 28 agosto 1979 tuvo por acompañado ampliación de inventario confeccionado por el Síndico de Santiago, en Maipú. Se tendrá por aprobada si no fuera objetada dentro de plazo legal. Secretaria.

14-15-16

POR extravío quedan nulos títulos de Papeles y Cartones N° 795440 por 526 acciones y 844669 por 61 acciones a nombre de Roberto Cuevas Campaña.

14-15-16

DUODECIMO Juzgado concedió posesión efectiva Sergio Demetrio Murúa Villa a hijas legítimas Gloria Inés Lucía y Mónica Liliana Murúa Rodríguez e hijos ilegítimos Sergio Fernando y Jorge Andrés Murúa Saavedra, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Lucía Rodríguez Portales. Practicará inventario solemne 18 enero próximo doce horas. Secretaria.

12-14-15

POR robo quedan nulos cheques Serie UA 00044979 al 00045000 01 del Banco de Chile Nuñoa

12-14-15

HABIENDOSE extraviado cheque 0211896 Banco Crédito Oficina Plaza Bulnes queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

12-14-15

NOTIFICACION. Ante Segundo Juzgado Civil Santiago, Mario Vergara Rodríguez, abogado, representación A.A.P. Ahorromet, quien posteriormente renuncia y acepta dicha representación José Domingo Herrera Rivanera, abogado Moneda N° 920 Oficina N° 1103 por A.A.P. Ahorromet interpone demanda por \$ 152.107,73- contra Tulio Vidal Corvalán, empleado, Viejos Estándares N° 429, Las Condes. Solicita se le requiera de pago por dicha suma que deberá pagar dentro 30 días más intereses penales y reajustes. Otrosí primer: Personería; segundo: Acompaña documentos con citación; Tercer: Depositario; Cuarto: Custodia; Quinto y Sexto: Téngase presente. Juzgado Proveyó: Santiago octubre 18 de 1977. A lo principal y otrosíes, como se pide E. Osorio. Juez Subrogante M. Puga Sec. Subrogante. No siendo habido demandado se solicitó a fs 15 notificación por avisos cumplidas diligencias decretadas Tribunal proveyó: Santiago, 26 septiembre 1979. Como se pide debiendo publicarse tres avisos en el diario El Cronista y El Mercurio respectivamente además de la del Diario Oficial Juez. Secretaria-Notifico y requero a don Tulio Vidal Corvalán. Demanda, solicitudes y resoluciones procedentes expediente N° 33707, "A.A.P. Ahorromet con Vidal Tulio", Requerimiento. Secretaria.

12-14-15

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Enrique Eyzaguirre Salas a María, José, Enrique, Rina y Cecilia Eyzaguirre Andrioli, sin perjuicio cónyuge Rina Andreoli Rubio.

12-14-15

QUINTO Juzgado Civil amplió resolución concedía posesión efectiva Oscar Varela Silva a Oscar Varela Flores; Oscar, Blanca y Mario Varela Correa.

12-14-15

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Adriana Troncoso Troncoso a Guillermo, Luis, Mercedes, Pio, Adriana Cox Troncoso, sin perjuicio derechos cónyuge Guillermo Cox Parada.

12-14-15

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Dionicio García Estevez a Noliberto García Castro, sin perjuicio derechos cónyuge Aida de las Mercedes Castro. Practicará inventario solemne 16 enero diez horas. Secretaria.

12-14-15

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rosa Elviera Ormeño Baso, y posesión efectiva Héctor del Carmen Cancino Valdes a Héctor, Marco, Cecilia Cancino Ormeño.

12-14-15

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Inés Margarita Beavan For a Peter Smith Beavan, Patricia, María Dávila Smith.

12-14-15

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Giovanni Bignotti Rossati a Marcelo, Bruno y Danilo Bignotti Díaz, sin perjuicio cónyuge Josefina Díaz Bravo. Inventario solemne 16 actual 10 horas.

12-14-15

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Urquiza Silva a Emma Dittari Urquiza.

12-14-15

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Alberto Reimann Luer a Federico Reimann Santander.

12-14-15

JUZGADO Buin concedió posesión efectiva bienes quedados fallecimiento María Marta Peña Sepúlveda a hijas legítimas Marta Ximena y Alejandra Isabel Riveros Peña sin perjuicio derechos cónyuge Fernando Alfonso Riveros Rondinez, Practicará inventario solemne 16 de enero 1980. Secretaria

12-14-15

TERCER Juzgado Civil Santiago, autos Rol 3997-78 caratulado Aranda Maldonado Juana con Quinteros Soto Victoriano, ordinario, por resolución primero actual dictó siguiente auto prueba: Vistos: se recibe causa a prueba por todo término legal y se fijan como hechos sustanciales controvertidos a probar los siguientes: 1º Efectividad que parte demandante compró a parte demandada propiedad ubicada calle Hernando de Magallanes 964 esta ciudad 2º Precio estipulado por las partes por compraventa a probar y fecha en cual se hizo exigible el pago total del mismo 3º Efectividad que parte demandante constituyó hipoteca en favor demandada para asegurar pago precio adeudado por compraventa, a probar. Se señala para rendir testimonial procediere audiencia 4 últimos días probatorio 15.30 horas. Si última audiencia recayere en sábado comparezca a la del día hábil siguiente a la hora señalada. Notifíquese por cédula Rol N° 3997-78. Lo que notifico a Victoriano Quinteros Soto. Secretaria.

12-14-15

NOVENO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia testada, María Luisa Zañartu Iniguez, hijos, Osvaldo Clemente; Pablo, Jerónimo; Amelia, Anibal, María Luisa; Ana María; Alfonso y José Luis apellidos "Pérez Zañartu", y posesión efectiva, cuarta libre disposición misma herencia a Amelia, Alfonso y José Luis Pérez Zañartu. Secretario.

12-14-15

POR haberse extraviado el título N°64 correspondiente a una acción de "Inmobiliaria Club Italiano S.A.", perteneciente a don Luis Croxatto Bollentini, queda nulo y sin valor.

12-14-15

POR extravío queda nulo cheque N°2399625 del Bco. del Trabajo. Se dio aviso.

12-14-15

EXTRAVIO del timbre de Inspector del Servicio de Impuestos Internos N°1115, de doña Nelly Arancibia Leiva.

12

NULO cheque Serie CZA-1 N°2609292 del Banco del Trabajo, por extravío.

12-14-15

NULO por robo cheques Cta. 511242 O'Higgins 3309121-22-23-24-25.

12-14-15

SE deja nulo por extravío cheque Serie CZA-2 N°881346 del Banco del Trabajo.

12-14-15

POR robo quedan nulos los cheques Series RCA N°85081 y 85082 Banco Sud Americano sucursal Recoleta.

12-14-15

EXTRACTO. Ante el Primer Juzgado de Letras de Santiago, en expediente Rol. 1678-79, caratulado "Catalán Hernández", sobre nombramiento de curador, citase a audiencia de parientes para el día 18 de enero de 1980, a las 10,00 horas, de la menor Teodolinda Catalán Hernández. Secretario.

12-14-15

QUIEBRA. Sociedad Construcciones Industriales Depetris Limitada, Sexto Juzgado Civil, Morandé 402, Santiago, por resolución 9 de enero de 1980, tuvo por verificado crédito por la suma de \$ 1.046.583,40 de Banco de Chile, proveniente de 21 pagarés y una letra y que corresponde a capital, gastos protesto e intereses. La Secretaria.

12-14-15

SEXTO Juzgado concedió, beneficio inventario, posesión efectiva Kurt Marahrens Ebermann, hijas Gudrun, Kaete y Jutta Marahrens Sponholtz; sin perjuicio cónyuge Olga Sponholtz Ritter. Inventario 17 enero, 10 horas. Secretaria.

12-14-15

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Jorge Núñez Cavieres y Elena Ceballos Hernández, hija Sonia Núñez Ceballos. Inventario 17 enero, 10 horas. Secretaria.

12-14-15

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva Efraín Olivera Pérez a hijos María y Clorinda Olivera Medina; a nietos José y Johana Olivera Lemus. Practicará inventario solemne veintidós enero doce horas. Secretaria.

12-14-15

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva Carlos Vega Leal a María, Lidia y Juan Vega Pavez. Practicará inventario solemne dieciocho de enero diez horas. Secretaria

12-14-15

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Julio Carmona Ulloa, hijos María, Julio, Jorge, Jaime y María Carmona Vargas; Mario Carmona Tapia; sin perjuicio cónyuge Estela Vargas Vargas. Inventario 17 enero, 10 horas. Secretaria.

12-14-15

SEPTIMO Juzgado Civil de Santiago. Quiebra Importadora Wal SACI. (Cuaderno de Convenio). Fallida solicita se suspenda Junta de Acreedores y se fije nueva fecha y hora para su realización. Resolución: Santiago diez de enero de mil novecientos ochenta. Ha lugar, se suspende la Junta fijada para hoy, señalándose para efectuarla el veinticinco del presente a las 10.30 horas; notifíquese con arreglo al artículo 79 de la Ley 4558. Enmendado "10:30" vale. La Secretaria.

12-14-15

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Julia Gómez Villanueva a Francisco, Claudia, Alda, Julia, Juana y Carlos Avendaño Gómez- Cristián, Paulina y Kirsten Nielsen Avendaño. Inventario Solemne 15 actual, 10 horas.

12-14-15

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Raúl Ripamonti Soruco a hijo Gonzalo Ripamonti del Río y cónyuge Rosa del Río Rondanelli, sin perjuicio sus derechos.

14-15-16

QUIEBRA. S.A. Fundación Libertad, Segundo Juzgado Civil Santiago, resolución 12 noviembre 1979, tuvo por verificado crédito Banco Osorno y La Unión por a) \$ 4.483.972 como capital, \$ 3.831.803,93 por intereses, \$ 46.339,72, por gastos protesto. b) \$ 4.237.490 como capital, \$ 3.815.239,35 por intereses y \$ 42.374,90 por gastos protesto. La Secretaria.

12-14-15

SE ha perdido la credencial edificio Diego Portales perteneciente a don Ramón Fernández Aguilera. En caso de encontrarse, ruegase devolverla Sala de Guardia e edificio Diego Portales, calle Villavicencio N° 794.

12-14-15

POR extravío documento depósito a plazo fijo N° 2378161 por \$ 76.564,53. Queda nulo. Bco. Osorno y La Unión Of. Huérfanos.

12-14-15

QUINTO Juzgado Civil declaró yacente herencia José Villagra Vizcarra, y designó curador abogado Nicolás Gales Papiz.

12-14-15

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Jorge López, para hermana Irma López.

12-14-15

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Roberto Zúñiga Alvarez, para Lidia Valdivia Zúñiga; sin perjuicio derechos Lidia Sanhueza Fajardo.

12-14-15

QUIEBRA. Empresa Pesquera Celis, Décimo Tercer Juzgado Civil Santiago, con fecha 20 de diciembre 1979, tuvo por verificado crédito por \$ 438.606,04 por don Victor Manuel Alvarez, en los términos de los Arts. 102 y siguientes y 110 Ley Quiebras. Secretaria.

12-14-15

QUIEBRA: Sociedad Distribuidora Industrial Agrícola del Sur S.A. "Dinasur". Noveno Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago. Resolución 17 Diciembre de 1979, tuvo por acompañado inventario confeccionado por el Síndico, el cual se tendrá por aprobado si no se objetare dentro del Plazo Legal. Secretario.

12-14-15

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de Julio Humberto Miranda Mardones, a Gabriel; Mario; Rubén; Santiago; María; Ramón; Víctor; Julia Jimena y Julio Patricio Miranda Saavedra; sin perjuicio derechos cónyuge María Graciela Saavedra Oñate. Secretario

12-14-15

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juan Francisco Castro Bustamante, a Silvia Castro Peralta; sin perjuicio derechos cónyuge Elvira Rosa Peralta. Secretario.

12-14-15

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de Lupita del Carmen Castillo Reyes, a Juan y Jaime Castillo Reyes. Secretario.

12-14-15

OCTAVO Civil concedió posesión efectiva: Ruth Soto Silva, José del Pinco Colbucci a hijos legítimos: Andrés y Tomás Gustavo del Pinco Soto.

12-14-15

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva Juan Huilcamán Quilamán a María Inés Huilcamán Nicomán.

12-14-15

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Rafaela Flores Garay a Iván Valenzuela Flores.

14-15-16

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Julia Maturana Bahamondes a Hans Luis Hoffman Maturana. Inventario solemne 17 enero 10 horas.

14-15-16

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Agustina Ravanal López a hijos Luis y Juan Faúndez Ravanal, sin perjuicio derechos cónyuge Luis Faúndez Gutiérrez.

14-15-16

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Luis Santibáñez Miranda a Ismenia, Luis, Palmira, y Patricio Santibáñez Larenas, sin perjuicio derechos cónyuge María Larenas Fernández-Romo.

14-15-16

CUARTO Juzgado amplió auto posesión efectiva herencia Margarita Balbontín Fuenzalida concediéndosela además a hijo Mario Jaime Soffia Balbontín.

14-15-16

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva herencias Enrique Urbina Correa y Amelia Palacios Castro a hijos René, y Lucía Urbina Palacios.

14-15-16

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Oviedo Juan Ivanovic-Zuvic Franulic a hijos Fernando y María Elena Ivanovic-Zuvic Ramirez.

14-15-16

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Teresa Muñoz Arriagada a Ana, Luis, Berta, Manuel, Jorge y Rosa Ferrada Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge José Ferrada Ferrada.

14-15-16

POR extravío nulas 3 talonarios de boletas de servicios profesionales del N° 26 al 100, de Pedro Espinoza Bravo, Rut 6069915-1

12-14-15

EXTRAVIADA o hurtada letra cambio \$ 10.800 favor Instituto Planck, aceptada por don César Martínez Cisternas, avísase comercio y público en general, queda nula. Hecha denuncia Justicia.

14-15-16

QUEDA nulo por extravío título N° 71984, 26.524 acciones de Inforsa de doña Inés Mery Petrowsch.

14-15-16

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Pedro Quevedo Contreras a Betsy Quevedo Medina; Pedro, María, Sebastián y Moisés Quevedo Grandón; sin perjuicio derechos cónyuge María Justina Grandón. Inventario solemne 17 de enero, 11 horas.

14-15-16

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Celestina Villagrán Flores a Domingo Contreras Villagrán por sí y como cesionario derechos José Raúl y Eulalia Contreras Villagrán.

14-15-16

SOPROCAL. Galerías e Industrias S.A. Dividendo Provisional N° 27. El Directorio en sesión celebrada el 21 de diciembre de 1979 acordó repartir un dividendo provisional de \$ 0,18 por acción, el que se pagará a contar del 1º de febrero próximo, en sus oficinas de Av. Pedro de Valdivia 0193. El Presidente

CIERRE del Registro. Para este efecto el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 28 de febrero al 1º de febrero de 1980, ambas fechas inclusive. El Gerente

14-21

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 23 de noviembre de 1979 acogió solicitud de Amador Zamorano Palma, peluquero domiciliado en Isabel Riquelme N° 775, para inscripción propiedad urbana ubicada en Isabel Riquelme N° 775 comuna San Bernardo provincia Santiago Región Metropolitana que deslinda: Norte, Calle Isabel Riquelme; Este, Emilio Mesías Hevia; Sur: Población Servicio Seguro Social; y Oeste, Raúl Hidalgo Verdejo; Superficie de 352,00 m2. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición; bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos: el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

15-1

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 30-Nov. de 1979 acogió solicitud de Guillermo Tudezca Caldefon músico domiciliado en calle Capitán Avales N° 42 para inscripción propiedad urbana ubicada en Capitán Avales 42 comuna Cisterna provincia Santiago Región Metropolitana que deslinda Norte: Manuel Espínola Este, Edmundo Venegas; Sur: Calle Capitán Avales Oeste, Julio Escobedo Superficie 336 m2. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos: El mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones en el diario "El Cronista" los 1º y 15 y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel.

2-15

EXTRAVIO cheques AB 1129624 y 1129625 Banco Estado sucursal J.J. Pérez, quedan nulos.

15-16-17

QUEDAN nulos por extravío títulos 48825-48826 de Inforsa a nombre José Pujol Bosch.

15-16-17

POR extravío se deja nulo cheque Serie CAN°358001 del Banco del Estado de Chile, Oficina Principal, se dio aviso correspondiente.

15-16-17

JUDICIALES
Y LEGALES

AVISOS ECONOMICOS

NOTIFICACION.- Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución N° 197, acogió solicitud de Luis Ernesto Yáñez Donoso, carpintero, domiciliado en calle Lautaro N° 1816, Santiago Oeste, para inscripción propiedad urbana ubicada en Lautaro N° 1816, comuna Santiago, provincia Santiago, Región Metropolitana que deslinda: Norte, con Juan Manuel Jara Soto; Este, con Mariana de las Mercedes Castro Castro; Sur, con Luis Armando Orellana Orellana; Oeste, con Calle Lautaro. Superficie 195,00 m², amparada por inscripción fs. 20122 N° 23556 de 1965. Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días 1° y 15 y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

NOTIFICACION.- Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales por Resolución 7 de diciembre de 1979 acogió solicitud de Rosamel Hidalgo Gaete, zapatero, domiciliado en Sitio N° 61, Villa Esperanza, para inscripción propiedad urbana ubicada en Pobl. Villa Esperanza, Sitio 61 comuna La Cisterna, provincia Santiago, Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Calle Vecinal Sur; Este, Sitio N° 62; Sur, Sitio N° 64; Oeste, Sitio N° 60; Superficie de 573,75 m². Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

NOTIFICACION.- 5° Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentase abogado Oscar Zaldivar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Isaias del Carmen Uribe Rodríguez inmueble ubicado en Pobl. Carretera Gral. San Martín sitio N° 104, comuna de Colina, provincia Santiago, plano 429, superficie 420 m² y deslinda: Norte: Sitio N° 105. Este: Calle sin nombre. Sur: Sitio N° 103. Oeste: Varios propietarios. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tienen 30 días para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

NOTIFICACION.- Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 7 de diciembre de 1979 acogió solicitud de Luis Ramón Muñoz Marassi, piloto, domiciliado en Av. Ricardo Cumming N° 122 para inscripción propiedad urbana ubicada en ex Fundo Paidahue, Parcela 2-A, comuna La Reina, provincia Santiago, Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Prop. Sra. Olga Troncoso, Parcela A-3; Este, Camino vecinal; Sur, Camino público, Oeste, Prop. Carlos González, Parcela 304-D en línea quebrada y Prop. Hernán Sepúlveda, Superficie de 11.585 m². Amparada por inscripción fs. 9451 N° 10.492 de 1976. Conforme D.L. 2695 terceros interesados tienen 30 días hábiles, desde segunda publicación para deducir oposición bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor so-

licitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

NOTIFICACION.- Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 14 de noviembre de 1979 acogió solicitud de Héctor Cerda Orellana, empleado, domiciliado en Escanilla N° 836, casa N° 18, Santiago, para inscripción propiedad urbana ubicada en Escanilla N° 836, casa N° 18, comuna Santiago, provincia Santiago, Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Pasaje Escanilla; Este, Sitio N° 19; del Fisco; Sur, Varios propietarios; Oeste, Sitio N° 17, de Alejandro Cañas González Superficie de 49,00 m² amparada por inscripción fs. 8229 N° 10.803 de 1960. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico lo dispuesto en el D.L. N° 2695, y su Reglamento se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

NOTIFICACION.- Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 31 de octubre de 1979 acogió solicitud de Angelina del Tránsito Luna Espinoza, pensionada SSS, domiciliada en América N° 549, San Miguel, para inscripción propiedad urbana ubicada en América N° 549, comuna San Miguel, provincia Santiago, Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Jesús López Benyune; Este, Aída del Carmen Ulloa González; Sur, Calle América; Oeste, Teresa Cabello Poblete; Superficie de 537,50 m². Conforme D.L. 2695 terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico y lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

NOTIFICACION.- Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 7 de diciembre de 1979 acogió solicitud de Miguel Eric Labowitz Garrido, estudiante, domiciliado en Galvarino Gallardo N° 1579 para inscripción propiedad urbana ubicada en Sitio N° 11, Pobl. Villa Esperanza, comuna La Cisterna, provincia Santiago, Región Metropolitana que deslinda: Norte, Sitio N° 12; Este: Calle Nueva; Sur, Pasaje Las Perdices; Oeste, Sitio N° 10; Superficie de 539,50 m², amparada por inscripción fs. 421 N° 591 de 1974. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

ce y fíjense carteles en las oficinas de este servicio y del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel.

NOTIFICACION.- Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 14 de noviembre de 1979 acogió solicitud de Yolanda del Carmen Contreras Varas, dueña de casa, domiciliada en Inés Rivas N° 0387 La Cisterna, para inscripción propiedad urbana ubicada en Calle Inés Rivas N° 0387 comuna La Cisterna, provincia Santiago Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Hugo Alcayaga; Este, Juan Benvenuto; Sur, Calle Inés Rivas; Oeste, Otro propietario y Luis Ríos. Superficie de 348,00 m². Conforme D.L. 2695 terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel.

NOTIFICACION.- Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 7 de diciembre de 1979 acogió solicitud de Prosperina Ibarra Ibarra, dueña de casa, domiciliada en Sitio N° 22 Pobl. Villa Esperanza, para inscripción propiedad urbana ubicada en Pobl. Villa Esperanza Sitio 22 comuna La Cisterna provincia Santiago Región Metropolitana que deslinda: Norte, Calle Vecinal Sur; Este, Sitio N° 27; Sur, Sitio N° 21; Oeste, Calle Los Morros, Superficie de 799 m². Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

NOTIFICACION.- Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 8 de enero de 1980 acogió solicitud de Celestina Peña, dueña de casa, domiciliada en Embajador Noel N° 417 para inscripción propiedad urbana ubicada en Calle Embajador Noel 417 comuna San Miguel provincia Santiago Región Metropolitana que deslinda: Norte, José Henríquez, en 5 metros; Este, Sigisfredo Peña, en 35 metros; Sur, Calle Embajador Noel, en 5 metros; Oeste, Mario Donoso Guerrero, en 35 metros. Superficie de 175 m². Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695, y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel.

NOTIFICACION.- Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por resolución 21 de noviembre de 1979 acogió solicitud de Olga de las Mercedes García Yáñez, comerciante, domiciliada en León Tolstói N° 6120, para inscripción propiedad

urbana ubicada en León Tolstói 6120 comuna San Miguel provincia Santiago Región Metropolitana que deslinda: Norte, Avda. Tannembaum; Este, Suc. Magdalena Quintanilla Quintanilla; Sur, Galindo García Ibarra; Oeste, Calle León Tolstói; Superficie de 204,57 m². Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel.

NOTIFICACION.- Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 7 de diciembre de 1979 acogió solicitud de Elena del Carmen Silva Cayupán, pensionada, domiciliada en Pobl. Villa Esperanza, Sitio 63, para inscripción propiedad urbana ubicada en Pobl. Villa Esperanza St. 63, comuna La Cisterna, provincia Santiago, Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Sitio N° 62; Este, Parcela N° 51; Sur, Calle Esperanza; Oeste, Sitio N° 64; Superficie de 624 m². Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las oficinas de este servicio y del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel.

NOTIFICACION.- Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 7 de diciembre de 1979 acogió solicitud de Pablo Eugenio Labowitz Garrido, estudiante domiciliado en Galvarino Gallardo N° 1579 para inscripción propiedad urbana ubicada en Sitio 69, Pobl. Villa Esperanza, comuna La Cisterna, provincia Santiago, Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Sitio N° 56; Este, Sitio N° 68; Sur, Calle Esperanza; Oeste, Sitio N° 70; Superficie de 507 m², amparada por inscripción fs. 421 N° 591 de 1974. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel.

NOTIFICACION.- Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 11 de enero de 1980 acogió solicitud de Alejandro Mundaca Sepúlveda, mecánico, domiciliado en Avda. El Parrón N° 0504 para inscripción propiedad rústica ubicada en Avda. El Parrón N° 0504 comuna La Cisterna provincia Santiago Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Avda. El Parrón; Este, Alfredo Reyes; Sur, Olga Fajardo, y Oeste Pilar Domec Remacha. Superficie de 367,28 m². Conforme D.L. 2695 terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición,

bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor, solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel.

SENOR Director General de Aguas: Héctor Rodríguez Zamorano, domiciliado en Temuco calle Antonio Varas N° 854 Oficina 109, abogado en representación, según se acredita de doña Ivette Jaquier Agouborde, agricultora propietaria del predio higuera N° 1 del fundo "Santa Elisa de Copín" de 850 Hás., de superficie, Rol N° 303-20, ubicado en la comuna de Lautaro Provincia de Cautín, IX Región, a 39 Kms. a Oriente de la ciudad de Lautaro por camino a Curacautín, al Sr. Director General de Aguas expone: Que en representación de doña Ivette Jaquier Agouborde, solicita respetuosamente al señor Director General de Aguas, tenga a bien conceder una Merced de Aguas de 56 litros por segundo del Estero Copín, con los siguientes objetivos: La Merced se solicita para bebida animal y riego de 80 Hás. las únicas aguas seguras son las que se obtienen del Estero Copín. Las aguas se solicitan para regularizar una situación de hecho ya que la actual higuera N° 1, desde antes de dividirse "Santa Elisa de Copín" se beneficia con aguas del Estero, anteriormente mencionado. La Merced de Agua solicitada tiene las siguientes características: 1.- Se solicita el aprovechamiento de parte de las aguas del Estero Copín 50 metros aguas abajo de la desembocadura del Estero Trancura afluente del Copín ubicado en la misma comuna de Lautaro, otro afluente importante aguas arriba es el estero Soñador. 2.- La cantidad de agua que se solicita y que se desea extraer es de 56 litros por segundo. 3.- El agua será captada superficialmente y conducida a tajo abierto por canal en una longitud de 250 metros hasta la cabecera del predio solicitante. 4.- No se tiene información, del caudal mínimo normal de las aguas en el punto de captación que en esta zona es en 1ª quincena de abril. El aforo a fecha 20 de diciembre da un caudal de 500 litros por segundo. 5.- El agua captada gravitacionalmente se extraerá mediante bocatoma lateral derecha con barrera transversal. Será necesario establecer servidumbre de bocatoma y de paso en el predio higuera N° 2 de Santa Elisa de Copín, Rol N° 303-19 en 250 metros. 6.- Aguas abajo del punto de captación de la Merced solicitada, no se conocen usos o aprovechamientos de las aguas que no sean los naturales de un curso que lleva los excedentes que no se captan en el punto de la Merced solicitada para caer aproximadamente en una longitud de 1.500 metros al río Cautín 7.- La clase de Merced que se solicita es de ejercicio continuo y permanente. Señor. Director, en mérito a los antecedentes expuestos en el cuerpo de esta solicitud y documentos que se acompañan a las disposiciones del Código de Aguas: ruego a Ud. tenga a bien tener por presentada esta petición y acceder a lo solicitado con el fin de regularizar el agua de bebida pecuaria y riego del predio del área indicada en el croquis que se acompaña. Temuco, diciembre de 1979.

SENOR Director General de Aguas: Héctor Rodríguez Zamorano, domiciliado en Temuco calle Antonio Varas N° 854 Oficina 109, abogado en representación, según se acredita de doña Ivette Jaquier Agouborde, agricultora propietaria del predio higuera N° 1 del fundo "Santa Elisa de Copín" de 850 Hás., de superficie, Rol N° 303-20, ubicado en la comuna de Lautaro Provincia de Cautín, IX Región, a 39 Kms. a Oriente de la ciudad de Lautaro por camino a Curacautín, al Sr. Director General de Aguas expone: Que en representación de doña Ivette Jaquier Agouborde, solicita respetuosamente al señor Director General de Aguas, tenga a bien conceder una Merced de Aguas de 56 litros por segundo del Estero Copín, con los siguientes objetivos: La Merced se solicita para bebida animal y riego de 80 Hás. las únicas aguas seguras son las que se obtienen del Estero Copín. Las aguas se solicitan para regularizar una situación de hecho ya que la actual higuera N° 1, desde antes de dividirse "Santa Elisa de Copín" se beneficia con aguas del Estero, anteriormente mencionado. La Merced de Agua solicitada tiene las siguientes características: 1.- Se solicita el aprovechamiento de parte de las aguas del Estero Copín 50 metros aguas abajo de la desembocadura del Estero Trancura afluente del Copín ubicado en la misma comuna de Lautaro, otro afluente importante aguas arriba es el estero Soñador. 2.- La cantidad de agua que se solicita y que se desea extraer es de 56 litros por segundo. 3.- El agua será captada superficialmente y conducida a tajo abierto por canal en una longitud de 250 metros hasta la cabecera del predio solicitante. 4.- No se tiene información, del caudal mínimo normal de las aguas en el punto de captación que en esta zona es en 1ª quincena de abril. El aforo a fecha 20 de diciembre da un caudal de 500 litros por segundo. 5.- El agua captada gravitacionalmente se extraerá mediante bocatoma lateral derecha con barrera transversal. Será necesario establecer servidumbre de bocatoma y de paso en el predio higuera N° 2 de Santa Elisa de Copín, Rol N° 303-19 en 250 metros. 6.- Aguas abajo del punto de captación de la Merced solicitada, no se conocen usos o aprovechamientos de las aguas que no sean los naturales de un curso que lleva los excedentes que no se captan en el punto de la Merced solicitada para caer aproximadamente en una longitud de 1.500 metros al río Cautín 7.- La clase de Merced que se solicita es de ejercicio continuo y permanente. Señor. Director, en mérito a los antecedentes expuestos en el cuerpo de esta solicitud y documentos que se acompañan a las disposiciones del Código de Aguas: ruego a Ud. tenga a bien tener por presentada esta petición y acceder a lo solicitado con el fin de regularizar el agua de bebida pecuaria y riego del predio del área indicada en el croquis que se acompaña. Temuco, diciembre de 1979.

POR extravío quedan nulos los cheques N° 47017 Bco. Sudamericano, sucursal Plaza de Armas y N°s. 74680 - 74681 del City Bank, habiéndose dado el aviso correspondiente.

SOPROCAL, Galerias e Industrias S.A. Dividendo Provisional N° 27. El Directorio en sesión celebrada el 21 de diciembre de 1979 acordó repartir un dividendo provisional de \$ 0,18 por acción, el que se pagará a contar del 1° de febrero próximo, en sus oficinas de Av. Pedro de Valdivia 0193. El Presidente, Cierre del Registro. Para este efecto el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 28 de enero al 1° de enero de 1980, ambas fechas inclusive. El Gerente.

POR extravío queda nula libreta Asociación Ahorro y Préstamos Nacional N° 2021-000339-8.

CITACIONES

GARRIDO, García Burr y Cía. Sociedad Anónima Comercial Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 30 de enero corriente, a las 16,00 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Phillips N° 40 5° piso, con el objeto de tratar la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio al 31 de diciembre de 1978, nombramiento de Inspectores de Cuentas y demás fines prescritos en los Estatutos. El Presidente.

GARRIDO, García Burr y Cía. Sociedad Anónima Comercial Cierre del Registro de Accionistas. Con motivo de la celebración de la Junta de Accionistas precedente, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 25 al 30 de enero de 1980, ambas fechas inclusive. La calificación de poderes se efectuará el mismo día 30 de enero a las 15,00 horas, en las oficinas de la Sociedad. El Presidente.

CITACION a Junta Extraordinaria de Accionistas: Domínguez y Zahartu Construcciones Económicas S.A.; en liquidación; cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de enero de 1980, a las 10 horas, en Santiago, calle Monjitas N° 357, departamento 74, con el objeto de elegir liquidadores de la Sociedad. Con este motivo el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 22 al 28 de enero inclusive. El Directorio.

CINTAC, Compañía Industrial de Tubos de Acero S.A., por acuerdo del Directorio de la Compañía y de acuerdo a lo que disponen los Estatutos y el art. 20 del Reglamento de Sociedades Anónimas, se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de enero en curso a las 18 hrs., en las oficinas de la sociedad ubicadas en camino a Melipilla N° 8920, con el fin de tratar la siguiente tabla: 1) Adecuación del Estatuto de la Sociedad al Estatuto Básico y a las disposiciones de la Ley 17.308.- 2) Reforma de los Estatutos Sociales en los siguientes aspectos: a) Complementación del giro de la sociedad; b) aumento de capital de \$ 4.000.00 a \$ 144.000.000.00.- c) Creación del cargo de Vicepresidente Ejecutivo. d) Rebaja del Número de Directores.- 3) Fijar el Estatuto Refundido de la Sociedad 4) Tomar todos los acuerdos necesarios para hacer posible la adecuación de los Estatutos al Estatuto Básico, para reformar los Estatutos; y designar las personas que hagan cumplir los acuerdos.- El Presidente. Cierre del Registro de Accionistas.- En atención a que se reunirá la Junta General Extraordinaria de Accionistas el día 24 de enero, en curso y a lo que dispone el art. 7 de los Estatutos de la Sociedad, se comunica que el Registro de Accionistas permanecerá cerrado durante los días 20, 21, 22, 23 y 24 de enero en curso. El Gerente General.

10-14-20

Venezuela Viene a Viña con Canción Romántica

Cuando dijeron a Guillermo Carrasco, representante venezolano al Festival de Viña del Mar, que su canción "Son las Seis de la Mañana" había quedado clasificada en el certamen musical, creyó que era una broma. ¿La razón?... habían enviado temas los mejores compositores de Caracas, y él resultaba el escogido.

Tal hecho lo considera el cantante como una de las etapas anheladas en la

trayectoria de todo artista que pretende la internacionalidad.

Junto a Carrasco, trabajaron en la composición de la canción los cineastas Eduardo Barbarena y Armando Valero, quienes tenían la intención de incluirla en el nuevo long play del cantante. Al momento en que le daban los últimos afinamientos, surgió la idea de mandarla a Viña del Mar, donde alcanzó la representatividad del país del norte.

ARTISTA DE TRAYECTORIA

El representante de Venezuela se inició como solista hace dos años, con un Long Play que sonó a nivel nacional con el tema "Intentemos el Amor", que también le pertenece.

Pero el surgimiento de este cantante se debió a una trayectoria musical que es-

tuvo vinculada a varios conjuntos musicales de Venezuela. Perteneció a agrupaciones como "El Syma" con el que ganó el VII Festival de la Canción Moderna en 1963. Luego trabajó junto al grupo Ahima. Esta fue una etapa un tanto experimental para Guillermo Carrasco, a juicio del propio intérprete. Pero ya en el conjunto "Tinajas" que es bastante popular y goza del respaldo del público, adquirió el éxito discográfico que resalta en su currículum.

Cuando se le consultó al cantante sobre el tema "Son las Seis de la Mañana" éste respondió: "Creo que lo más importante en estos casos, es que la canción sea festiva. Aunque ésta no la hice para un festival, estoy prácticamente convencido que funcionará bien en Viña del Mar. El tema cuenta la historia de un hombre que se



Guillermo Carrasco

levanta a las seis de la mañana y espera hasta las once, hora en que debe llegar a su casa la mujer que ama".

PRIMERO MUSICO, LUEGO CANTANTE

Guillermo Carrasco estudió durante siete años música en el conservatorio Juan José Landaera. Esto le permitió convertirse en compositor, habiendo creado numerosas bandas musicales para las grandes obras de teatro de Caracas. En materia disquera tiene 11 singles y dos long play que han sido difundidos tanto en Venezuela como en otros países latinoamericanos.

Muestra de Pinturas en Centro Deportivo

Siete telas de original estilo conforman la exposición pictórica que se exhibe en el Bowling de Apoquindo. Su autor, Juan Carlos Walker, escogió el centro deportivo por considerar que el arte debe salir en busca de las personas y no éstas tras el arte, cosa que ocurre en las galerías, especialmente dedicadas a este fin.

El joven pintor de sólo 24 años de edad se considera un autodidacta de la pintura y a través de ella quiere representar ese medio ambiente que rodea al individuo. "Mis telas son la visión particular que tengo para apreciar la dimensión de las cosas y las reflejo en mis cuadros, a igual como lo hace un poeta o un literato. En cuanto a mi escuela, proviene del haber visto mucha pintura, de apreciar el trabajo de los pintores nacionales y del mío que trato de perfeccionarlo con el tiempo", señaló Juan Carlos Walker al ser consultado sobre la motivación que lo lleva a pintar.

DEBEMOS EXPONER PARA TODO PUBLICO

Nuestro entrevistado enfatizó que lo más importante para los pintores jóvenes es tener la posibilidad de exponer sus creaciones artísticas en los lugares concurridos de la capital. Este interés se debe a que está convencido que el arte no puede estar recluido en una elite de personas o en un sector específico, como lo sería el Museo de Bellas Artes. Los jóvenes que participamos en esta inquietud artística, estamos dispuestos a instalar nuestras telas en cualquier galería comercial, donde el público las pueda apreciar, no tan sólo por el interés de adquirirlas sino para que otros jóvenes se sientan motivados a expresarse a través de los colores", puntualizó Juan Carlos Walker.

LO MEJOR EN TANAX ES TANAX

TEATROS:

CARLOS CARIOLA: San Diego 246 (89350) Mañana "Juani se casa".
CAUPOLICAN: San Diego 840 (85912) 21.30 hrs. "Pedro, Juan y Diego". Pácos \$ 500, Platea \$ 100, Alta \$ 80 y Popular \$ 40.
DEL ANGEL: San Antonio 255 (33605) Mañana: "Tres Marias y una rosa".
EL GALPON DE LOS LEONES: Av. Los Leones 238 (749716) Mañana: "Gol, gol, autogol".
HUMORESQUE: San Ignacio 1249 (567669) 20.30 y 22.15 hrs. "Le crecieron las Tetón" \$ 150.
INST. CHILENO NORTEAMERICANO: Moneda 1467 (63215) Literatura: "Nva. Narrativa EE.UU. III"; Arte: "Pinturas de F. Merino".
LA COMEDIA: Merced 349 (391523) Mañana: "Lindo país esquina con vista al mar".
PETROPOL: Villavicencio 349. "Celda brava".
PICARESQUE: Recoleta 345 (776883) 20.30 y 22.30 hrs. "El viejito se fue cortado" \$ 180.

CINES DEL CENTRO:

ALFIL: Alameda 770 (35357) Desde las 12 hrs. "Un super policía fuera de orden" (men.) \$ 50.
ASTOR: Huérfanos y Estado (392112) Desde las 12 hrs. "La cabaña del Tío Tom" (men.) \$ 70.
BANDERA: Bandera 76 (714403) Desde las 11.30 hrs. "El gendarme y los extraterrestres" y "Ataque estelar del tercer tipo" (men.) \$ 60.
CAPRI: Monjitas 823 (392414) Desde las 10 hrs. "Lo 5 gigantes de Texas" y "Señor perdonanos, porque sabemos lo que hacemos" (18) \$ 35.
CENTRAL: Huérfanos 930 (33555) Desde las 11 hrs. "Misión galáctica Ataque final" (men.) \$ 70.
CERVANTES: M. Cousiño 134 (381894) Desde las 10.45 hrs. "Aeropuerto 1980, Concorde" (men.) \$ 70.
CINELANDIA: Puente 540 (67532) Desde las 13 hrs. "La oculta mano del crimen" y "El día de los muertos". (18) \$ 35.
CITY: Agustinas 1022 (66687) Desde las 11 hrs. "Alcatraz, fuga imposible" (14) \$ 50.

TEATROS Y CINES

CONTINENTAL: Plaza Bulnes 57 (60535). Desde las 13 hrs. "Truenos y relámpagos" y "El bombero atómico" (14) \$ 50.
DUCAL: Agustinas 777 (35735) Desde las 11.30 hrs. "No disparen soy dentista" (men.) \$ 70.
ESPAÑA: Estado y Huérfanos (398488) Desde las 13.30 hrs. "La quimera del oro" (men.) \$ 60.
FLORIDA: Estado 226 (34289) Desde las 13 horas. "Cuentos de Alcobá" (21) \$ 60.
GRAN PALACE: Huérfanos 1178 (60082) Desde las 14 hrs. "La locura americana" (21) \$ 70.
HUELEN: Huérfanos 779 (31602) Desde las 11 hrs. "Blanca Nieve y los 7 enanitos" (men.) \$ 60.
HUERFANOS: Huérfanos 930 (38707) Desde las 11 hrs. "Vibraciones del alma" (14) \$ 70.
IMPERIO: Estado 215 (397960) Desde las 11 hrs. "Encuentros muy cercanos con señoras de cualquier tipo" (21) \$ 60.
KING: Huérfanos 680 (30797) Desde las 10 hrs. "La locura americana" (21) \$ 60.
LIDO: Huérfanos 680 (30797) Desde las 12 hrs. "La novicia" (21) \$ 70.
MAYO: Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "Lo locos cuerdos" y "El bombero atómico" (men.) \$ 50.
METRO: Bandera 141 (61570) Desde las 13 hrs. "Aeropuerto 1980, Concorde" (men.) \$ 60.
PLAZA: Compañía 1068 (84714) Desde las 10 hrs. "Torbello de juventud" (21) \$ 60.
REAL: Compañía 1040 (65555) Desde las 11 hrs. "La audacia del sonido" (14) \$ 60.
REX: Huérfanos 735 (31144) Desde las 11 hrs. "Rocky II, la revancha" (men.) \$ 70.
RIO: Monjitas 74 (33550) Desde las 11 hrs. "El mirón" y "El último Mandingo". (21) \$ 40.
RITZ: San Antonio 50 (380613) Desde las 10.30 hrs. "Ashanti" y "La chica del adiós" (21) \$ 40.

ROXY: Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs. "Tentación prohibida" y "Juego de amor prohibido" (21) \$ 50.
SANTA LUCIA: Alameda y San Isidro (36666) 15.18.15 y 21.30 hrs. "Jesús de Nazaret" (men.) \$ 80.
TOESCA: Huérfanos 1313 (711562) Desde las 14 hrs. "Aniversario de Oro del Ratón Mickey" (men.) \$ 45.
VICTORIA: Huérfanos 827 (30021) Desde las 10.30 hrs. "Ultimo hombre, adiós" (18) \$ 60.
WINDSOR: Moneda 1025 (89761) Desde las 12 hrs. "Alien, el octavo pasajero" \$ 14) \$ 70.
YORK: Ahumada 166 (66687) Desde las 11 hrs. "La fiebre del disco" (14) \$ 50.

SECTOR IRARRAZAVAL PROVIDENCIA

CALIFORNIA: Irarrázaval 1568 (230976) 16, 19.15 y 22 hrs. "Misión galáctica, el ataque final" (men.) \$ 70 y \$ 80.

EL GOLF: Apoquindo 3384 (287992) 16, 19 y 22 hrs. "El gendarme y los extraterrestres" (men.) \$ 70.

LAS CONDES: Apoquindo y Noruega (208816) 16 hrs. (\$ 70) 19 y 22 hrs. (\$ 80) "Alien, el octavo pasajero" (14).

LAS LILAS: E. Yáñez y J. de Dios V. (43116) 16.30 hrs. (\$ 60) 19 y 22 hrs. (\$ 80) "Vibraciones del alma". (14).

NORMANDIE: Alameda 139 (392749) Festival de Woody Allen. Desde las 14 hrs. "El dormilón" (18) \$ 45.

ORIENTE: P.de Valdivia. 099 (41345) 16 hrs. "Blanca Nieve y los 7 enanitos" (men.) \$ 70, 19 y 21.45 hrs. "Aeropuerto 1980, Concorde" (men.) \$ 80.

PROVIDENCIA: Manuel Montt 032 (42867) 16, 18.45 y 21.45 hrs. "Rocky II, la revancha" (Men) 80

SALA LILA: Vitacura 6780 (242466) 16 hrs. \$ 70; 19 y 22 hrs. \$ 100. "No disparen soy dentista". (men.).

SALA VERDE: Vitacura 6780 (242466) 15.30 hrs. (\$ 70) 18.30 y 21.30 hrs. (\$ 100) "Un super policía en Africa" (men.).

SECTOR GRAN AVENIDA 10 DE JULIO

MONACO: A. Prat. y 10 de Julio (382845) Desde las 14 hrs. "Tentación prohibida" y "Juego de amor prohibido" (21) \$ 25.

PRAT: San Diego 2119 (50754) Desde las 14 hrs. "La profesora va al colegio" y "La delicia de los años verdes" (21) \$ 30.

SECTOR ALAMEDA SAN PABLO:

ALESSANDRI: Alameda 2879 (96848) Desde las 11.30 hrs. "Alma mía" y "La trastienda" (21) \$ 40.

MAIPO: San Pablo 4215 (731982) Desde las 14 hrs. "La taxista" y "El doméstico" (21) \$ 40

SECTOR RECOLETA:

CHILE: Recoleta 2104 (778170) Desde las 14 hrs. "El conductor" y "El último invierno" (21) \$ 30.

CINES COMUNALES:

AUTOCINE LAS VIZCACHAS: Camino a El Volcán (435 Puente Alto) Descanso.

2

CITACIONES

CITACION a Junta Extraordinaria de Accionistas: Dominguez y Zahartu Construcciones Económicas S.A., en liquidación, cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de enero de 1980, a las 10 horas, en Santiago, calle Monjitas N° 357, departamento 74, con el objeto de elegir liquidadores de la Sociedad. Con este motivo el registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 22 al 28 de enero inclusive. El Directorio.

CITACION a Junta Extraordinaria de Accionistas: Dominguez y Zahartu Construcciones Económicas S.A., en liquidación, cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas

para el día 28 de enero de 1980, a las 10 horas, en Santiago, calle Monjitas N° 357, departamento 74, con el objeto de elegir liquidadores de la Sociedad. Con este motivo el registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 22 al 28 de enero inclusive. El Directorio.

11-14-15

3

REMATES

REMATE: Ante Undécimo Juzgado Civil Santiago, se rematará 31 de enero 1980, once horas, propiedad calle Olivares 1630, Comuna Santiago. Inscriptión fojas 20412 N° 23138 año 1976 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo \$ 454.031

pagadero 50% al contado y saldo a tres meses. Garantía 10% del mínimo, efectivo o boleto de garantía a la orden de Tribunal. Bases y demás antecedentes expediente Rol N° 3828-79 "Financiera Flandes con Arias Malverda Eliana", Ejecutivo. Secretario.

12-14-15-16

REMATE: Sexto Juzgado Civil, Morandé 402, Santiago, se rematará 30 enero 1980, 11 horas, propiedad ubicada Latorre 2462 al 2472, Antofagasta, inscrita fs. 721 N° 1002, Conservador Bienes Raíces de Antofagasta, año 1974. Mínimo \$ 1.400.000.- Postores deberán presentar vale vista orden Tribunal o dinero efectivo 10% mínimo.- Bases y antecedentes "Banco Israelita

de Chile con Sociedad Norte Autos Ltda." Secretaria.

12-14-15-28-

REMATE: Primer Juzgado Civil Santiago, expediente "Campano Ramon con Teillery Pedro", ejecutivo, rematará 30 enero 1980, 11 horas, propiedad: Nataniel 851, inscrita fojas 7.980 año 1967, Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo \$ 348.498, pagaderos 40% contado; tres cuotas iguales por un tercio del saldo precio a tres, seis y nueve meses, reajustadas según I.P.C. en período respectivo, más 6% interés anual. Garantía. Vale vista orden Tribunal por 10% mínimo. Secretaria.

15-16-18

REMATE: Ante Sexto Juzgado Civil Santiago, Morandé 402, se

rematará 29 enero 1980, 11 horas, propiedad ubicada Comuna Vichuquén, Departamento Mataguito, Sitio N° 19, parcelación Puntilla del Aquelarre, inscrita fs. 106 vta. N° 134 Conservador Bienes Raíces de Licanán, año 1958. Mínimo \$ 18.667.00. Postores deberán presentar vale vista orden del Tribunal o dinero efectivo 10% mínimo. Bases y antecedentes "Banco Real con Bagolini Héctor". Secretaria.

14-15-16-17

REMATE: Ante Undécimo Juzgado Civil, Santiago, se rematará 31 de enero 1980, 10.30 horas, propiedad calle Estado N° 57 departamento N° 501, 502, 503, 504, 5° piso. Inscriptión fojas 8739 N° 10637 año

1978 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo \$ 5.082.693 pagadero contado. Garantía 10% del mínimo, efectivo o boleto bancaria a nombre del Tribunal. Bases, antecedentes expediente Rol N° 4058-79 "Asociación de Ahorro y Préstamo con Inmobiliaria de Renta Andina", Ejecutivo. Secretaria.

12-14-15-16

9

ARRIENDOS OFRECEN

SE ofrece en arriendo terreno de 875 mts2, excelente ubicación para instalación de estación de servicio en Población J.M. Caro, Sector B. Avda. Central entre Avda. Lo Ovalle y Buenaventura. Tratar en 5 Norte 1999, Junta de Vecinos N° 34.

CARTA DE AJUSTE

Programación en Colores

CANAL 5

- 17.45 *CARTA DE AJUSTE
- 18.00 *IDENTIFICACION.
- 18.01 *FANTASMA REVOLTOSO. DIB. ANIM.
- 18.30 *LOS TROTAMUNDOS DE HARLEM. DIB. ANIM. Hoy: "UN PARTIDO ESPACIAL".
- 19.00 *SIMIOLIN Y LISTOLIN. DIB. ANIM. Hoy: "ESTRELLA DE CINE".
- 19.30 *BONANZA
- 20.30 *HACIA EL MAÑANA.
- 20.45 *ESCUELA DE BOXEO. Hoy: "FUERZA MAXIMA - TECNICAS: HABILIDAD OFENSIVA REGLAMENTOS-CATEGORIAS."
- 21.00 *USA AL DIA. Hoy: "SIGLO 3 EL PRECIO DEL PROGRESO".
- 21.30 *FABULOSO MUNDO DEL DEPORTE.
- 22.20 *MAVERICK
- 23.15 *MIDNIGHT SPECIAL. Con Sergio Pirincho Cárcamo.
- 23.45 *CONVERSANDO CON EL P. R. PIENOVÍ

CANAL 7

- 10.40 *CARTA MUSICAL
- 11.00 *SEÑORITA COMETA
- 11.30 *EL OSO YOGUI
- 12.00 *YA SOMOS AMIGOS. La tía Patricia, Preguntón y los muñecos.
- 12.55 *LA CANCION DE LA SUERTE
- 13.00 *EL FESTIVAL DE LA UNA
- 14.00 *AMARAS A TU PROJIMO. Teleserie mejicana.
- 15.00 *MAMA LINDA. Teleserie.
- 16.00 *DANIEL BOONE
- 17.00 *ANIMATE EN VERANO
- 18.15 *TARDES DE CINE.
- 20.00 *EL CHAPULIN COLORADO
- 20.30 *SESENTA MINUTOS. Noticias
- 21.25 *TV TIEMPO
- 21.30 *EL BRAZO DE LA JUSTICIA.
- 22.30 *RAICES. Novela de Alex Haley.
- 23.30 *EDICION DOS. Noticias.
- 23.40 *JUDD, ABOGADO DEFENSOR. Con Carl Bené
- 00.40 *CINE DE TRÁNSNOCHE.

CANAL 9

- 12.00 *CARTA DE AJUSTE.
- 12.30 *ESCUADRON ARCO IRIS.
- 13.00 *NOTICIAS CON PATRICIA ESPEJO.
- 13.15 *EL CAFE ES CON PEPE GUIXE.
- 13.35 *CINE EN SU CASA.
- 15.10 *SAM CADE. Hoy: "HECHO VIOLENTO"
- 16.05 *SUPERMAN. Hoy: "DEADLY ROCK"
- 16.30 *MILTON Y EL MONSTRUO.
- 17.00 *POPEYE.
- 17.05 *PRINCESA CABALLERO.
- 17.30 *POPEYE
- 17.35 *WARNER CARTOONS
- 18.00 *THUM (dibujos animados).
- 18.20 *POPEYE.
- 18.25 *ALTA TENSION. Programa musical.
- 18.55 *CUANTO SABE USTED? Con Gastón Binout.
- 19.00 *YO SOY ESPIA. Hoy: "TONIA".
- 19.50 *LAVERNE Y SHIRLEY.
- 20.16 *NIÑOS A LA CAMA.
- 20.18 *MINUTOS OLIMPICOS. Hoy: MC. HENLEY.
- 20.25 *NOTICIAS CON PATRICIA BANADOS.
- 21.20 *EL TIEMPO. Conduce Monina Concha.
- 21.25 *LOS DOCTORES. (Segunda Parte). MI AMIGO, MI MEDICO.
- 22.25 *OCHO ES SUFICIENTE. Hoy: "RENUNCIO"
- 23.15 *NOTICIAS.
- 23.30 *MARIA GRACIELA EN LA NOCHE.
- 24.05 *CURRO JIMENEZ.

CANAL 13

- 10.30 *CARTA DE AJUSTE.
- 11.00 *PLAZA SESAMO, programa infantil.
- 11.30 *JIM DE LA SELVA. Hoy: "El diamante negro".
- 12.30 *CARRUSEL. Animación de Juan La Rivera.
- 13.30 *ALMORZANDO EN EL 13. Conducción de Gloria Stanley.
- 14.00 *PECADO DE AMOR. Teleserie mexicana.
- 15.00 *MI HERMANO JAVIER. Teleserie argentina.
- 16.30 *LOS BEVERLY HICOS.
- 17.00 *BARTOLO. Programa humorístico.
- 17.25 *EL GRAN CHAPARRAL. Serie del oeste.
- 18.15 *CINE EN SU CASA.
- 19.50 *MAZINGER. Dibujos animados.
- 20.20 *LOS TELEVICENTES
- 20.25 *TELETRECE. Noticias.
- 21.20 *ESPECIAL MUSICAL. Con los Bee Gees.
- 22.45 *HAWAI 5-0. Serie de aventuras con Jack Lord.
- 23.45 *MISION IMPOSIBLE
- 00.30 *MI SECRETARIA.

Festival de Viña

En Secreto y Sin Cambio de Opiniones Votará el Jurado

Viña del Mar.

De las doce canciones extranjeras que participarán en el próximo Festival de la Canción de Viña del Mar, se eliminarán tres y de las chilenas, dos, el día 10 de febrero, de acuerdo con la votación del jurado. Según informó aldiario "El Cronista" el presidente de éste, doctor Luis Sigall.

Con ello, quedarán diez canciones que pasarán a la final del día 11, de entre las que saldrá una sola vencedora.

De acuerdo con el sistema de votación, el domingo 10 cada miembro del Jurado entregará la nómina de los países que estima deben quedar y el nombre de una de las tres canciones chilenas. Esto llegará a manos del presidente del Jurado y del notario, que estará sentado a su lado, y nadie más lo sabrá.

Se ha decidido así porque se cree que es mejor que no se sepa la diferencia de votos que obtuvo el vencedor, cuya imagen no quedaría en buen pie si fuera, por ejemplo, de un solo voto.

Una de las instrucciones terminantes que se dará a los miembros del Jurado es que por ningún motivo se adelan-

Mejoramientos en la Quinta Vergara

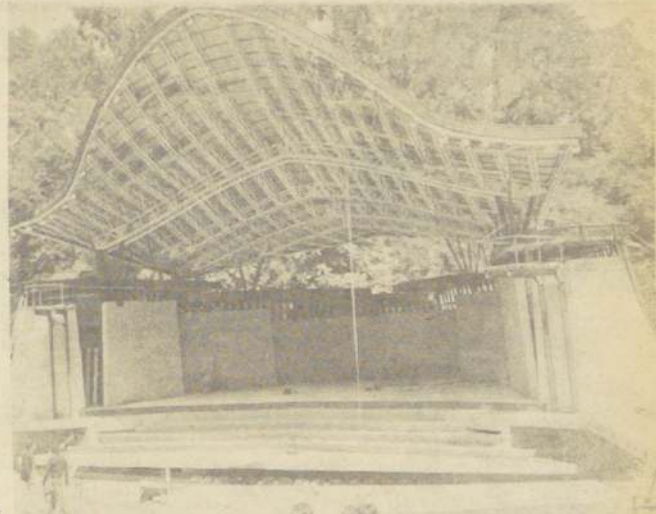
Muy avanzados se encuentran los trabajos de mejoramiento de la Quinta Vergara, señaló el Alcalde de Viña del Mar, Edmundo Crespo, al referirse a la refacción completa del escenario donde tendrá lugar el Vigésimo Primer Festival Internacional de la Canción y la instalación de la nueva reja que rodeará los jardines del recinto.

La estructura del escenario estaba ya un poco desgastada por el uso mismo y por ello se inició su reparación, al mismo tiempo que

se hizo un cambio completo del sector de palco, que ha sido el más conflictivo por no tener la capacidad suficiente para todos los invitados y periodistas que lo ocupan.

Se ha incorporado ahora un sistema de sillas individuales, que han aumentado la capacidad de 450 butacas a 550.

Por otro lado, gracias a un aporte de CRAV, se ha cambiado la reja de entrada al recinto, instalando una de estilo clásico, que le da mucho mejor aspecto.



El escenario de la Quinta Vergara está siendo totalmente refaccionado para el próximo Festival de la Canción.

André Kosttlanetz

Falleció Director de la Filarmónica de Nueva York

André Kosttlanetz, el famoso director de orquesta que estuvo frente a la Filarmónica de Nueva York desde 1952, falleció ayer de un ataque al corazón en Haití, donde pasaba sus vaca-

ciones, informaron sus familiares y amigos.

Kosttlanetz, de 78 años de edad, había estado aquejado por una neumonía, lo que le trajo algunas complicaciones, dijeron los informantes.

Nació en San Petersburgo Rusia, y estudió en afamados conservatorios de la ciudad. Llegó a los Estados Unidos en 1922 y se convirtió en ciudadano estadounidense, seis años después. Por muchos años

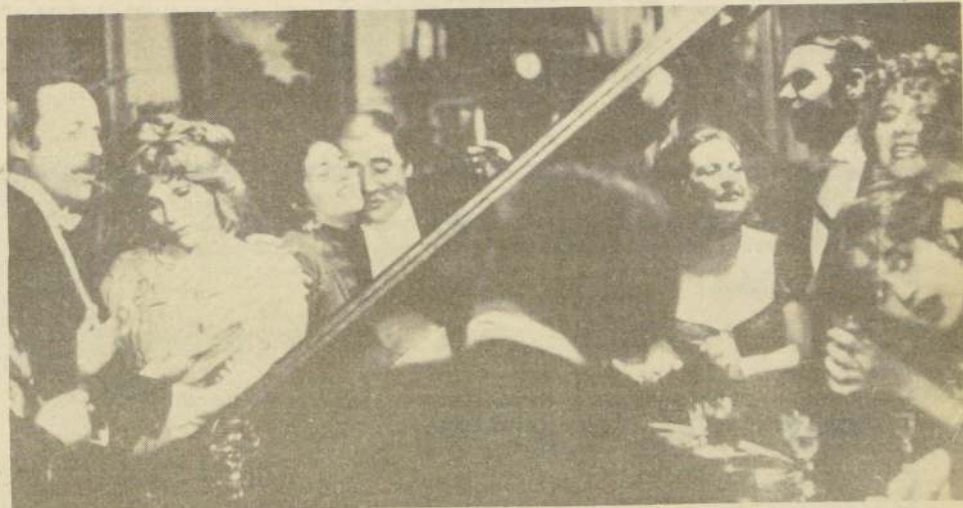
dirigió su propio programa radial de música sinfónica por la cadena noticiosa CBS. Fue elegido como el mejor director del país en varias encuestas efectuadas entre radioescuchas. También estuvo a cargo de la música de varias películas. Se desempeñó como director invitado de muchas orquestas, incluyendo la Filarmónica de Nueva York, con la cual trabajó cada año desde 1952.

Hoy a las 19 y 22 horas

"Julio Comienza en Julio" en Festival de Cine UC

El único y exitoso largometraje argumental hecho en Chile en el último tiempo, "Julio Comienza en Julio", repone hoy el V Festival de Cine UC, continuando con lo mejor del año cinematográfico 1979. El film estará a las 19 y 22 horas de hoy en el Teatro de la Universidad Católica.

Dirigida por Silvio Caiozzi, "Julio Comienza en Julio" acaba de sumar nuevos galardones a su rotundo éxito: obtuvo el Gran Premio y el premio de la crítica, como mejor cinta exhibida en el reciente Festival de Huelva, España.



UN NOTABLE CUADRO de costumbres sobre la sociedad rural de nuestro país a principios de siglo presenta el film de Silvio Caiozzi.

Lobos Marinos: una Especie que Lucha por su Conservación

El lobo marino está corriendo grave peligro, su caza indiscriminada, ya sea ésta legal o ilegal, amenaza con exterminarlos; por este motivo el Instituto de Investigaciones Oceanológicas de la Universidad de Chile, sede Antofagasta, está tomando antecedentes preliminares para estructurar un proyecto multitudinario con el fin de preservar la especie.

Paralelo a este estudio se están haciendo observaciones periódicas para ubicar los lugares donde se concentran los lobos y determinar con precisión las fechas de pariciones.

CAZA AUTORIZADA

En un gran esfuerzo, el Instituto trata de hacer un recuento de estos animales y comprobar de esta manera si una empresa autorizada por el Servicio Agrícola y Ganadero se ciñe a la cantidad de lobos recién nacidos que se le ha otorgado para capturar (su piel se vende en 50 dólares).

Cada año esta empresa puede capturar a 2.000 "poppy"; el año pasado alcanzó el número a 1.700. "Queremos saber hasta qué punto es aceptable biológicamente este exterminio y si dañan a la población de lobos hasta el punto que corran el peligro de ser eliminados totalmente", señaló a "El Cronista", Carlos Guerra, investigador del Instituto.



Un macho rodeado de su harem, compuesto generalmente de 4 a 15 hembras, se ubica en el lugar más elevado vigilando constantemente a los alrededores.

Fotos y texto: René Miranda V.
(Antofagasta)



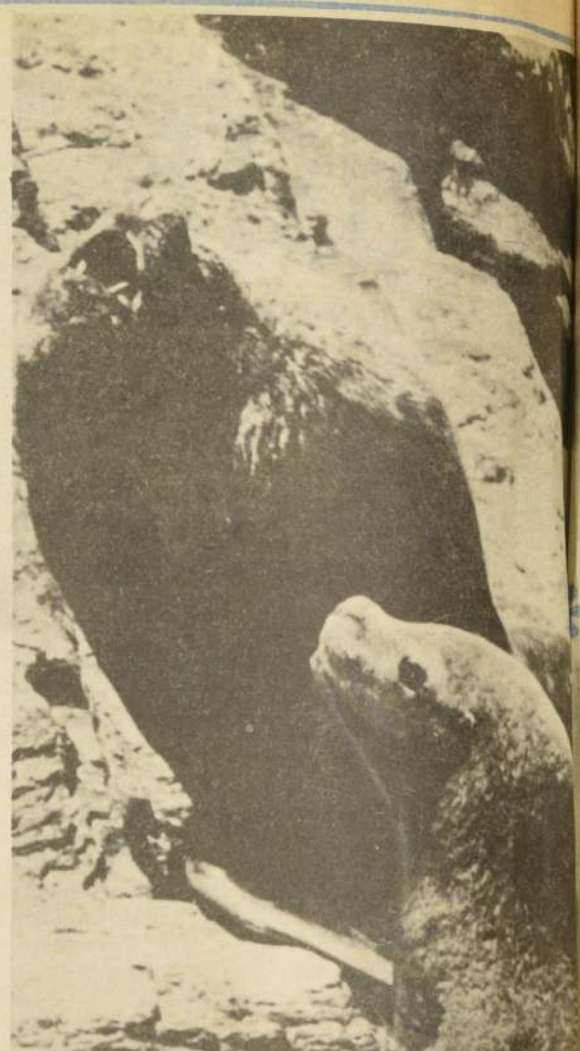
Jorge Tomicic, director del Instituto de Investigaciones Oceanológicas; Carlos Guerra, investigador; Víctor Fariás y Edmundo Martínez, miembros de las Juventudes Científicas que colaboran en la investigación, observan a un recién nacido o "Poppy".

Los lobos han convertido en su hogar los desolados parajes que se extienden desde Punta de Tetas y Punta de Angamos, a 43 kilómetros al norte de Antofagasta. Las loberas de bandurria ubicadas en una extensión de 50 kilómetros son las más numerosas de la región y sus dominios son prácticamente inaccesibles. En su instinto de conservación, han huido a estos solitarios terrenos, donde la mano del hombre no los pueda alcanzar.

Investigadores han llegado a este lugar por aire con el fin de hacer un estudio a fondo. "Estamos tomando datos preliminares y buscando lugares que sean propicios para hacer las observaciones pertinentes, pero nos ha sido prac-



Cuando un macho joven alcanza la madurez sexual lucha por poseer el harem con lo cual desplaza al macho jefe, el que debe alejarse del lugar.



Un macho llamado de un pelo o león marino ruga frenéticamente ante la presencia del hombre. Estos son los últimos en abandonar el lugar donde reside la colonia cuando su harem es en peligro.

ticamente imposible, ya que la mayoría de las loberas está fuera de nuestro alcance", señala Carlos Guerra.

Los investigadores están abocados en la búsqueda de un lugar más accesible, ya que el estudio que deben hacer es en terreno. Uno de los puntos de este análisis atañe a la fisiología del lobo marino. Se hará un perfil bioquímico del animal para analizar la sangre y la orina. Es la primera vez que se hace un estudio a fondo de este lobo que pertenece a la especie *Otaria Flavescentis*. "Probablemente se haya estudiado más sobre estos lobos, como sucedió con el lobo de dos pelos que existe en el sur de nuestro país, pero que casi se ha extinguido, ya que lo capturan indiscriminadamente con el fin de obtener su piel, que es muy apreciada en el extranjero", declaró el investigador.

Si no se pone atajo a la matanza de esta especie, pronto llegará a su total extinción. Afortunadamente, quedan personas decididas a protegerla. Esta investigación recién comienza, pero una interrogante busca respuesta: ¿Por qué hay loberas vacías cuando el año pasado a la misma fecha éstas estaban pobladas en totalidad?

EL CRONISTA

Representante Legal y Director: Luciano Vásquez Muruaga
Agustinas 1269 — Fono 82222 — Santiago, Martes 15 de Enero de 1980

GAÑE TAMBIÉN CON 12 PUNTOS

Un millón de pesos a repartirse entre los ganadores con el segundo puntaje.

**MÁS FACIL...
CON EL FÚTBOL ESPAÑOL**

(Si el premio de cada ganador es inferior a \$1.000 este pozo de un millón no se repartirá y se acumula para el concurso siguiente.)

Polla-Go!

